

*economía & sociedad*

*Serie A*

*Carlos REAL DE AZUA*  
*EL CLIVAJE MUNDIAL*  
*EUROCENTRO-PERIFERIA*  
*Y LAS AREAS EXCEPTUADAS*  
*1500 - 1900*



**ciesu**

**ae**  
acall  
editorial

**Carlos REAL DE AZUA**

**EL CLIVAJE MUNDIAL  
EUROCENTRO-PERIFERIA  
Y LAS AREAS EXCEPTUADAS  
1500-1900**

**ciesu**

**MONTEVIDEO  
1983**



**COPYRIGHT BY**  
© **ACALI Editorial**  
ITUZAINCÓ 1497

**ECONOMIA Y SOCIEDAD**  
**SERIE A – No. 1**

## PRESENTACION

*El estudio de Carlos Real de Azúa que aquí se publica constituye uno de los últimos trabajos que realizara antes de su muerte el 17 de julio de 1977 (\*).*

*Refleja ciertamente, muchas de las características que marcaron su trayectoria intelectual en el pensamiento uruguayo y latinoamericano; trayectoria que cubriera, desde su primer publicación significativa, España de Cerca y de Lejos (1943), casi cuarenta años de una constante e ininterrumpida producción.*

*Tulio Halperin Donghi en su Obituario publicado en la Hispanic American Historical Review, señaló inmejorablemente sus rasgos personales y los de su labor, destacando cómo los valores de su trayectoria fueron fruto de una excepcional excelencia intelectual, de la más exigente probidad y de una profunda vocación histórica y crítica. A ello se agregaría, su enorme disposición a emprender nuevas tareas y andar caminos ignorados, y una excepcional capacidad de trabajo, erudita y abrumadoramente documentada. Todo ello, —creo— se expresa nitidamente en este trabajo, y para quienes lo conocimos o tuvimos la oportunidad de estar muy próximos a su tarea intelectual, ninguno de estos rasgos es nuevo.*

*Sin embargo, en este último trabajo —y ello puede sorprender al lector— no se trata de un texto al que Real de Azúa nos tuviera acostumbrados.*

*En las últimas etapas de su vida, aunque nunca hubiera perdido el hilo conductor que motivara toda su producción, habían quedado atrás o por lo menos relegados muchos de los intereses multifacéticos que lo caracterizaron y le permitieron pasar de la literatura a la crítica del pensamiento social, o de la historia al análisis político y de la cultura.*

---

(\*) Este estudio fue realizado en el marco institucional de CIESU (Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay) al que perteneciera desde su fundación. La Fundación Ford patrocinó y sostuvo las diferentes etapas del trabajo.

*Dedicado intensamente a las lecturas de Ciencia Política contemporánea, incursionando a través de reiterados viajes a los Estados Unidos en el pensamiento y desarrollo de esa disciplina, y como titular de la Cátedra de Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Económicas hasta 1973, Real de Azúa vendría a enriquecer su ya profundo conocimiento histórico y social, con una nueva dimensión que se hace cada vez más notoria en sus escritos finales.*

*Que fuera capaz de arriesgarse en los intrincados caminos de la “ciencia formal moderna”, del lenguaje de las variables y de la metodología cuantitativa de investigación, casi a los 60 años, cuando en realidad su formación básica y su tradición de escritor habían estado marcadas por el humanismo especulativo más amplio y el puro conocimiento intelectual, indica una vez más su enorme capacidad de aceptar los desafíos que su propio compromiso intelectual le exigían.*

*Pero más importante aún para ubicar la obra y no al autor, es detenerse en las preguntas que se hace y cómo trata de responderlas.*

*En los últimos años fue transparente una preocupación intelectual que lo llevó a plantearse la cuestión latinoamericana y su destino. El Uruguay —o la cuenca del Plata— motivo de la mayor parte de su producción histórica y crítica, no quedaría atrás, pero sería visto desde una nueva óptica, más comprensiva y más latinoamericana.*

*Así, la transformación del Uruguay, seguiría siendo el motivo último de su trabajo pero más difícil de reconocer o menos explícito. Superadas —al menos así lo afirmaba— sus inquietudes intelectuales acerca de los procesos de formación histórica del Uruguay, y que dieran lugar al aún insuperable libro El Patriciado Uruguayo, entraría Real de Azúa a una nueva etapa de su producción signada por la acuciante preocupación del futuro del país como parte del movimiento más general de la región hispanoamericana.*

*El tema de este trabajo, por ello, puede parecer remotamente vinculado a su Uruguay. Sin embargo, una atención más detenida mostrará, como él mismo lo afirmara, que en un mundo de transformaciones “dualizantes o polarizadas” en que se dirimen las chances de emergencia, ascenso o caída de las naciones, el trayecto del Uruguay en las últimas décadas, sus pocos “impulsos” y sus muchos “frenos”, estaban hablando a las claras de la naturaleza intrínsecamente latinoamericana de su problemática. Quizás, o sin quizás, fue esta vívida conciencia del deterioro de su propia sociedad, del desbarrancarse de todo un modelo y forma de vida, y de la perplejidad ante la incapacidad de su país de reencontrar su camino, el motivo más obvio de su tarea última.*

*No parece sorprendente entonces, que la conciencia de la crisis y de un entrever primero vago y difuso y luego evidente de este tendencial proceso de “latinoamericanización” de su país, le hiciera poner en tela*

*de juicio la idea siempre autocomplaciente y a veces esquiva de que el destino del Uruguay era “diferente” al resto de la región.*

*¿Por qué algunas sociedades en particular tuvieron condiciones de incorporarse al mundo de los “grandes” —tardía pero efectivamente— y son ahora parte del centro y no “áreas exceptuadas”? ¿Por qué Japón, Canadá, Nueva Zelandia, Australia, los Estados Unidos y Sud Africa lo hicieron, en tanto América Latina al igual que la mayor parte de Africa, Asia y Oceanía no superaron su condición de áreas “periféricas” relegadas en el mapa socio-económico mundial? ¿Cuál fue el punto de partida de aquellas pocas sociedades y cuál su trayectoria que les permitió desatarse del destino más general de la periferia? ¿Pueden reiterarse estas condiciones? ¿Existen algunas enseñanzas que puedan ser extraídas de las mismas?*

*Estas y otras preguntas —no siempre explícitas— que el lector podrá ir descubriendo a lo largo del texto, constituyen sin duda el núcleo de interrogantes que orienta el trabajo. Para abordarlo no le fue suficiente preguntarse por la cuestión del subdesarrollo en los términos convencionales conocidos, sino más bien por las condiciones o una “suerte de condición” previa.*

*Así le resultó mezquino retrotraerse al siglo pasado o a cualquier instancia inmediata anterior, para descubrir los clivajes en que se asentaba la condición previa de la polaridad centro-periferia. La empresa debía ser mayúscula y comprender como efectivamente lo hizo, el estudio del trayecto de la sociedad mundial desde 1500 al 1900.*

*Tarea sin duda ambiciosa, llena de obstáculos y dificultades que sólo tal vez una capacidad excepcional de erudición y trabajo como la de Real de Azúa podría sintetizar satisfactoriamente en un corto texto.*

*Sorprende por ejemplo, la facilidad con que el análisis que presenta, sin perder el objetivo que lo guía, puede integrar tiempos y realidades de las más diversas. Allí están comprendidos en su discurso desde la restauración Meiji del Japón, hasta los sectores fundacionales de los “boers”, pasando por los sistemas de producción “blanca” de la caña de azúcar en Australia, o como lo hace en algunos de los pasajes más disfrutables de las citas —que casi se vuelven artículos— en el análisis de la religión y la política en China.*

*También es destacable el apoyo documental y el recurso a las referencias bibliográficas y notas que apoyan el texto, donde logran convivir con significación y pertinencia vertientes intelectuales y teóricas “clásicas”, como Weber o Toynbee con la más moderna y actualizada bibliografía especializada. Así, el texto incorpora y extrae lúcidamente de los mismos, integrándolos, todo aquello que sirve a la complejidad del pensamiento que se desarrolla.*

*En términos modestos, el mismo Real de Azúa evalúa su trabajo en la Introducción como un planteo esencialmente ensayístico y exploratorio. Coincido con ello aunque me permito discrepar en su afirmación de que el estudio en tan relevante como deficientes los medios con que trata de alcanzarlos. El estudio, —el tópico y su motivación— son sin duda relevantes, y los medios fueron aquellos razonablemente apropiados a una aproximación introductoria a tan vasto tema. Que su prematura desaparición haya interrumpido una línea de pensamiento y producción intelectual, y que por el camino hayan quedado un sinnúmero de borradores, bocetos e ideas apenas sugeridas que habrían conocido nuevas elaboraciones y reformulaciones, es apenas un hecho fortuito que no invalida la apreciación del trabajo como aporte destacado a la acumulación del pensamiento en las ciencias sociales.*

*A pesar de la naturaleza necesariamente exploratoria y preliminar, el trabajo deja sin duda para el pensamiento social y para los que como muchos se plantean los mismos problemas, un campo allanado y fértil sobre tópicos fundamentales para la comprensión de los orígenes y trayectorias de las “áreas exceptuadas”.*

*Con respecto al Uruguay, no es difícil, por otra parte, ubicar el aporte del trabajo como crítica implícita a las perspectivas acerca de la situación del país en el marco latinoamericano y mundial. Polémicas, discutibles, pero siempre valiosas, las ideas presentadas en el texto parecen ser muy bienvenidas como llamado de atención frente a los mitos de un fácil tránsito hacia la modernidad y el desarrollo o hacia los “modelos” de un progreso a imagen y semejanza de los países más desarrollados.*

*Aún hoy, frente a las tesis reiteradas de una aproximación gradual del país a modelos y tipos de sociedades determinadas, el trabajo contribuye a ir despejando equívocos y falsas expectativas.*

*La complejidad de los procesos históricos que contribuyeron a la incorporación de ciertos países al “club de los grandes” y la de periferia de otros, demostrada por Real de Azúa a través de su estudio comparativo, parece sugerir más bien, —como él mismo lo puso en práctica—, la necesidad de una alta dosis de imaginación sociológica para entender similitudes y diferencias, matices y tonalidades. Con ello reitera también otro rasgo siempre presente en su producción: su rechazo a las ideas simplificadoras en el análisis social, a “ismos” de la moda intelectual y a esquemas fáciles y tentadores.*

Carlos H. FILGUEIRA

A casi un año de redactado este estudio la importancia de su objeto sigue pareciéndome tan relevante como deficientes los medios con que trato de alcanzarlo. Existen —pienso— problemas e interrogaciones demasiado acuciantes como para que se las evada mediante la objeción de la inoperatividad del instrumental metodológico disponible (o aun meramente manejable por quien realice el intento). Presento entonces las siguientes proposiciones a título simplemente ensayístico y con carácter hipotético. Pues sé de sobra qué resbaladizo terreno es el de la sociología y la ciencia política comparadas y cuanto más lo es aun el de la sociología histórica comparativa. En especial, todavía, cuando como en el presente caso se intenta a una escala prácticamente mundial. Por lo demás, si dificultoso es el “análisis de múltiples variables”, como recuerda Blondel, no faltará quien lo decrete sin sentido cuando esas variables no descansan en estimaciones cuantitativas mínimamente rigurosas y sí solamente se presentan graduadas en escalas de naturaleza verbal. Observo, empero, que esas estimaciones serían, sino imposibles, sumamente trabajosas retraídas a un tiempo histórico uno o dos siglos distante. De cualquier modo, dentro del margen en que fueran realizables, ellas quedarían para una factible labor posterior que tendría otro alcance y que no podría ser emprendida desde un enclave latinoamericano de extrema penuria bibliográfica en todas estas materias. En cuanto a la posibilidad de análisis matemático de tantas variables cuantificadas, y sobre todo su utilidad, está más allá de mis alcances calcularlo. Planteo abierto y preliminar es éste, repito, como si llega al final y al simple esbozo de las líneas de investigación que el caso latinoamericano propone podrá advertirse.

C. R. de A.

Diciembre de 1975



## INTRODUCCION

La intención de este planteo —esencialmente “ensayístico” en su más cabal sentido— es relativamente precisa. Parte, inicial y brevemente, de ese ostensible proceso que entre el correr del siglo XVI y el correr del siglo XIX dualizó y polarizó el mundo en dos núcleos perfectamente delimitados: uno céntrico, dominante y desarrollado; otro marginal o periférico, dependiente y a la vez explotado y subdesarrollado. Pero este proceso, como digo, no representa nuestro problema, sino el emergente de él de que determinadas áreas o comunidades situadas fuera de ese centro coincidente con el noroccidente europeo escaparan a la triple condición desfavorecida de marginalidad, dependencia y subdesarrollo. El Japón, los Estados Unidos y las cuatro sociedades nacionales llamadas “países de colonización reciente” o “nuevos países” que alguna vez constituyeron los “Dominios” del Imperio británico (Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudáfrica) integran ese lote. Se tratará entonces de examinar los determinantes de esos seis procesos de “escape” o de “desamarre” a la desafortunada condición común en que cayó en el plazo de esos trescientos años todo el mundo ajeno a ese ámbito pionero del norte y oeste de Europa. Después de una exposición caso por caso se intentará sistematizar en un solo conjunto los seis desarrollos y se procederá luego a su análisis en todas las direcciones y dimensiones en que él sea posible. Por último, y en forma muy concisa, se contrastarán las conclusiones obtenidas con el cuadro global latinoamericano, con primeras inferencias de una indagación que debería sin duda practicarse de modo más hondo, ambicioso y metódico.

Como desde ya es fácil advertirlo, el tema no es el “desarrollo” o el “subdesarrollo” en cualquiera de sus varias modalidades sino una suerte de condición anterior a la modulación de ambos, una condición más bien nebulosa que ha sido calificada —a mi juicio sin acierto— de “pre-desarrollo” y desde el cual las sociedades nacionales partieron hacia contrapuestos destinos de centralidad o marginalidad, de crecimiento o estancamiento, de dominación o dependencia.

Si ensayístico, como se decía, es el origen de este trabajo y aun su apariencia externa, él pretende seguir sin embargo ese tren suficientemente cauto que toda postura científica recomienda. Y si está seguro de no llegar a la “teoría”, formal —tal vez imposible en este punto— supone en cambio asequible una generalización empírica que sea capaz de ofrecerle como la explicación más satisfactoria entre otras posibles del ingente, decisivo proceso que a escala mundial la ha suscitado.

## PRIMERA PARTE

### 1 — EL PRIMER CLIVAJE.

*“Algo comenzó alrededor de 1450. La conquista del mundo por Europa, seguida de la colonización. Fuimos nosotros los que descubrimos el mundo. Nadie nos descubrió. Esta era duró quinientos años. El año 1950 marcó el fin del período. India se hizo libre en 1947. Mao llegó al poder en 1949 (...). Vivimos realmente entre dos civilizaciones: la colonial y la postcolonial descolonizada, la cual no conocemos todavía sino sólo presentimos.”*

(André MALRAUX) (1)

Desde octubre de 1973 el mundo ha cobrado una conciencia incentivada y aun cualitativamente diferente de este fenómeno: en verdad los dados se han volcado, algunos de los por siglos “pobres del mundo” han empezado a hablar con voz de señores; ya no es tan claro quién está encima y quién debajo, quién explota a quién. La nueva condición, la nueva calidad no prima por supuesto a todos los que aspirarían a adquirirla, el petróleo salta donde quiere y no donde se quiere pero, de cualquier manera, la conciencia de un tránsito histórico absolutamente decisivo y que de algún modo desde ya simbólico y posteriormente concreto sea capaz de gratificarlos puede aun abrirse paso en muchas de las sociedades dañosa, gravemente golpeadas por la inesperada coyuntura.

Esta reflexión, con todo, se sitúa en el estado anterior a ella. El proceso de clivaje y polarización (2) del mundo y el caso de las áreas nacionales que escaparon o desamarraron del lote al que inicialmente parecían destinadas supone conceptualmente dos instancias bien deslindables que son la del clivaje mismo y la de los modos y vías por las cuales seis comunidades (Japón, los Estados Unidos, Canadá, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelandia) se hurtaron, o se libraron, o escaparon, o desamararon de la suerte común en que las sociedades de cuatro continentes —Asia, Africa, América, Oceanía— se fueron escalonadamente encontrando (3). Pues no llegaron en un día ni llegaron simultáneamente esas

sociedades a encontrarse “periféricas” o “marginales” respecto a otras “céntricas”, a conocerse “dependientes” y “explotadas” respecto a otras “dominantes” y “explotadoras”, a estar “subdesarrolladas” o “estancadas” respecto a otras “desarrolladas” y “crecientes”. De cualquier manera, a alguna altura de su historia todas habrían de sentirse afectadas por unos mismos meteoros globales. Tal vez ese haya sido el momento en que la expresión “Tercer Mundo” fue acuñada con su tan poderosa (y ostensible) carga ideológica.

Sí, como decía, esa primera instancia de un clivaje entre el noroccidente europeo y el resto del mundo sea un tema que hay que tomar aquí por supuesto, vale la pena mentar a título puramente enumerativo las claves más reiteradas por los múltiples y nada concordes planteos que la cuestión ha merecido. Como tampoco el problema que aquí preocupa puede desglosarse totalmente de las fuerzas que provocaron esa primera polarización digamos que en una mera alineación (por ello sin jerarquización precisa) las más comunes, más insistidas explanaciones subrayan lo que sigue.

1º) En el orden psico-socio-cultural Europa se adelantó definitivamente al resto del mundo en base a *un espíritu de iniciativa, dinamismo, inventividad o creatividad individual* que contrastó en forma drástica con los comportamientos de sumisión, rutina y apocamiento que caracterizaron en general a las grandes colectividades humanas de los grandes imperios históricos extraeuropeos. Obró como acicate de aquellas predisposiciones —y ésta es la sustancia más o menos genérica de la tesis weberiana— el influjo de *una religión de salvación personal densa de normas éticas de sesgo activista y competitivo*: el cristianismo protestante y en especial sus modulaciones calvinista y puritana. Pero también sobre aquel talante inicial y aquí a través del legado griego, incidió la corriente de emancipación del pensamiento humano de toda traba religiosa hacia *una postura racional y últimamente científica ante la realidad externa o interior*: el esfuerzo por la explicación y la dominación de la naturaleza y el hombre por medio de la ciencia y de la técnica en ella generada constituyó la línea —nunca decisivamente cortada en los siglos medios— que rebrotará con continuidad, persistencia sorprendente desde el alba del Renacimiento en adelante. Secularización o laicización, racionalización, “desencantamiento del mundo” significaron concurrentemente el alumbramiento de inéditos poderes y horizontes que los hombres se afanaron por alcanzar y dominar en un dinamismo horizontal y mediante una racionalidad instrumental que se irían sustentando en sí mismas y haciéndolo sin límites, sin metas infranqueables. Novedad absoluta representó en la historia del hombre el momento en que éste fue ganado por una confianza sustancial en que el caudal de sus conocimientos sobre la realidad estaban, estarían por siempre, en crecimiento ininterrumpido y casi fatal (4).

2º) Junto a estos determinantes psicológicos, éticos, religiosos y culturales se han apuntado también interactuando con ellos otros de natu-

raleza política, económica y social. Entre los primeros tal vez ningún otro posea la relevancia de los dos que representaron el feudalismo y el logro de la forma "nacional". Pues *la fragmentación y la dispersión del poder político y social que el feudalismo implicaba* y que fuera capaz de suscitar tan compleja estructura de fueros y prerrogativas como generó lo llevó a situarse antipódicamente al absolutismo patrimonialista de los imperios extraeuropeos y su dialéctica de una sola voluntad libérrima y despótica y una inmensa masa sometida. A su vez, *la conformación de unidades de poder de dimensión manejable* respecto al nivel técnico de los medios de comunicación y de transporte debió de importar una ventaja sustancial frente a los inmensos conjuntos territoriales en los que las estructuras de dominación, por irreplicables que fueran, hubieron de actuar incompleta, pesada, tardía y, en conjunto, ineficazmente.

3º) Si el resultado de este reajuste de magnitud fueron "las naciones", las naciones resultaron a su vez las protagonistas de *esa prodigiosa aventura de empuje y extroversión* —nada "gratuita" en verdad— que comenzó a mediados del siglo XV y que llevó a los pequeños barcos y a los cortos equipos de Portugal, de España, de Francia, de Inglaterra, de Holanda a todos los rincones del mundo. La gesta de la navegación europea en la que se hará por primera vez percepción y conciencia la realidad de un mundo abierto, incitante, hondo, heterogéneo contraste también con la postura de retracción y encierro de las potencias extraeuropeas que hubieran podido dar la réplica: en tiempos de la dinastía Ming (1368-164) los chinos resolvieron retirarse del Océano Indico; en 1621 los Tokugawa japoneses prohibieron a sus súbditos alejarse del país o aun poseer barcos capaces de realizar largas travesías (5). Si de aptitud inventiva se hablaba, hay que decir que si esa extraversion de Europa estuvo facilitada por determinadas invenciones técnicas: el reemplazo regular del remo por la vela, el gobernalle, la cala, las cartas marítimas, la proyección de Mercator (6), también se benefició del desarrollo pleno de ciertos arbitrios —caso de la brújula y el astrolabio— que aunque habían sido concebidos por los árabes no fueron debidamente desenvueltos por ellos (7). Esta capacidad europea de prolongación y perfeccionamiento de lo ideado por otros es signo indicador de aquella actitud científico-natural ante la realidad que por tanto tiempo será casi su monopolio: si el "perfeccionar" y el "utilizar" mentamos, vale la pena recordar que no sólo cayeron bajo su ley los instrumentos de navegación recién mencionados sino otros, de más extensa aplicación, como la imprenta, inventada en China por monjas budistas, el molino de viento y el molino hidráulico, también concebidos en Asia pero llevados por el ingenio europeo hasta su plena eficacia (8).

4º) Con esto ya tocamos una clave que para buena porción de la historiografía es *el desencadenante decisivo: el capitalismo*. La aplicación productiva de la riqueza y el correlativo desdén por su mero uso ostentatorio fuera el "imperial", "real" o "señorial", la predisposición al incremento de los bienes disponibles, a su intercambio, a su reproducción in-

cesante fue trascendental hechura generada en el interior del mundo feudal europeo y no —por lo menos plenamente— en otra parte. Con esto tocamos a la vez con el proceso histórico de la “acumulación primera” o “primitiva” u “originaria” que tratara Marx en el volumen I de “El Capital” (9) y con las predisposiciones, con los comportamientos latentes que ya empujaban a intentarla y a lucrar con ella antes ya que esa acumulación primitiva representara realidad sustancial. Porque el saqueo de las Indias Orientales y Occidentales, de América, Asia, la expropiación violenta del productor campesino libre y de las tierras comunes en la Europa señorial no serían explicables sin el fenómeno de potenciación que representó la marina de Occidente ni sin esas “predisposiciones”, esos comportamientos en “estado naciente” que se generaron en todo el cuadro cultural, religioso y político antes esbozado (9 bis).

Digase de paso que hay que estar muy consciente de la dificultad metódica implícita en cualquier jerarquización factorial en a) “predisposiciones”, “contextos” o “pre-condiciones”; b) “determinantes” concretos y c) variables dependientes o supervinientes. El distingo, con todo, por lo menos a nivel intelectual, analítico, puede ser realizado, aunque también sea explicable que el examen histórico tienda a registrar con preferencia la segunda y tercera categorías. Por ello el mayor énfasis se pone en la explotación colonial que enriqueció a los pueblos de Europa (10) o en los procesos de capitalización, inversión, industrialización o “edificación nacional” a los que luego se hará referencia y que bien pueden verse como cursos de acción que, a partir de una condición inicial indecisa se modularon diferentemente de acuerdo a cuáles fueran los lados de la polarización en que cada una de las sociedades se hallara colocada (11). Pero también han merecido mucha atención los comportamientos socio-culturales emergentes y, en especial, el contraste entre una Europa que se modernizó espontánea, inconcientemente, sin complejo alguno de inferioridad (esto es: que no tuvo, como es obvio, que “occidentalizarse” ni “europeizarse”) (12) y un mundo extraoccidental dilacerado entre impulsos contradictorios de admiración y hostilidad, recelo e imitación, deseoso esporádicamente de conservar toda su distintividad social y cultural, afanoso casi siempre por aculturar los valores y las técnicas, los bienes y las pautas de organización económica y política que la permitieran salvar el abismo de su “atraso”. En suma: que mientras en las transformaciones que implicó la modernización europea no obró la presencia de “modelo exterior” alguno ni, por ello, presionó ninguna necesidad de actitudes positivas, negativas o intermedias ante él, tal exigencia pesó en forma gravosísima sobre el resto del mundo (13). Igualmente, como tiende tanto a insistirse hoy, la “edificación nacional” (“national-building”, para decirlo en el lenguaje en que el concepto fue acuñado) en la cuádruple modalidad de construcción de la “nación”, erección del “Estado” participación e integración de una “ciudadanía” y “distribución” de determinados bienes y ventajas a toda la población se cumplió en Europa con sustancial comodidad y en etapas claramente sucesivas mientras las

cuatro tareas tuvieron que ser asumidas en forma prácticamente simultánea fuera de ella (14).

¿Cuándo —y con esta pregunta cerramos un desarrollo que estrictamente es una disgresión— *a qué altura estuvo firmemente consolidado este cuadro de superioridades?* Es difícil fijar términos como no se siga unilinealmente, como lo hace Malraux con el proceso del descubrimiento, el curso de un solo indicador. Por ejemplo, en términos de potencia militar, Europa estuvo amenazada hasta bien avanzado el Renacimiento por el poder otomano y mogol y aún hasta principios del siglo XVII los turcos mantuvieron posiciones que les permitían amenazar gravemente su flanco sud-sudeste. En el mar, como se ha observado, la victoria obtenida en 1571 por las armadas cristianas en la rada de Lepanto no tuvo ulterioridades y en tierra, hasta fines del siglo XVII el fusil siguió resultando inferior al arco como arma de ataque. Solo muy pausadamente la superioridad del infante y de perfeccionadas armas de fuego se pudo ir afirmando respecto a las masas de jinetes y el arco (15). A otros niveles también se recuerda que todavía en el siglo XVII se calculaba en diez veces respecto a la de un despreciado Luis XIV la riqueza de Aurangze, emperador de la India (1658-1707) (16). Y si se sigue con este subcontinente las importaciones que Europa hacia 1600 realizaba desde él sobrepasaban tanto lo que hacia allí podía exportar que el diplomático inglés Thomas Roe podía clamar dramáticamente que “Europa se sangra para enriquecer a la India” (17). También en materia de mecanismos de crédito, de transferencia de fondos, de seguros, de “cartels” e integración de empresas se asevera que por aquel tiempo él nada tenía que aprender todavía de la India de Occidente. Pero igualmente China superaba a Europa en ciencia y tecnología por lo menos hasta el Renacimiento (18) y proyectando la misma superioridad por un cuarto de milenio más se ha observado que esa misma China era una sociedad más compleja, organizada y racionalizada que cualquiera de las de Occidente hasta la Revolución Industrial (19).

Lento, entonces, fue el proceso de desnivelación, polarización y “clivaje”. A cierta altura únicamente una mirada perspicacísima y de esas que en puridad sólo actúan “a posteriori” hubiera podido predecir el desigual destino (20). Lento, pero también irreversible (21). La ocupación de las Filipinas por España en 1564 fue un indicio promisorio de un vuelco cabal de relaciones ya que fue la primera apropiación considerable de territorio oriental por los europeos: hasta entonces los establecimientos occidentales en Asia eran de una magnitud que ha llevado a compararlos con “picaduras de mosquitos”. Y recién a principios del siglo siguiente, tras 1600, el vigoroso progreso de Holanda en los planos de la banca (1609), de las compañías de capitales, de astileros como el de Zaandam, la agricultura liberada de la servidumbre del “barbecho”, el consumo de carne fresca que hace menos necesarias las “especies” componen un cuadro conspicuo de la inversión irremontable de situaciones (22). El haberla dado desde siempre como natural nos ha hecho ciegos a lo que alguien

llamó la "serie de milagros" de que se compone la historia, milagros a los que el hábito y la pereza hacen parecer triviales e inevitables (23). Decía con razón Etienne Balazs que "actualmente es común hablar de países "subdesarrollados", pero no siempre se comprende que la expresión oculta un hecho notable: el mundo está dividido en un pequeño número de países occidentales en una etapa avanzada de industrialización, por un lado, en la vasta mayoría de países, casi todos pertenecientes a Asia, Africa, y Sudamérica". Toda esta masa aparece a ciertos efectos, homogeneizada aunque "sin embargo existía una amplia variación en los niveles económicos y culturales de los países (...) (así) explotados. Apenas resulta necesario insistir sobre las diferencias de tiempo y espacio entre, por ejemplo, los grupos tribales primitivos de Africa y las sociedades complejas, como el imperio otomano o el poderoso e intrínsecamente organizado estado chino del pasado" (23).

Entre 1550 y 1850 Europa se hizo dueña del mundo, con el que comenzó entrando en un contacto estrictamente unidireccional; acumuló riquezas incalculables a costa de los otros continentes; siendo homogénea, o por lo menos suficientemente parecidos sus sumandos, se impuso a lo heterogéneo, empleó la violencia más despiadada (24) pero también manipuló y persuadió: capitalizando el prestigio de "lo moderno" consiguió sinonimizarlo con el de la "europeización" y la "occidentalización"; la modernización, como dice Dankart Rustow, fue el arma de imposición de Europa y aun las críticas aristocráticas o socialistas no han sido capaces más que de robustecerla en los países no-occidentales (25). Europa se hizo desde entonces, "céntrica" respecto a un resto "periférico" o "marginal", "dominante" respecto a un lote "dominado" o "dependiente", "desarrollada" respecto a una enorme porción mundial que vivirá por siglos en un subdesarrollo al parecer irremediable. Cuando pareció posible remontar la corriente del subdesarrollo, la dependencia y la marginalidad esa habría de ser la magna, descomunal tarea. A las naciones europeas sólo les cupo, aunque no sea faena pequeña, conservar sus posiciones.

Todo esto no constituye todavía nuestro tema. Nuestro tema es el de *porqué de ese lote de dependencia, marginalidad y subdesarrollo escaparon los Estados Unidos —primera "nueva nación" y primera nación —no-europea— desde comienzos del siglo XIX, porqué lo logró Japón en el tercer cuarto del mismo siglo, porqué lo consiguieron los que fueron "Dominios" británicos (Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Sudáfrica, caso éste último más complicado) desde algún trecho, no fácil de fijar, de los últimos ciento cincuenta años. Podrá entenderse fácilmente, es de pensar, que todo lo anterior no agota estrictamente el problema y sería imposible que lo hiciera: es un acuciante problema para todo examen extraeuropeo el de por qué las restantes comunidades nacionales pero más en especial Latinoamérica no lograron hurtarse al triple destino desfavorecido. En verdad, es obvio señalar que en cuanto tenga de histórica, o de sociológico-comparativa o de politicológica en nuestro presente histórico latinoamericano el que la hizo visible y después la acicateó. Tras de esto son todavía imprescindibles dos*

observaciones sólo externamente contradictorias. La primera es que parece más que probable que pocas claves interpretativas, pocas generalizaciones que del examen que intento pudieran desprenderse sean trasladables, extrapolables praxiológicamente a la actualidad (25 bis). La segunda es la de que de cualquier modo, toda evidencia razonada que se pueda obtener ha de hacer alguna fuerza contra los estereotipos del “fatalismo” y del “demonismo” —especialmente del segundo—, dos posturas sobre las que no tengo espacio para explayarme pero que es seguro oscurecen la percepción intelectual del proceso que nos preocupa y complican e irracionalizan todos los arbitrios que se conciben para torcer o remontar su curso.

## 2 — DESLINDE Y DESCARTE.

Se estaba en que, como es fácil advertirlo, actuó enérgicamente un proceso de clivaje y polarización. Aunque no haya existido seguramente una “hora cero” a partir de la cual quedara fijada irrevocablemente para cada sociedad la alternativa condición de privilegiada o desprivilegiada puede advertirse que en el siglo XVI el clivaje comienza, que hacia 1900 se halla estabilizado incluyendo a un costado las áreas extraeuropeas escapadas a él y no hay otro envión posterior y sustancial capaz de mover el cuadro que el de algunas revoluciones (no por cierto, nos guste o no, los esfuerzos “blandos” y gradualistas) (26).

Conviene con todo precisar todavía que nuestra mediación no se centra —ni a directo ni a “contrario sensu”— en los procesos y modalidades del desarrollo y el subdesarrollo en sus aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Nada tenemos que agregar a la ya ingente bibliografía que los asedia. Por otra parte la aserción de que fue la acción imperialista la que generó el subdesarrollo en la mayoría de las áreas marginales se telescopa para nuestra reflexión dentro del anillo mayor que representa a indagación de por qué ocurrida la polarización la mayor parte de las sociedades extraeuropeas no pudieron ni estuvieron en el caso de situarse en el polo favorecido, por lo cual, al configurarse el proceso e nia forma que lo hizo, el subdesarrollo, la marginalidad, la dependencia, la explotación marcaron la suerte de la otra vertiente. Al desviarme así de un tema tan transitado no lo hago más que formalmente puesto que las que se buscarán serán, a la inversa, las razones de por qué esa fuerza expansiva, extractiva y mediatizadora que la acción de los imperialismos significó no pudo ejercerse ni aun estuvo en el caso de intentarlo con determinadas sociedades que no pertenecían, originariamente, al núcleo central dinámico noroccidental europeo.

No se apunta tampoco aquí al blanco de determinadas cuestiones de historia económica y social del tipo de los procesos de capitalización e inversión, diversificación productiva, monocultivo, industrialización, etc.



El análisis de los determinantes de una industrialización inicial, por ejemplo, no coinciden con nuestro propósito, primero por no ser aplicables al caso de los ex-Dominios británicos, que en lo esencial no se apoyaron en ella y en segundo término por la circunstancia de que nuestro interés se centre en los contextos o precondiciones no estrictamente económico-productivas, financieras o técnicas que facilitaron la actuación de determinados factores o interactuaron con ellos (27).

En orden de precisiones también debe señalarse que nuestro asunto se ocupa de aquellas sociedades nacionales que escaparon cabalmente del lote desfavorecido y con aquellas que quedaron íntegramente en él. No es posible ahora detenerse en aquéllas que no integraron el núcleo inicial y lideral que dio el primer salto cualitativo hacia el dominio, la centralidad y el desarrollo (estrictamente sólo Inglaterra y los Países Bajos), esto es aquellas restantes comunidades que sólo de manera gradual —Francia abriendo la lista— se hurtaron al lote de la mayor parte de las asiáticas, africanas y latinoamericanas. Constituyen en verdad un tema aparte y apasionante las razones por las cuales las más tardíamente adscritas al conjunto superior y que aún aquéllas que a cierta altura del siglo pasado pudieran considerarse “atrasadas” en desarrollo económico técnico y social consiguieron hacerlo. Puede pensarse que incidió en ello una acción “por difusividad” que no rebasó los contornos de Europa, pero esto es sólo una hipótesis (28).

Quedan asimismo fuera de nuestro examen los procesos de ruptura violenta, revolucionaria (de la U.R.S.S. desde 1917, de China, desde 1948) que funda el desarrollo de otro modo de producción (si bien se discuta cuál éste sea) y corta drásticamente, al menos por un tiempo los vínculos —y en ellos los de dependencia— respecto al núcleo más avanzado.

Descarto igualmente toda comparación entre los procesos de las sociedades nacionales desarrolladas, entre los procesos de las no-desarrolladas y aun entre las desarrolladas y alguna especial categoría de no-desarrolladas, todo ello sin perjuicio de utilizar las conclusiones de algunos exámenes ya realizados en cuanto sean relevantes a nuestro problema (29).

Tampoco integra el asunto a tratar la cuestión de las relaciones entre los determinantes que permitieron al núcleo occidental asumir el liderazgo mundial y aquéllos que habilitaron a determinadas comunidades extraeuropeas hurtarse a la dependencia, el subdesarrollo y la marginalidad.

Por último, y como no podía ser de otra manera, subyace a toda esta reflexión el supuesto valorativo de que haber escapado determinadas sociedades al subdesarrollo, la marginalidad, la dependencia y la explotación por núcleos de poder externos a ellas representa un logro sustan-

cial y un éxito encomiable; de que ese subdesarrollo, esa marginalidad, esa dependencia son males incontrastables. Por eso no entra en el muy resbaladizo aunque interesante problema de qué valor posean —hoy— desde el punto de vista de los intereses de una vida buena o mejor para los hombres aquellos logros, de como hayan capitalizado y empleado esas sociedades los frutos de sus ventajas.

### 3 — UN PUNTO DE APOYO Y UN VUELO DE DUDAS: LAS EXCEPCIONES DE A. G. FRANK.

En muy difundida obra “Capitalismo y subdesarrollo en América Latina” (30) Frank enfrentó esporádicamente los casos difíciles a su tesis general de que la imposición del capitalismo europeo en las zonas marginales del mundo generó inexorablemente el subdesarrollo y la dependencia. Vale la pena, creo, revisar sus explicaciones caso por caso; en lo que me es personal ellas fueron las que primero atrajeron mi atención sobre el tema.

a) El desarrollo de Siam (o Thailandia) se debió a que “no fue colonia”. Frank da primacía así, absoluta, a la variable política más estrictamente formal ¿habrá sido ella la que a cierta altura de la historia habría decidido en la alternativa? (31).

b) Japón escapó según Frank al subdesarrollo y la dependencia porque “era importante”, “no estaba subdesarrollado” cuando se incorporó al mercado mundial y porque “nunca había sido satélite”. Tres criterios —hay que suponer que acumulativos— obran entonces, de los cuales uno, el primero de “importancia” es insanablemente vago e incapaz de explicar, por ejemplo, por qué la India, o México, o Egipto, o Brasil que también fueron alguna vez o siempre “importantes” no escaparon a la suerte aciaga. El segundo: “no estar subdesarrollado al momento de la incorporación al mercado mundial” convoca una distinción de Frank de la que he de ocuparme enseguida y que es la que él realiza entre “pre” o “no-desarrollo” y “subdesarrollo”. Desde ya dígase que siendo para Frank el subdesarrollo el resultado de la adscripción de las áreas periféricas al sistema mundial capitalista ese “no-desarrollo” previo es absolutamente tautológico y no explica así por qué Japón no se subdesarrolló después. El tercer determinante de “no haber sido satélite”, condición que Japón compartió con Alemania, no fue en puridad para Frank “conditio sine qua non” ya que los Estados Unidos y los ex-Dominios que también alguna vez lo fueron, escaparon igualmente al subdesarrollo.

c) Canadá, Australia y los Estados Unidos aunque no eran en sus inicios más ricos que Chile (término de comparación que el autor sigue en sus observaciones), ya habían alcanzado un “alto grado de independencia económica interna y externa cuando se insertaron en el mercado

capitalista mundial". Como no entiendo la distinción de independencia económica "interna" y "externa" (32) simplifico en mera total "independencia económica" y condenso la conclusión: Los Estados Unidos, Canadá y Australia (tal vez los dos restantes Dominios) que, fueran o no "importantes" habían sido colonias o satélites, que no estaban desarrollados cuando se insertaron en el mercado mundial habían alcanzado ese "alto grado de independencia económica interna y externa" que los salvó.

d) Unideterminado fue para Frank el éxito de Alemania, ya que él consistió en no haber sido nunca satélite o colonia de ningún otro poder.

e) Y la Unión Soviética, por último, escapó de la dependencia, la marginalidad y la mediatización al romper con el sistema capitalista mundial. ¿Supone Frank que igual lo hubiera logrado sin revolución? Pues tampoco había sido colonia ni satélite, igual que Alemania, Thailandia y Japón y siempre fue, como dos de estas últimas, "importante".

Las precedentes explicaciones ordenadas del modo más sistemático y esquemático posible no lucen, como desde ya puede verse, de excesivamente coherentes. Y aún confunden más el planteo el uso de ciertos términos y la posible ambigüedad que deja el manejo de los dos de "colonia" y "satélite". La condición "colonial" importa la subordinación formal y aun la cosificación global de un área geográfica y social dentro de estructuras imperiales de tipo tradicional; la de "satélite" señala la dependencia funcional, la relación apendicular de una nación o sociedad respecto a otra nación o sociedad. Y si es claro que la "satelitización" puede darse en el presente de estructuras de poder mundiales sin la existencia del vínculo colonial formal (las naciones socialistas del centro-este europeo, los Estados de contención del sudeste de Asia) en la instancia en que el juicio de Frank registra el fenómeno fuera del área noroccidental europea (Portugal era satélite de Gran Bretaña sin ser su colonia) ambas condiciones se superponían enteramente. Usemos pues, aunque con cautela, "colonia" y "satélite" como sinónimos y organizando los dictámenes de A. G. Frank en una fórmula máxima márquese que para él habrían escapado de la triple condición desfavorecida aquellas sociedades o naciones que a) no hubieran sido dependientes política o globalmente (colonias y/o satélites); b) hubieran sido importantes; c) no hubieran estado subdesarrolladas al incorporarse al sistema capitalista mundial; d) ello por haber alcanzado cuando llegó ese momento un alto grado de independencia económica.

Con todo, Frank parecería pensar que bastarían algunas de estas condiciones para hurtarse a la mala suerte; en ninguno de sus ejemplos se llenan los cuatro extremos que preceptúa.

Del Japón, que cumple con tres de los exigidos recuerdo que uno de ellos es pleonástico y sin valor (el no-subdesarrollo) en tanto puede creerse que el grado de independencia económica que Frank seguramente le

asigna hacia 1850 no era por cierto una independencia económica que la potenciara, sin más, para desarrollarse y modernizarse y sí, sólo para vivir vegetativamente.

A Canadá, los Estados Unidos y Australia debe presumirse que Frank les diera nota de importantes, pero es obvio que comenzaron siendo colonias y satélites y nada explica que, pese a su temprana inscripción en el sistema capitalista mercantil mundial, a su práctica inexistencia como sociedades antes de ella, hubieran podido lograr ese alto grado de independencia económica que nuestro autor inexplicablemente les asigna. Alemania configura realmente un caso más confuso por su implantación europea: no fue colonia ni satélite y sin duda era importante pero ¿cómo se libró del subdesarrollo si al fin y al cabo se inscribió en un sistema mundial que lideraban otras naciones sin haber alcanzado (¿o sí?) ese grado de independencia que Frank concede a los Dominios y a los Estados Unidos?

En el caso de Chile subraya Frank que se presentaron dos características que no aparecen en el japonés y que fueron, primero: la de que su integración en el mercado capitalista mundial se efectuase en calidad de “satélite” (lo que incluía la propiedad y la gestión de los recursos básicos y la red de comercialización) y, segundo: la de la estructura interna metrópoli-satélite que alió así a los más poderosos grupos económicos de Chile con las fuerzas e intereses externos de mediatización y tuvo por efecto profundizar el subdesarrollo. Representa, agrego, más que todo un “bis” de la característica anterior si bien particularizada con un importante elemento de asimetría social. Agrego también mi presunción de que ambas, como es tan común, son mucho más descriptivas que explicativas lo que las lleva a la falacia, habitualísima igualmente, de querer hacer valer como causas o determinaciones de ciertos procesos los que es más que sus efectos o consecuencias.

Todo lo anterior es debatible, lo admito, aunque recuerdo que siempre lo es cuanto se arguye en un plano básicamente verbal. También se coloca en él la distinción interesante aunque tan resbaladiza entre “subdesarrollo” y “pre” o “no-desarrollo”.

De algún modo deben ser los intérpretes los que le den contenido: no soy por cierto experto en la obra del profesor Frank pero no conozco ningún pasaje en lo que recorrí de ella en el que se estipule con cierta pulcritud científica la diferencia.

En verdad, si imaginamos qué índices pueden determinar la condición del no-desarrollo o el pre-desarrollo en sociedades tradicionales y atrasadas que no llegaban a hallarse sustancialmente penetradas por la acción predatoria de otras avanzadas, muchos de esos índices —no digo todos— se parecen extraordinariamente a los clásicos del subdesarrollo. Pues serían, enumeremos, una economía fundamentalmente agraria, de bajo ni-

vel de productividad, sector secundario eminentemente artesanal, reducida urbanización, altas tasas de analfabetismo y morbilidad, muy bajo producto bruto per cápita, limitadísima movilidad social, formidable desigualdad en la distribución del ingreso, población esencialmente pasiva, no-movilizada, con cultura política "parroquial" de "súbdito" (según la tipificación de Almond y Verba (33), etc. Este cuadro, como es natural, puede haber variado en forma considerable según el nivel de los recursos naturales disponibles por cada sociedad, su trayectoria histórica, su enclave geográfico, sin que haya por eso que cancelar la validez del esquema.

Es fácil advertir que las naciones que más tarde se calificarían de "desarrolladas" pasaron por la anterior configuración: el planteo de Frank tiende, tal vez involuntariamente, a debilitar tal constancia. Me resulta más decisivo, con todo, que la cuestión misma de la relación entre pre-desarrollo y subdesarrollo más que conlleve: imponga, tres observaciones. Con ellas se cerrará este análisis tan trabajoso.

Por una parte parecería de justicia reconocer que Frank tiene razón —una nebulosa razón— en insurgir como lo hizo en "La sociología del desarrollo y el subdesarrollo de la sociología" contra W. W. Rostow y cuantos expositores nivelan en un lote común todas las situaciones anteriores a un desarrollo demasiado unívocamente concebido. En suma: que feliz o no, su acuñación pre-desarrollista tiene razón en señalar que las sociedades tradicionales más o menos aisladas fueron otra cosa distinta a esas sociedades que hoy llamamos "subdesarrolladas".

Pero esa diferencia —segundo— ¿era de esencia o de grado? Hay más de un argumento para defender la segunda alternativa. Al no armar bien Frank un modelo o tipo del pre-desarrollo no se hace fácil percibir qué ingente masa de rasgos acercan a una sociedad pre-desarrollada a una subdesarrollada: poco antes se recapitularon. Para obtener con ellos una de la segunda categoría sólo faltan agregar en la generalidad de los casos las tendencias al monocultivo agrario o minero y a la "especialización" económica internacional, la destrucción o la involución del sector artesanal, la eventual hipertrofia, "viciosa", del terciario, la extracción hacia el exterior de recursos no renovables (tampoco necesariamente), la versión hacia centros de poder externo de una parte considerable del excedente económico, una transferencia sustancial de la propiedad a manos extranjeras y, más en general, relaciones de interdependencia asimétrica, esto es, de mediatización y explotación (34). No es nada lo del ojo, podrá como es natural decirse, pero seguramente tiene aun mayor relevancia el contraste entre la naturaleza espontánea, autogenerada y en esencial estática de un factible pre-desarrollo y la índole promovida y acumulativa que Frank, y tantos con él, le asignan al subdesarrollo. Quien así lo caracterice, y es la tercera observación, es claro que deberá concebir una instancia libre de estos determinantes y la dualidad será útil para el estudio de los procesos subdesarrollantes aunque ya comporte el perjuicio de enfatizar este carácter acumulativo y manipulativo que más cautelo-

samente debería y podría desprenderse de cada investigación concreta. Parece claro, empero, que es un punto de vista de tipo "operacional" el que así se impondrá y no el cotejo entre dos "contenidos" esencialmente diferentes. El otro punto de vista operacional será el que aquí se seguirá, esto es el de cómo desde un estado anterior que no interesa ni es necesario rotular algunas sociedades extraeuropeas lograron una sustancial inmunidad al subdesarrollo, la dependencia y la marginalidad.

#### 4 — PLAN DE ESTE TRABAJO.

Se parte, por todo lo anterior, de un núcleo de naciones (los Estados Unidos, Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y aun la Unión Sudafricana, caso más complicado) que escaparon a distinta altura de sus historias a la triple calificación de "dependientes" (como relación), de "marginales" o "periféricas" (como posición), de "subdesarrolladas" (como estado). Se repasarán las razones y las explicaciones, caso por caso, de que así haya sucedido. Descansando en textos breves de distintos sociólogos, politistas o historiadores podría objetárseles de casuales, dispersas, asistemáticas. En realidad estaré al filo de sintetizar sin ninguna originalidad las explicaciones que aparecen en la historia convencional como las variables decisivas, estratégicas, del proceso de conformación social y nacional de aquellas unidades —los Estados Unidos, Japón, etc.— que, en base a ostensibles indicadores y compartiendo un vasto consenso, hemos convenido en considerar exitosas. Profeso, por lo menos la convicción, de que por mucho que a la luz de la investigación historiográfica y social más reciente pudieran algunas de ellas ser rectificadas, el bulto, la entidad global del cuadro explicativo no se derrumbaría por ello. Podría observarse, pero no me parece importante el reparo, que en cierta forma identifiqué las razones y los determinantes formativos de "las sociedades nacionales más exitosas" con la acción de los factores que explicarían "el éxito de esas sociedades".

Tras ese ejercicio procederá el de una sistematización general de las variables utilizadas y su conformación en cada uno de los seis casos previstos según muy sencillas y verbales escalas de grado. Queda todavía el análisis de la sinopsis obtenida y a ello se dedica la porción más ambiciosa, falible y revisable de este trabajo. Buena o mala la generalización (no la "teoría") lograda se tratará entonces de contrastar ciertos modelos verbales con algún otro proceso emergente de subdesarrollo, marginalidad y dependencia. De entre muchos posibles —por ejemplo la India, China, Egipto— nos centraremos en el espacio histórico latinoamericano, no sólo en razón de nuestra perspectiva sino en función de repaso preliminar de los puntos en que debería extremarse una indagación paralela, aunque mucho más amplia, que la que aquí se intenta y de la necesaria particularización sobre algunos de sus componentes decisivos (Argentina, Brasil, México, etc.).

Podría decirse, agregó, que el argumento que sigue es una reflexión y un análisis de lo obvio. Pues puede desde ya adelantarse lo que tanto se sabe y es que los Estados Unidos y los Dominios no cayeron en el subdesarrollo, la dependencia y la marginalidad porque eran prolongaciones del área dinámica del mundo en especiales condiciones de espacio vacío, homogeneidad de población, abundancia de recursos y comportamientos sociales adecuados. Y que Japón no cayó tampoco porque se hallaba en condición geográfica muy preservada y porque halló de un modo casi milagroso (si se observa comparativamente) los medios de compaginar la defensa a rajatabla de su entidad tradicional con la adopción de los arbitrios “modernos” idóneos para ello. Fuera de estos casos no hay excepciones a la condición infeliz. Pero la reflexión sobre la obvio —y la sociología ha contestado muchas veces al mismo reproche de la misma manera— es una forma de conocimiento de la realidad que apunta más abajo, más allá de los lugares comunes y las apariencias que lo parasitan (35).

#### NOTAS A LA PRIMERA PARTE

(1) En “Time”, New York, abril 8, 1974, p. 9. La idea está también esbozada en *La tete d'obsidienne*, Paris, Gallimard, 1974, p. 234.

(2) Al recurrir al anglicismo “clivaje”, lo hago por no considerarlo sustituible por los términos de “cisma” y “escisión”, que denotan un proceso de polarización y separación dentro de un conjunto ya efectivamente unificado. El fenómeno que se ocupa ocurrió justamente en un mundo que todavía se hallaba lejos de estarlo. Para un profundo análisis del concepto “clivaje” los dos trabajos de Luis E. González: *Notas sobre la medida de clivajes* y *Comentarios sobre la medida de clivajes políticos según Rae y Taylor*, Fundación Bariloche, Departamento de Ciencias Sociales, 1974.

(3) Para esta división no cabe la duda que aun en función de otra finalidad se planteaba W. W. Rostow de si los Estados latinos de América deben ser incluidos junto al Africa y a Asia (en *Las etapas del crecimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 31).

(4) J. H. Parry: *The age of Reconnaissance*, London, Cardinal, 1973, p. 14.

(5) Fernand Grenard: *Grandeur et décadence de l'Asie*, Paris, L. Armand Colin, 1947, págs. 178, 193-194. Según se sabe al presente, los chinos conocieron el compás marino un siglo antes que los europeos y sus cartas náuticas no eran en el siglo XV inferiores a las europeas y cubrían espacios más vastos. Los árabes también poseyeron el compás magnético en el siglo XV y hubieran podido cruzar el Pacífico de haberlo querido intentar (J. H. Parry: *The Discovery of the Sea*, New York, Dial).

(6) Señala Parry —*op. cit.*, págs. 15, 29-30, 79, 132— que el de la navegación, junto con el de la guerra, fueron las primeras “artes” en que se hizo regular la fecundación de las técnicas cotidianas por el descubrimiento científico. Aunque ello no sin gran resistencia “tradicionalista” por parte de los equipos navegantes.

(7) Grenard, *op. cit.*, p. 81. V. nota 5.

(8) *Idem*, págs. 190-191. En su recapitulación del avance tecnológico chino respecto a Occidente (la aguja magnética desde 1088, las monedas de cuproniquel desde antes del cristianismo, el papel y la imprenta quinientos años antes de Gutemberg, se pregunta Joseph Needham en su monumental investigación en curso *Science and Civilisation en China* (Cambridge University Press) por qué no pudo pasar China a la tecnología y la ciencia natural modernas. ¿Qué faltó allá que estaba presente en Toscana, Leyden y Cambridge? (V. Philip Morrison: *A Great Explorer*, New York Review of Books, num. 20, Dec. 12, 1974).

(9) Caps. XXIV y XXV. Más tarde replanteó Keynes el tema en su *Treatise on Money*.

(9 bis) Ciertamente es que estas predisposiciones fueron, por lo menos en el primero de los casos, estimuladas por la casualidad. América, observó Grenard —*op. cit.*, p. 181— descubierta casi por azar, sacó a Europa de su pobreza comparativa respecto a Asia, la dotó de los metales preciosos que le faltaban, le permitió un comercio proficuo.

(10) S. N. Panikkar: *Asia y la dominación occidental*, Buenos Aires, EUDEBA, 1966, p. 51 *et passim*.

(11) Muy poca reflexión metódica los acompaña en general sobre lo que los hizo posibles.

(12) Parece exagerada, aunque pueda resultar fecunda, la afirmación de Rostow —*op. cit.*, p. 45— de que “todas” las modernizaciones, salvo la inglesa, fueron “exógenas”, y de que el proceso de Inglaterra significó un “accidente estadístico” en la historia, provocado por la convergencia casual de diferentes variables: descubrimiento de nuevas tierras, invenciones y cambios de orden científico, expansión comercial, organización del crédito, suscitación de espíritu empresarial, etc.

(13) Dankart A. Rustow: *A World of Nations*, Washington D.C., The Brookings Institution, 1966, págs. 43, 107-109 y Panikkar, *op. cit.*, págs. 382-387, 472.

(14) Samuel P. Huntington: *Political Order en Changing Societies*, New Haven, Yale University Press, 1966, pág. 46 *et passim*; Gabriel Almond y Bingham Powell: *Comparative Politics*, Boston, Little Brown and Co. 1967, págs. 35-37 *et passim*

(15) Grénard, *op. cit.*, p. 194; Parry, *op. cit.*, p. 45.

(16) Grénard, *op. cit.*, p. 153.

(17) *Idem*, p. 154.

(18) Etienne Balazs: *Civilización china y burocracia*, Buenos Aires, Sur, 1966, p. 62, nota 8.

(19) Barbara E. Ward en Norman Mackenzie, edit.: *Secret Societies*, New York, Collier-MacMillan, 1967, págs. 175-176.

(20) Señala Claude Lévy-Strauss en *Race et Histoire*, Paris, Editions Gonthier, 1961, págs. 72-73, que hacia el filo del 1500 Europa y la América todavía “precolombina eran conjuntos que integraban, ambos, gran variedad de aportaciones, pero mientras en Europa la diferenciación entre cada una de ellas era resultado de un largo proceso, en América esa diferenciación era reciente, presentaba “agujeros” y resultaba poco flexible y escasamente articulada la combinación de los elementos.

(21) Este planteo al menos lo supone así y nada se ha dado en la historia que impela a revocar tal suposición. Sobre todo si el enfoque se centra en un período que va hasta que interactúan en calidad básicamente en-



dógena las variables de superiorización y tras la cual, por ello, sólo sería explicable el decaimiento de *status*, su paso a la condición de dependientes, marginales, etc., del Japón, los Estados Unidos y los ex-Dominios por obra de algún colapso imprevisible o de la agresión externa exitosa.

Sostiene Arnold Toynbee (en *El Mundo y Occidente*, Madrid, Aguilar, 1953, p. 57) que “en los siglos XVI y XVII los barcos y las armas occidentales no eran tan decisivamente superiores a los barcos y armas del Lejano Oriente (...). En este primer asalto de la pugna entre dos civilizaciones, los orientales fueron dueños de la situación (...). Pero cuando los orientales reaparecieron en el siglo XIX, el peso de la balanza se inclinó del lado occidental; pues en tanto que los armamentos chinos y japoneses eran los mismos que doscientos años atrás, los occidentales habían efectuado, entre tanto, la Revolución Industrial”.

(22) Grénard, *op. cit.*, p. 38.

(23) Balazs, *op. cit.*, p. 61. Needham encuentra inválidas las explicaciones a base del uso del alfabeto, del feudalismo, del sentido greco-cristiano de ley y cree que las principales ideas chinas parecen más congruentes con la ciencia natural que la teología cristiana. Se inclina en cambio a creer que “las presiones facilitadoras” de la transición desde las formas feudales a las mercantiles y desde éstas al capitalismo industrial fueron las que hicieron posible la ciencia natural y que éstas se dieron únicamente en Europa (V. Philip Morrison, nota 8).

(24) Subraya Lévy-Strauss, *op. cit.*, págs. 51-56, hasta qué punto la civilización occidental fue impuesta por la fuerza y no por el consentimiento.

(25) Rustow, *op. cit.*, págs. 14-15.

(25 bis) Podría apuntarse, incluso, que algunos de los modelos desarrollistas latinoamericanos —caso del brasileño— aunan del comportamiento del original japonés y del de las “naciones de colonización reciente” aunque en un contexto ideológico y social muy diverso.

(26) Creo que nada impone revisar esta noción de un clivaje o polarización irrevocable, por lo menos, y ello sólo agregaríale un matiz, hasta la crisis del petróleo de octubre de 1973.

(27) Serán con todo, examinados como posibles claves globales de los procesos en la parte final de este planteo factores del tipo de la existencia de una disponibilidad de mano de obra cuantiosa y barata, una acción propicia del Estado, una legislación proteccionista adecuada, una acción promotora de los bancos del tipo de la desarrollada en Alemania en apoyo de la industria pesada (hierro y acero, carbón, química, maquinarias) o de la química, no dándolo en el mismo grado a otras (textil, alimentos, cuero), evitando la competencia empresarial ruinosa, imponiendo la cartelización, etc., según los examina Alexander Gerschenkron: *Economic Backwardness in Historic Perspective*, Cambridge, Mass. Belknap Press of the Harvard University Press, 1966. Parece ser la última palabra en este punto la obra de Fritz Blaich: *Kartell und Monopol politik im Kaiverlichen Deutschland*, Dusseldorf, Droste Verlag, 1975.

(28) Cada una de las naciones incluíbles en este posible lote constituye un tema especial y complejo. Gerschenkron —*op. cit.*, p. 16— reconoce que sus casos no admiten generalización, porque hay naciones en los que similares aspectos de industrialización no pueden ser encontrados y otras en los que los elementos básicos del atraso aparecen tan acentuadas que hubiera sido menester tentar otras pautas de industrialización muy diferentes a las clásicas. Hubo también, sostiene, situaciones especiales, como la de Dina-

marca, con su escasez de recursos para la industria pero con las perspectivas que le brindó la modernización de su agricultura y su proximidad al mercado inglés. Más en general agreguemos que sería factible construir o imaginar un espectro, que iría desde las naciones desarrolladas casi inmediatamente a las dos naciones líderes enriquecidas por la primera industrialización y/o el saqueo colonial. En algún caso, como el de Francia el proceso de incorporación al lote privilegiado fue muy asincrónico: sociedad agrícola-artesanal muy rica en los siglos XVII y XVIII, gozó de un rápido desarrollo industrial durante el período napoleónico (1800-1815) y se estancó después por mucho tiempo. Entre el siglo XVIII y XIX accedieron al plano superior Suiza, Bélgica (que compartió el avance de los Países Bajos), Alemania y Austria; mucho más tarde lo hicieron sin duda Italia y las sociedades de fuerte tradición patrimonial feudal o sultanista: las naciones de la cuenca danubiana, las naciones eslavas, las balcánicas, Turquía, etc. Especial es el caso de los países escandinavos. Rostow —*op. cit.*, p. 31— apunta que el caso de Suecia fue más similar al de Inglaterra que a otras naciones europeas. Especial fue también el de las naciones que poseyeron imperios trasatlánticos pero que debido a su tradicionalidad estructural entre otros factores despilfarraron sus ventajas, como España y Portugal. Especial también, por último, los casos de Finlandia e Islandia, “colonial countries” europeas según S. M. Lipset y Stein Rokkan (en *Party Systems and Voter Alignments*, New York, Basic Books, 1967, p. 45). El fenómeno ruso es especialmente difícil, no sólo por la ruptura revolucionaria de 1917, que representó otra salida al problema sino por su doble condición —compartida con Turquía— de europeo y asiático. Con todo, y extrapolando cautamente las tendencias ostensibles del período pre-revolucionario, puede bien suponerse que Rusia, pese a su demora en desarrollarse modernamente, se hubiera integrado aun sin revolución, al lote favorecido. Y ello tanto por la operación de las variables específicamente económicas como por el factor de sostén de un peso territorial, político y militar demasiado grande y aun enorme para ser cancelado por derrotas como la de 1905. Hay que reconocer, empero, que no hubo de estar inmune a eventuales disgregaciones aunque ellas no hayan ocurrido y que su atraso social no parecía fácil y aun factible de remover por las estrategias tradicionales. Recapitula Gerschenkron —*op. cit.*, págs. 16-22— que en los siglos XVI y XVII el sistema mercantilista ruso funcionó estrechamente unido a relaciones productivas de servidumbre: cuando la línea mercantilista fue abandonada, la servidumbre se constituyó en una fuerza claramente retardataria. En el siglo XVIII todavía el país presentaba una configuración muy atrasada, con una población urbana estática, comportamientos comerciales de clamorosa deshonestidad, falta de un mercado interno de cierta consideración y exportación irrestricta de determinados insumos, caso del hierro en lingotes, imprescindibles a cualquier crecimiento. La industrialización rusa fue en puridad un fenómeno de los años ochenta del siglo XIX, tres decenios así posterior a la alemana y a la austríaca. La demora puede explicarse por las fuerzas de contención que la trababan: la permanencia de la servidumbre, robustecida por Pedro el Grande, hasta 1861; la conducta de una nobleza terrateniente que había conseguido pasar desde los tiempos de los primeros Romanoff de un “status de servicio” a un “status de dominio” a la vez incontrastado y rutinario. Hacia el final de la pasada centuria Rusia vivía con todo un proceso de industrialización considerable pero de naturaleza acentuadamente dependiente, con obediencia a los mecanismos del patrón oro, estabilización del rublo y crecidas inversiones extranjeras. Significativo fue empero el apoyo estatal a obras

de infraestructura, en especial las vías férreas, centro de la gestión tan importante del ministro Witte, aunque la carencia de un sistema bancario adecuado demoró la acción de estos estímulos. Después sí, opina Gerschenkron, de la revolución de 1905 puede hablarse de un crecimiento autosostenido que aceleró su ritmo hasta la guerra de 1914.

Agrego todavía que, más en general, habría que hipostastar una Europa y explicar en algún grado que a través de esa entificación la suerte corrida por sus zonas más atrasadas haya sido distinta a las de las sociedades de otros continentes. Pero todavía un nivel más aceptable de racionalidad sería el concebir una acción por difusividad que se habría traducido en fenómenos de extensión y acesión a la condición privilegiada y aun imaginar un área de inmunidad —por cercanía— en que se habrían hallado las más tardíamente favorecidas y que bien puede explicarse por la contigüidad ecológica, social y cultural, religiosa existente entre ellas y las primeramente desarrolladas. En sustancia: que si lograron ya sea la “edificación nacional”, ya un desarrollo capitalista e industrial local mucho más tardío que el de aquel lote privilegiado, ya ambos, ello no ocurrió con tanta dilación que neutralizara la operancia de los factores de protección a que he hecho referencia.

(29) La de Seymour M. Lipset entre los Estados Unidos y las “nuevas naciones” de Africa y Asia en “Estados Unidos: juicio y análisis”, Cali (Colombia), Editorial Norma, 1966 (en inglés: *The First New Nation*, New York, Basic Books, 1963); la que realizan entre Inglaterra y Japón por un lado y China y Francia por otro Robert Holt y John Turner en *The Political Basis of Economic Development*, Princeton, N. J. D., Van Nostrand, 1966, págs. 292-332: *The major hypotheses*.

(30) Buenos Aires, Editorial Signos, “Biblioteca del Pensamiento crítico”, 1970, págs. 23 y 64-65.

(31) Ciertamente es que entre Indochina, que se hizo colonia británica aneada a la India hacia los años sesenta del siglo XIX y Vietnam, que cayó en la esfera de dominio francés entre 1885 y 1893 (protectorado Annam-Tonkin y ocupación del Laos), Siam, Thai o Thailandia como hoy se la designa, pudo guardar su independencia formal gracias a su condición de “Estadotapón” entre las zonas de influencia británica y francesa y a la habilidad y prudencia de algunos de sus gobernantes (Mongkut —1851-1868— y Chulalongkorn —1868-1910—). Fueron estos dos dirigentes los que abrieron el país a las influencias exteriores, siempre cuidando de moderarlas y equilibrarlas mediante tratados de amistad con Inglaterra en 1885, comercio, garantías a las predicaciones religiosas, etc. Secularizaron y modernizaron algunos aspectos de su sociedad (las finanzas, la justicia), abolieron la esclavitud, etc. Pero en lo esencial su precario margen de maniobra descansó en el tratado franco-ingles de 1896 que fue el que garantizó la independencia y la neutralización del valle del Menam. Pese a ello, Gran Bretaña, hasta unos años y los Estados Unidos hoy controlan económica y financieramente el país, que presenta por otra parte todos los extremos de desigualdad en la distribución del ingreso, dependencia, disenso, violencia, etc., de otras naciones del sur de Asia (cf. Crouzet: *Histoire Universelle de la Pleiade*, t. III, págs. 1494-1495). También Samir Amin en *Le développement inégal* (Paris, Editions de Minuit, 1973, p. 262) insiste en el hecho de que haber escapado Thailandia al “facconement colonial direct” fue el logro de una unidad nacional y una modernización del Estado más coherentes y constantes que el que en otras partes se emprendiera. Pero después de la II Guerra Mundial y de su integración plena

al mercado mundial su subdesarrollo se hizo tan ostensible como el de todas sus vecinas.

(32) La independencia económica de un grupo social cualquiera menta a mi parecer la fortaleza o la escasa vulnerabilidad de su estructura económica a las contingencias provenientes de su exterior, a la vez por no depender de su curso para las actividades básicas —en la sociedad nacional capitalización, inversión, trabajo, ventas y compras más allá de sus límites, etc., como por el control —ya sea en manos del conjunto en cuanto tal, ya en las de algunos de sus integrantes— de los resortes y sectores claves de esa estructura. Se manifiesta en las categorías de “autonomía”, o “autarquía” o “soberanía económica”, es decir, en la capacidad de decisión no constreñida desde afuera de los grupos que integran la colectividad o de sus centros de autoridad común. Pero esto no sólo formalmente, es decir, la posibilidad de que aquellos o estos adopten una determinada decisión sabiendo que, empero, la tierra se abrirá bajo sus pies y no adoptándola, por ello, en la práctica. Es el caso de una nación económicamente débil que decide una línea económica determinada contra los dictados de las instituciones financieras internacionales. Sin embargo, un margen de “formalidad” es inerradicable puesto que siempre se decide sopesando posibles resultancias negativas originadas fuera del área y esto constriñe y limita las opciones. De cualquier modo sigo sin entender lo que es para Frank la “independencia económica interna”. ¿Es la de los sectores económicos de una sociedad o la de los actores económicos individuales? Pero esta desintegración de roles no se da ni aun en las economías más primitivas.

(33) *The Civic Culture*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1963, chapt. 1.

(34) Samir Amin, *op. cit.*, págs. 172-175: *Nueve tesis sobre la transición a la economía capitalista periférica*.

(35) Podría diagramarse de este modo el planteo:

No pertenencia o emancipación de la triple condición de  
subdesarrollo, dependencia y marginalidad

	Si	I	No
las naciones céntricas eurooccidentales		II	el resto del mundo
salvo las sociedades europeas incorporadas al lote de- sarrollado por el efecto de extensión y la acción de difusividad.		III	el resto del mundo menos II
		IV	en especial las que fueron “colonias”
salvo ciertas colonias o domi- nios de la nación hege- mónica (Estados Unidos, los ex-Dominios)		V	

saive

Ciertas naciones independientes que alcanzaron la "edificación nacional" y el desarrollo económico autónomo (Japón)

VI III y IV menos V y aun las naciones formalmente independientes (China, Siam, Irán).

VII

## SEGUNDA PARTE

### 5 — LOS PRIMEROS SALVADOS: LOS ESTADOS UNIDOS.

No es fácil dar con las claves verdaderamente decisivas de un éxito o de un fracaso histórico nacional. En el primer caso la literatura celebratoria y en el segundo la autoflagelatoria tienden, más que otra cosa, a borrar la línea de los procesos y a engañar sobre la fuerza real de cada determinante. El pensamiento doméstico asume, como es natural, en cada caso, la carga principal de estos excesos pero, en algunos especiales, el foráneo también ha participado ampliamente de ella. Con el fenómeno nacional estadounidense y la reflexión social y política latinoamericana se dio, por ejemplo, este caso de coparticipación. Porque en la América Latina del siglo XIX y aun en la del XX, con muy pocas excepciones, el moroso y desalentado examen del atraso y los riesgos propios corrió unido paralelamente al del éxito norteamericano, al de las razones que habían promovido a las inicialmente modestas trece colonias a uno de los primeros roles del mundo y más tarde, al primero sin disputa. Muy mal se sabía su historia entonces, aunque si en latinoamericanos pensamos debe suponerse que bastante mejor que la propia, que la del sur continental. Con la que se manejaba se fueron acuñando una serie de estereotipos explicativos del éxito de los Estados Unidos y éstos permanecieron vigentes hasta casi nuestros días. ¿Quién se olvidaba de la “raza sajona” y sus presuntas calidades de energía, trabajo, sobriedad, disciplina, practicismo, realismo, etc.? ¿Quién de la religión protestante y de su señalada promoción de comportamientos individuales de esfuerzo, responsabilidad, asunción de iniciativas que más tarde cierta famosa tríada sociológica identificó con el tipo psico-social del “inner directed”? ¿Quién de la abundancia de recursos naturales —hierro, carbón, energía hidráulica— que el país dispuso para su primera industrialización? ¿Quién de la formidable escala con que su sistema escolar cumplió la tarea de homogenización, socialización y modernización (entonces no se llamaban así) de una multiplicidad de aportes inmigratorios? ¿Quién de los hábitos de autogobierno, de juiciosa decisión colectiva entroncados en la larga tradición de las asambleas legislativas coloniales, de la celosa conciencia que cada hombre poseía de sus libres fueros y de su aptitud de defenderlos a toda costa?

Sin que estas respuestas se hayan cancelado en forma total (aunque sí el énfasis ditirámico con que se daban) parece obvio que hoy la re-

flexión se oriente por otras vías que las de una enumeración meramente yuxtapositiva de los que se pueden categorizar como “recursos” de la nueva sociedad y se esfuerce, en cambio, por identificar variables más operativas y precisas (1).

El deslinde entre las dos perspectivas, empero, como se va a ver, no es fácil, ni el enfoque más tradicional se ha abandonado. Lipset, por ejemplo, con su sugestivo ensayo sobre la consolidación de la “primera nueva nación” y los problemas que afrontan las “nuevas naciones” africanas y asiáticas, enumera —básicamente— ventajas. Como son una entrada factible en nuestro tema recuérdese que para Lipset esas ventajas con que contaron los Estados Unidos en su tramo histórico inicial fueron: a) su relativo aislamiento respecto a la “revolución de expectativas” de las masas que tan gravocamente pesa sobre las “nuevas naciones”; b) la calidad muy homogénea de su población inicial; c) la gran proximidad entre la ideología revolucionaria que hacía la doctrina oficial de la “nueva nación” y las opiniones sociales efectivamente prevalecientes; d) un grado de cultura general e instrucción pública comparativamente elevado; e) en los mismos términos de cotejo ahora con las “nuevas naciones” considerablemente alto índice de urbanización; f) la inexistencia de una clase o estamento militar de entidad suficiente como para hacerlo el factor de poder o significar el costo que tanto en las “nuevas naciones” como en otras más antiguas ha significado; g) la titularidad de derechos políticos de la misma consistencia y alcance que aquéllos que poseían y ejercían los súbditos ingleses en el territorio metropolitano; h) una tradición muy firmemente establecida de respeto a la ley y a una autoridad legalmente legitimada; i) una respetable cuantía de destreas para el manejo de los asuntos comunes adquirido en la práctica del gobierno consentido y en el nivel cultural de la élite; j) más una tradición religiosa, por último, “moderna” y afortunada —la puritana— en cuanto a su influencia altamente positiva sobre el dinamismo económico privado, al respeto a la autoridad de la ley y el valor de la instrucción cultural y técnica (1 bis).

A los fines indagatorios que sigo la comparación de Lipset resulta de radio reducido si bien percuta sobre puntos insoslayables. No es el propósito nuestro, repito, saber en qué la formación de los Estados Unidos aventajó en el capítulo de los “recursos” a la de las “nuevas naciones” sino el comprender, por lo menos aproximativa y parcialmente, por qué los Estados Unidos, planta colonial extraeuropea hasta 1776 escaparon a la condición del subdesarrollo posterior, a la marginalidad y a la dependencia. Aislar una variable independiente desencadenante es prácticamente imposible —más lo es en una primera etapa— por la inexistencia de procesos históricos comparables que hubieran sido suficientemente similares a determinada altura de su desarrollo y hubieran divergido después (2). Sólo parece por ello factible, en cuanto punto de partida, ensayar mediante un acercamiento asistemático, una configuración mínima de cada proceso nacional. Tras ellas sí, cabrá, es por lo menos presumible,

el establecimiento de ciertas regularidades, la generalización de algunas fijaciones que, por su misma regularidad de presencia se fundarán en títulos mejores que al azar de habérselas advertido en algún caso (3). Aunque reconozcamos todavía que esta primera identificación asistemática se inspira, como es inevitable, comparativamente, se apoya para nosotros, como latinoamericanos, en las evidencias y en las presuntas determinaciones de nuestro atraso y marginalidad histórica. Por esto, toda comparación metódica posterior resulta así, inescusablemente, una comparación en segunda instancia y una "ingenuidad" mentida.

Dentro de estos límites, tan estrechos por cierto, registremos entonces meramente entre las características distintivas de la condición histórica inicial de los Estados Unidos:

a) El alto grado de continuidad política, social, religiosa y cultural que existió por un siglo y medio entre las colonias ultramarinas de Inglaterra y el ámbito británico mismo. Que esta continuidad no significara identidad o igualdad es obvio: las modalidades de la política productiva y comercial mercantilista en que Inglaterra incurrió incidieron pesadamente en el desarrollo de las "trece colonias" y las Ordenanzas de 1651, las "listas enumeradas", etc., tradujeron el esfuerzo por alcanzar las metas (que son las de todo colonialismo económico) de favorecer inequitativamente la economía metropolitana y conformar en su beneficio la del área dependiente. Se dieron así y entonces arbitrios tales como la limitación de la producción competitiva, el destino exclusivamente británico de determinadas exportaciones de materias primas, etc., pero paso ahora al soslayo del tipo de sistema económico que entre estas trabas fue posible, pues es factor independiente de gran consideración. En cambio, como señala Lipset, la continuidad política y cultural con un sistema que tras 1700 comportó una estructura de poder limitado, instituciones representativas y un resguardo efectivo de garantías a la personalidad tuvo más tarde alta incidencia. No otra cosa significó el que cuando los Estados se hicieron "nación" y "unidos" los comportamientos políticos "modernos" y "burgueses" que en otras áreas coloniales fueran inicialmente meta tan remotísima ya estuvieran consolidados allí en valores y conductas de efectiva vigencia social. Vale tal vez la pena precisar que todos esos trazos que tienen que ver con la autoridad, la ley, los fueros de la conciencia, los derechos individuales, las instituciones políticas deliberativas, etc., poseyeron especial relevancia en uno de los tres tipos de colonias: las "charter colonias" (colonias por carta), en que fue organizando la ocupación del espacio norteamericano (4). Pero en todas la misma fuerza que iba teniendo en Inglaterra el ideal y el ejercicio del gobierno representativo a través de asambleas y la extensión de la franquicia electoral a todos los "freeholders" la tuvo en las colonias y la tuvo mayor cuando enfrentó a fines del XVII el desafío que representó la implantación de gobernadores generales centralizadores del tipo de los virreyes españoles que comenzó a cumplirse con los Estuardos. Si ésta no duró más que la propia dinastía, hay que agregar en cambio al rubro de re-



cursos en valores y comportamientos la acentuación de las metas del autogobierno, autonomía individual y decisión consentida que los últimos abusos del poder británico provocaron. Desde esa altura —la Independencia— se hizo patente la fluidez del ajuste, destacado por Lipset, entre la doctrina oficial y las estimaciones sociales más generalizadas (una relación tan diametralmente opuesta, como se sabe, al caso latinoamericano y al de las “nuevas naciones”). Este ajuste se hizo después más completo mediante ese incomparable, hasta entonces, desarrollo del sistema educativo que tanta admiración provocara en el juicio mundial del siglo pasado.

Puede uno adelantarse a la reserva posible: en la etapa federalista primera el resultado de todas esas predisposiciones se concretó en un sistema político de participación limitada y tan funcionalizado a los intereses de la riqueza como lo ha señalado el análisis clásico de los Beard. Pero fue justamente la ostensible similitud de él con el que se iría configurando en la Inglaterra del XVIII y el XIX la que no sólo mantiene la clave explicativa de la continuidad esencial sino también contribuye a poder entender que la misma andadura progresiva y pacífica, capaz de operar por esos compromisos que evitaron los cortes abruptos y eventualidades como la explosión del cartismo haya podido conjurar también en los Estados Unidos muchos conflictos sociales muy agudos y diluirlos en el ascenso turbulento del conjunto. Ello sin tener en cuenta los factores espaciales descomprensivos que en el nuevo país y no en Gran Bretaña operaban (5).

b) Continuidad mayor o menor es fenómeno correlativo necesario a grado de trasplante más o menos completo de la sociedad colonizadora en el nuevo espacio, una noción aparentemente unívoca en cuanto supone dar por sabido qué es lo que se trasplanta (6). En el presente caso la continuidad anglo-norteamericana sería llanamente una de las caras del fenómeno de trasplante global de comunidades hacia espacios donde no existían masas indígenas sujetables a trabajo servil, según ocurrió en el Africa negra, Malasia, Melanesia, Asia y América Latina (7). De cualquier modo escasa o por lo menos *menor significación habría tenido tal continuidad sin una especial calificación de ella: fue continuidad con la sociedad y la potencia nacional que emergió primeramente como moderna y que iba haciéndose hegemónica en todo el espacio extraeuropeo* así como lo sería incontrastablemente después de 1805. Moderna y hegemónica no eran, ya, dos términos disociables en un mundo que estaba unificándose y en el que cada política exterior nacional habría de enfrentar desafíos que, como había ocurrido siempre, debían contestarse con cierto caudal de recursos humanos, técnicos y materiales. Lo único nuevo aquí es que la modernización no sólo aceleró el ritmo de la historia sino creó un abrupto discontinuo —que se iría ahondando— entre los recursos con que podía contar una potencia moderna o modernizada y otra —caso de China o de España— que no lo fuera.

En el caso de los Estados Unidos la continuidad con la potencia hegemónica estuvo lejos de ser perfecta y de carecer de peligros. Hubo, claro, la guerra de 1812 entre ambos países y otras ásperas diferencias en las décadas iniciales, como hubo también a lo largo de la Guerra de la Secesión una explícita apuesta británica por la fractura de la Unión (8). De cualquier manera, la continuidad ya marcada fue la que impidió que las relaciones entre la potencia europea y la nueva nación se plantearan en una óptica de alteridad lo suficientemente nítida con una distancia lo suficientemente insalvable para que pudieran reiterarse los comportamientos de práctica cosificación que los poderes europeos siguieron en Africa, Asia, Malasia y hasta América Latina. Este tipo distinto de relación, a su vez, si se une a la gran vastedad y verdadera indefinición del espacio geográfico, a la inexistencia de Estados-naciones próximos que hubieran podido oficiar de testafierros de una agresión (9) inmunizaron a los Estados Unidos de sufrir esas violentas coerciones externas que hubieron de enfrentar tantas comunidades extraeuropeas en el siglo XIX (10).

c) Como dice Huntington *la Unión nació moderna* (11), lo que quiere decir también "burguesa", *sin ningún estrato precapitalista difícil de diluir dentro de su propia sociedad*. Ni nobleza tradicional, ni gran estamento militar, ni latifundio atrincherado. Y esto no tiene significación menor si se marca la coincidencia entre el alumbramiento de la nueva nación y el aceleramiento del tiempo de imposición de un sistema económico que poseería vigencia incontrastada por casi un siglo y medio. Cabe agregar también a favor de esta correspondencia que si es que ha de aceptarse la idea de Rosa Luxemburgo reformulada por Schumpeter de "zonas de amortiguación precapitalista" en el desarrollo capitalista, la ausencia de ellas en los Estados Unidos le dio a este último una drasticidad, una claridad de incidencia que no tuvo posiblemente en otro espacio alguno del mundo (12).

d) Afirmaciones tan tajantes como las anteriores siempre suelen exigir algún matiz y retoque pero antes que cualquiera de estos debe subrayarse *la índole nítidamente burguesa y nacional-radical que asumió la revolución norteamericana desde sus comienzos*. Desde el punto de vista de la justificación tal vez sea este rasgo la versión del ajuste señalado por Lipset entre los valores vigentes y la ideología oficial. Las consecuencias más inmediatas, caso de la supresión de la primogenitura, el "desestablecimiento" de todas las iglesias, el desmantelamiento del aparato militar que había soportado el peso de la guerra (13), la confiscación masiva de los bienes y las tierras (cincuenta millones de dólares de entonces) (14) del sector tradicional que permaneció leal a Inglaterra sólo adquieren su total relevancia cuando se las coteja con las de otros procesos —y sobre todo habrá de volverse— del tipo de la revolución hispano-americana, en los que la sociedad, las instituciones y los valores tradicionales permanecieron incólumes en tan alto grado.

e) En esta demolición del sistema socio-político tradicional la confiscación de la propiedad agraria de la facción pro-británica y la total disponibilidad de las tierras situadas más allá de la estrecha faja atlántica representaron sin duda la determinación fundamental. *Los Estados Unidos, en suma, no conocieron una estructura latifundista originaria o superviniente*, capaz de trabar la ocupación de sus enormes espacios vacíos. Ya en los primordios de una existencia nacional independiente la Ordenanza de Tierras de 1785 estableció la libre asignación de ellas sobre la base del pago de dos dólares cincuenta la unidad y la disposición mantuvo su vigencia durante buena parte del siglo pasado. Pero también la ocupación irregular y sin contraprestación fue cuantiosa y grandes las facilidades que las legislaturas estaduales brindaron en muchos casos para enmendarlas. Una sociedad de agricultores pequeños y medios emergió así con todos sus intereses y características peculiares.

f) También tuvo enorme significación *el hecho de que ese territorio a disposición de la comunidad fuera tan amplio y de que su ocupación se haya efectuado de modo básicamente continuo*. Aun sin perjuicio de reiterarlo más adelante, márquese la diferencia con que otros tipos de ella tuvo una ocupación que fue desenvolviéndose, desenrollándose como una alfombra de gentes hacia el Oeste, a lo largo de una frontera movable, servida por un sistema de comunicaciones ya gastante idóneo desde el período colonial y frente a un espacio prácticamente ocupable y utilizable en su totalidad. Muy lejos estuvo así ese tipo de implantación humana del modelo latinoamericano de áreas consteladas de centros urbanos ahogados por el desierto que los entornaba. El análisis histórico-gráfico estadounidense, desde Frederick Jackson Turner (15) en adelante, ha subrayado *la importancia de "la frontera" en el desarrollo nacional* y su formidable influencia sobre la definición de un "ethos" común, sobre la información del proceso de democratización política y social y aun sobre toda la sociedad, la cultura y las instituciones norteamericanas. Pero a los efectos de un proceso equilibrado de formación nacional tal vez hayan poseído mayor influencia los tres elementos representado por "el margen de manejabilidad" que para la descarga de las tensiones generadas por un crecimiento espontáneo y a menudo caótico la frontera importó, por el dinamismo que la ocupación de los espacios vacíos imprimió a la vida estadounidense en su conjunto y —lo que es aún más decisivo— *por la resistencia a plasmar —también "labilidad" o "maleabilidad"— que a su estructura socio-clasística entera le confirió la torrenciosa movilidad ascensional y horizontal que la frontera suscitaba* (16). Ya Marx (17) advirtió aguda y precozmente esta especie de conformación preclasista de la sociedad norteamericana, aunque creyó transitorios esos "intercambios entre clases" que diferenciaron sin embargo durante tanto tiempo esa sociedad, de las europeas (18).

g) Ya se mencionaba el religioso entre los acicates identificados del despegue del mundo europeo hacia la hegemonía mundial. Las variantes más duras, más exigentes y dinámicas del tornasol religioso refor-

mista —calvinismo, puritanismo— no fueron, de seguro, al mera cohesión ideológico-sacral de un nuevo sistema de producción ni su puntual superestructura. Pero tal vez no importe aquí, en verdad, demasiado la opción entre las otras alternativas más defendibles de suponerlas las fuerzas correlativas que le dieron fluidez a ese sistema a nivel de los comportamientos y los valores (como pudieron dársela otras distintas) o, también, la manifestación, junto con el sistema productivo en curso de ascenso mismo, de transformaciones sociales tan profundas que fueron capaces de modular a ambos. De cualquier manera, protestantismo puritano y ascenso vigoroso del mundo capitalista-burgués constituyeron tal vez la correlación religioso-económica mejor identificada y más segura que se conozca. Y aunque en las trece colonias se diera gran diversidad de afiliación religiosa *la dominante surge en ese puritanismo que sacralizó el impulso económico y las más exigentes disciplinas de autodomínio*. Su vigencia ostensible hasta principios de siglo por lo menos en ciertos sectores sociales decisivos constituyó de este modo uno de los determinantes de esa armoniosa correlación de niveles que es tal vez la clave de todo el proceso que se está recapitulando.

h) Y si a las condiciones originarias del proceso económico se atiende aun en el más informal contraste con otras áreas económicas sujetas a colonización, los futuros Estados Unidos aparecían ya la altura del 1800 como *poseedores de un lote ingente de los recursos más idóneos para la etapa económico-productiva que entonces se afirmaba. Pero también lucía ese lote de recursos —y esto por su misma naturaleza— como prácticamente invulnerable a la punción o saqueo de ellos que otras regiones del mundo sufrieron, a la vez que tan sólidamente diversificaba su explotación que ya se hacía difícil concebir un redimensionamiento monoproductivos del tipo al que otras razas de la tierra fueron sometidas.*

En realidad, ya en el correr del siglo XVIII la acción de los factores concurrentes representados por los recursos naturales, el lote de destrezas disponibles, el nivel tecnológico, los incentivos psico-sociales y el sistema legal (dentro de él primerísimamente la política económico-fiscal del gobierno británico para las trece colonias) (19) posibilitó que la futura nación desplegara un cuadro productivo que incluía una intensa actividad agrícola con especial incidencia del trigo, el algodón y el tabaco, la explotación maderera, la cría del suino, la extracción de minerales y la producción de hierro en lingotes a partir de 1750, la caza y la extracción de pieles, la pesca, en fin, y en particular la de la ballena, posibilitada por una marina activa y creciente. Dentro de este conjunto hay que volver a destacar la significación que poseía la abundante disponibilidad de los recursos minerales y energéticos —hierro, carbón, “hulla blanca” (y petróleo desde el siglo siguiente)— con que se hubo de procesar la primera y aun la segunda industrialización. Reitérese que a diferencia de lo que ocurrió en las “economías de enclave” de la Latinoamérica colonial y postcolonial, ni el grado de diversificación productiva prácticamen-

te inicial, ni el tipo de los recursos empleados o disponibles hubieran soportado el reacondicionamiento conoproductivo ni el expolio de medio, irreponibles o no, cuyos rindes se localizaban en el exterior del sistema y sin beneficiarlo en grado mínimamente apreciable (20).

i) Difícil resulta en cambio conceptualizar el factor de gran relevancia que significó *la muy especial dialéctica de continuidad y renovación, de consistencia y elasticidad con que parecen haberse desplegado las élites económico-sociales y empresarias decisivas al desarrollo de los Estados Unidos*. Por una parte el tránsito entre el "status" colonial y la nación independiente registra la continuidad de una clase plantadoracomerciante y su correlativa "élite letrada": en su conjunto hace la Revolución, logra con la constitución en 1787 la garantía político-social de su preeminencia y se inscribe posteriormente sin abrupta descalificación en la nueva etapa industrial y financiera. Hay un "tipo de pasaje" que es el "hombre de negocios" de actividades múltiples y que entre ellas asume la del fabricante. Pero los orígenes de la clase empresaria industrial tal vez no se ubican sustancialmente en ese grupo social ni tampoco en el de los "mercaderes", que más bien se encaminaron desde las primeras décadas del XIX hacia los contratos de obras públicas, la banca, los ferrocarriles y la especulación territorial. Fue en cambio desde el sector de propietarios agrícolas de mayor iniciativa, desde los talleres artesanales y aun desde el comercio ambulante que surgieron las primeras figuras importantes de la industria, los creadores de los grandes imperios económicos particulares, los más tarde mitificados "rober barons" que serían con el tiempo hombres como Rockefeller, Armour, Whitner, Frick, Carnegie y tantos otros (21).

j) No hubiera sido posible sin determinadas condiciones esta fluidez para las sustituciones dentro de una sociedad cuya índole clasista fuera desde el principio (y pese a todas las restantes) tan rotunda como fueron variables los contenidos de sus distintos niveles. Para explicar el segundo rasgo basta hacer referencia a la acción de la frontera y su función descompresiva. Pero a ésta hubo de unirse interactuando *el punto de incidencia, el ritmo, la cuantía y la calidad de la ola inmigratoria que rompió sobre la nueva nación*. Se ha señalado reiteradamente la funcionalidad que para un desarrollo de sello capitalista y modernizador tuvieron las aportaciones humanas básicas que se sumaron al estrato original angloamericano: escoceses, alemanes, escandinavos, franceses. Gentes altamente motivadas a plano ideológico-político en importante porción, más generalizadamente aun las caracterizaban la aplicación de ilimitadas energías al proceso de su integración en una sociedad de plenas libertades cívicas, sociales y religiosas, que hizo del logro económico individual y competitivo su más alto valor. Homogenizado a paso firme fue ese variado aporte en la olla americana de fundición ("melting pot") aunque ello sin perjuicio de mantener tenaces trazos del origen nacional. Decisivo fue que esa integración se produjera antes de que se estabilizara un sistema de clases de tipo tradicional, un evento que resultaba fac-

tible con posterioridad a la Revolución, al modo que ocurrió en Latinoamérica, y que la misma naturaleza de la sociedad esclavista que se estaba fortaleciendo en el sur tendía a favorecer. Súmese a todo esto que la escasez de mano de obra calificada y semicalificada que fue común durante un largo período a todas las áreas estrictamente “coloniales” (también peculiarizó a la sociedad ganadera del Río de la Plata) primó esa integración de contingentes inmigratorios en el norte permitiéndoles ganar un fuerte impulso de movilidad ascensional. Con lo ya anteriormente apuntado y claro que poniendo al margen el problema de la población esclava y de los indios progresivamente relegados a las “reservas” o llanamente diezmados, es fácil colegir que *la población activa y movilizadora tendió a asumir durante el período decisivo de crecimiento rasgos de notable homogeneidad racial y socio-cultural*. Todo esto, claro está, en términos no-absolutos pero que se hacen conspicuos en cuanto se los compara con cualesquiera de los otros espacios extraeuropeos —Latinoamérica incluida— con la excepción del Canadá, Australia y Nueva Zelanda (22).

k) Curioso resulta —y ciérrase con esto la recapitulación— que en la tierra clásica del individualismo económico haya sido tan grande la significación que para el crecimiento nacional poseyó *una tan decidida acción estatal como la que en los Estados Unidos se ejerció en la creación de una infraestructura idónea y en la promoción del desarrollo industrial*. A la perforación de canales —especialmente el del Erie (1825), a la apertura de caminos— desde el Cumberland Road de 1806 y el que a través de los Alleganys unió al Potomac con Ohio, hay que unir el espoleón al arranque que importó la política proteccionista industrial que se inició con el famoso “informe” de 1791 de Alexander Hamilton y aun la previa y revolucionaria supresión de 1788 de todas las aduanas interestadales (y que abrió, como señala Toynbee (23) el primer espacio amplio de intercambio en el mundo). De todos estos arbitrios y aun sin caer en el simplismo de suponer una unívoca proyección del liberalismo en la práctica económica, parece claro que a diferencia de lo ocurrido en otros ámbitos culturales de la tierra *el “velo ideológico” no distorsionó en los sectores dirigentes de los Estados Unidos la firme percepción de las propias conveniencias societales*. Hamilton, por ejemplo, advirtió que las desventajas del país en materia de disponibilidad de capitales y de costo de mano de obra imponía contrapesos a la posición británica en esos dos rubros y los arbitrios legislativos, con plena lucidez del costo que implicaban, procedieron a implantarlos mediante las tarifas adecuadas.

## 6 — LA EXCEPCION JAPONESA.

Desde la victoria del país sobre el imperio ruso en 1905, el “milagro japonés” suscitó en Occidente actitudes variadas, dictámenes que fueron desde la admiración, la aprensión, la complacencia, ante la perfección de

sus mimetismos. Ocurría que de todas las sociedades no-blancas, la del Japón era la única que había —ya— escapado al subdesarrollo, la dependencia y la marginalidad; ocurría que este logro lo había alcanzado con una nitidez, con una rotundidad envidiable. Su caso, sobre ello, se hacía aún más excepcional cuando se le comparaba con la trayectoria de una nación vecina y, tan similar en tantos puntos (sobre todo para la apreciación lejana) y tanto más avanzada alguna vez en muchos extremos como la China lo fue.

Era un interrogante provocativo para el pensamiento social y aun lo sigue siendo (23 bis). S. P. Huntington, buscando la clave explicativa del diferente destino de dos colectividades que nunca fueron formalmente colonias, sostiene que a mediados del siglo XIX, con su escasa centralización estatal y su baja movilidad social, Japón era potencialmente más progresivo que aquel imperio chino altamente centralizado, manipulado por un sector social meritocráticamente reclutado y sujeto a enérgicas corrientes de movilidad social que atravesaban todo el sistema (24). Dankart Rustow prefiere en cambio enumerar los recursos japoneses para haber constituido una excepción como precondiciones para la modernización (25). Otros, caso de W. H. Armytage, como precondiciones para el desarrollo capitalista (26). Un historiador asiático, S. M. Panikkar (27) observó más de cerca que hacia 1868 la condición del Japón era prácticamente la misma que la de China, con sus factorías extranjeras en los puertos, jurisdicciones consulares asumidas por funcionarios europeos propensos al desborde, etc. Tras esta inicial identidad, empero, actuaban líneas de diferenciación que Panikkar recapitula y que posibilitaron la plena maduración japonesa de una forma nacional autónoma y moderna y en tanto China prolongaría por más de tres cuartos de siglo su curso de dependencia y anarquía. Según Panikkar las diferencias que primaron el arranque japonés fueron sobre todo un mejor conocimiento de la fuerza de Occidente y de las razones de la propia debilidad política y militar que eran básicamente el atraso científico-técnico y la deficiencia de la organización política. Esta percepción se habría traducido en la esfera de las relaciones con los poderes externos en comportamientos que equilibraron un modo de relación amistosa con un fuerte sentido de la dignidad nacional, un exitoso esfuerzo por aparecer “civilizado” y “respetable” y una especial aptitud en dividir y neutralizar recíprocamente los poderes rodantes e intromisivos de Gran Bretaña, Rusia y los Estados Unidos. Pero habrían sido sobre todo decisivas la habilidad en fortalecer las estructuras y valores tradicionales mediante estructuras y valores modernos, lo que significaba obviamente discriminar en el “modelo modernizador” elementos que hubieron de ser rechazados y elementos —sobre todo el repertorio científico y técnico necesario al avance social y material— que resultaron puntualmente adoptados y hábilmente adaptados (27 bis). Pero estos resultados no se habrían obtenido sin un último ingrediente que luce en el arbitrio combinatorio japonés y que es el de una dura, hasta heroica capacidad de renuncia de trazos sociales a la vez tan fuertemente marcados y adheridos como in-

conciliables con la meta de remodelación seguida. Por ejemplo: la aceptación de instituciones parlamentarias que alteraron la majestuosa simplicidad del sistema imperial o la abdicación de toda defensa de la unidad religiosa implicada en la aceptación del cristianismo y la acción proselitista de sus iglesias.

Otros planteos de sociología histórica y de historia económica privilegian en cambio en el cotejo chino-japonés, y a favor del segundo, las dos variables decisivas que importaron la abstención del Estado y la permanencia de los derechos de primogenitura (28). Habría sido así factor desencadenante, de despegue, la conducta de un Estado que no entrometía en la regulación menuda de la vida económica y se circunscribió a la función de aseguramiento del orden y la tranquilidad interna. También, empero, habrían poseído enorme entidad los efectos económicos de una institución familiar fundada en la herencia del primer hijo (esto sobre el supuesto de que en las sociedades tradicionales el argumento se extrapola también a las modernas es menos importante la dimensión total de los ahorros que la cuantía del ahorro individual movilizable para la inversión). Otros, por fin, y es el caso de sinólogos tan motivados ideológicamente como Balazs, incriminan a las estructuras burocráticas como determinantes del atraso y la humillación en que por más de un siglo —por lo menos hasta su revolución socialista— China vivió; la explicación resulta contrapuntísticamente válida para el éxito japonés en su esfuerzo hacia la centralidad, la independencia y el desarrollo (29).

Difícil resulta tras consideraciones tan variadas una ordenación relativamente coherente de los variables más relevantes en este gran logro histórico y de los modos en que ellas, durante el período decisivo, se configuraron en el Japón. A título meramente tentativo, pienso que es defendible la que inmediatamente sigue:

a) Fundamental resultó el determinante social involucrado en la *capacidad de su clase dominante feudal-terrateniente japonesa de asumir el liderazgo oligárquico —y haciéndolo pasar de “dominante” a “dirigente”— presidir el proceso de modernización y fortalecimiento nacional*. Señala Huntington (30) que, como ocurrió en Inglaterra, el “pluralismo” y “estamentalismo” llevaron en Japón con más fluidez a formas políticas y sociales modernas de lo que otro tipo de estructuras —caso de las centralista-burocráticas— fueron capaces de hacerlo. Logro sorprendente fue así el del nivel superior de una estratificación fuertemente jerarquizada, sostenido por todo un complejo sistema de reverencias tradicionales y disciplinas sociales, apto para instrumentar un Estado y un aparato administrativo inicialmente muy débiles a una estricta y bien cumplida tarea de guardadores del orden, capaz, en fin, de entrelazar en sus propias motivaciones reflejos muy tradicionales y adopciones muy modernas y lanzarse así a la doble tarea de poner al día y hacer poderosa una nación (30 bis).



b) En términos más concretos se señala en la etapa del “arranque” *la gran capacidad de inversión que una muy alta concentración de recursos (habilitada por el ya mencionado principio de primogenitura) dispuso la clase alta modernizada.* De este impulso inicial nacerían en un curso no demasiado largo los gigantes corporativos y los famosos conglomerados a los que darían sus nombres los “grandes señores industriales”: Mitsui, Mitsubishi, Sumitomo, Yasuda. Primero hubo de consolidarse, con todo, un capitalismo agrario perfectamente definido que hizo de los restos de la clase feudal y a partir sobre todo de las grandes reformas de 1872,, una burguesía inversora. Títulos de propiedad inmobiliaria en el sentido actual de la expresión fueron otorgados o regularizados y la reforma fiscal (“Chiso Kaisei”) reemplazó el impuesto en especies por un impuesto del 3% “ad valorem” (31). También la transformación de la sociedad campesina en sentido capitalista con el fin de posibilitar una sustancial acumulación implicó la derogación del principio de la inenajenabilidad de los fundos y redujo a la clase baja campesina a una literal condición infraproletaria. Ciertamente es que, como destaca Barrington Moore (32) los terratenientes “mantuvieron casi toda la vieja estructura de la aldea puesto que podían extraer de ella y vender suficiente excedente como para permanecer en la cumbre del montón” (“on top of the heap”). Es un avatar más del principio de “la continuidad en el cambio” que caracterizó a todo el proceso (33) y que no excluye —sino por el contrario: supone— la existencia de antecedentes y de eliminaciones. En cuanto a los primeros, la historiografía económico-social ha detectado un promisorio proceso de producción de tipo capitalista entre 1660 y principios del siglo XIX, más o menos (34). También es presumible, si de eliminaciones se habla, que no todas las categorías del complejo estamento nobiliario se incorporaron con las mismas deliberación y éxito a la modernización y que ésta hubo de testimoniar la declinación de los antiguos “Bushi” y aun la pobreza y la frecuente degradación de figuras tan peculiares del mundo feudal japonés como los famosos “samurai”. Todo este sector, golpeado gravemente después de los decretos de 1876 que suprimieron las pensiones, asediado por quiebras y otras falencias a manos de los usureros burgueses, se vio reducido a lucir como un resabio de elegancia arcaica y a no tener otro horizonte —en verdad no despreciable— que la carrera militar. Pese a esta excepción es deducible que existió, empero, un firme movimiento convergente de puesta en forma en todos los antiguos grupos privilegiados y aun que ese ajuste conllevó en muchos casos una capacidad de abnegación hartamente rara para renunciar voluntariamente a algunos de esos privilegios (35).

Tales correlatos sociales presentó así un proceso de modernización capitalista de base estrictamente nacional. Efundido a firme ritmo a todo el sistema económico-social se generó desde un sustancial crecimiento de la productividad y la producción agrícolas que fue a la vez capaz de ganar divisas en la exportación y ensanchar el mercado interno para la industria naciente. La abolición de las rentas feudales y su versión hacia el aparato estatal le proporcionó al sector moderno la primera inyección

sustancial de inversiones que el Estado tomó a su cargo hasta que a través de la práctica de la reinversión el movimiento estuvo en condiciones de autosostenerse (36).

c) *Porque decisiva fue en el éxito japonés la función de apoyo a la transformación modernizadora y a un vigoroso desarrollo capitalista que el Estado cumplió.* Hay que decir que los contenidos de esta función variaron prandemente si se advierte que el principio en un rol de tipo "bismarckiano", el poder público se lanzó a importantes actividades industriales y extractivas (minas, material de guerra) y que tras 1880 esas empresas fueron transferidas en general a los grandes grupos económicos. Pero también el Estado construyó desde 1872 los primeros ferrocarriles (y los nacionalizó en 1907), organizó en 1884 el Banco del Japón y el monopolio de la emisión monetaria, aseguró de modo permanente una red de servicios públicos prestados al precio más bajo, más favorable posible a las actividades productivas (37). Pero, sobre todo, usó unos medios de autoridades muy unificados para establecer un impecable orden público que era esencial al éxito del proyecto nacional que se comenzaba a efectivizar.

d) Si como modelo de desarrollo económico ese proyecto nacional resultaba entonces extremadamente original, más impares resultan todavía ciertas motivaciones e impulsos que estaban en su base. *La humillación ante el extranjero la vasta conciencia colectiva de su índole intolerable y a la vez reparable fue, desde 1853, el gran acicate.* La presencia de los siete "barcos negros" (kurofume) del comodoro Perry en la bahía de Yokohama, la obligación de someterse a sus exigencias constituyó el punto de partida de una dilatada experiencia de sometimiento y de una inquebrantable reflexión sobre sus posibilidades de ruptura (38).

En verdad, Japón ya había conocido, dos siglos antes, vigorosas tentativas de intromisión foránea, ya había reaccionado frente a ellas mediante un cierre drástico del espacio nacional a todo lo de afuera y ya la percepción de peligros muy graves había incentivado formas primarias pero ostensibles de nacionalismo (39). La "política del cierre" (Sakoku), la contundencia, por ejemplo, de la represión del personal evangelizador cristiano que hizo tantas víctimas y tantos santos y beatos llevó a los altares se explica según Toynbee (40) por el hartazgo mayor peligro que (con los españoles instalados en las Filipinas desde 1571, con los holandeses campeando en Formosa desde 1624) corría Japón respecto al que China afrontaba. A ello se unían las sospechas sobre el catolicismo como factor de subversión que despertó en 1637 la rebelión aldeana de Kyushu, liderada por cristianos. Réplica a esos riesgos, la "política de cierre" perfeccionada entre 1620 y 1640, sólo permitió un precario contacto en Nagasaki al único lote europeo a medias tolerado porque los holandeses fueron. Consumó así Japón su primera introversión eficaz (o que así por casi doscientos años lo parecería) y ello comportó el triunfo de un es-

píritu conservador, o, por mejor decir, retrospectivo, firme en la suposición (que tan falsa se probaría) de que todo, absolutamente, habría de seguir, por siempre, en la condición en que se encontraba (41). Dado el sistema de valores culturales dominantes y su modo de articulación es perfectamente coherente que la coonestación nacionalista que respaldó todas estas actitudes se expresara preferentemente a nivel religioso. Fue en “la segunda mitad de la época Eda” la doble reacción contra el budismo mahayaniano y el confusionismo que representaron la “ciencia de las cosas japonesas” (Kokusaku) y la restauración del paganismismo local. Ambas habrían de confluir en el Shintoísmo, un sistema ético-social y ritual generador de motivaciones altamente adecuadas a las necesidades del renacimiento político, económico y militar nacionalista posterior a 1867 (42).

e) Con lo último ya se alude a un plano socio-cultural en el que se desplegaron seguramente *los trazos más originales, más irrepetidos del modelo autonómico japonés. Proceso social y cultural de ajuste, preservación y adaptación sin par en la historia coincide sustancialmente con el “período Meiji”, que se abrió el 15-X-1867 y se cerró en 1912 con la muerte de quien fuera llamado “el Luis XIV japonés” (43). Se apoyó en una alianza social capaz de promover cambios de significación literalmente revolucionaria. Pero si revolucionario fue su cariz, su acento sueña del análisis como más nobiliario que burgués, teniendo en cuenta el peso relativo de cada uno de los sectores de sostén de un movimiento encabezado por la nobleza baja —los “bushi” empobrecidos— aunque con sustancial respaldo del pueblo bajo y de la alta burguesía (43 bis). Fortalecido este conglomerado social, en 1869 su impacto alcanzó al núcleo realmente feudal y los señores de cuatro provincias, a las buenas o a las malas, hubieron de efectuar la restitución de sus tierras al Emperador para ser seguidos después por todos los demás. Tras la experiencia traumática de la imposición de Parry la reacción contra los viejos arbitrios y grupos de poder —el Shogunato, el clan de los Kurosawa, la política de cierre ahora tan estéril— se manifestó en una acentuada xenofobia inicial. Pero ésta no se agotó en exteriorizaciones explosivas sino en un renovado respeto por el Emperador y la corte (“Sonnó”, “SonnoSoi”); en condensaciones tan eficaces de una “doctrina nacional” como los “cinco artículos del juramento imperial” (44) y en un nuevo estilo, cauto y persistente, de relación internacional. Desde 1871 Japón comenzó a enviar misiones al extranjero con el fin de lograr la revisión de los desiguales tratados que les habían sido impuestos en décadas anteriores. Pero la tarea se cumplió por pasos y sin estrépito y fue recién tras 1885-1886, durante el ministerio de Inone Kaoriu, que se logró una primera conquista tan modesta como la inclusión de jueces extranjeros en el poder judicial reemplazando a la jurisdicción consular. Más abarcadora es la conducta que subraya Panikkar (45) de un firme sentido de dignidad nacional unido a un invariable estilo de relación amistosa. Tal combinación fue probablemente facilitada por la pluralidad de grandes potencias con las que lidiar. Pero esa misma latitud poco hubiera significado sin una pro-*

pia y habilidosa aptitud para dividir y contraponer sus reclamos: la posibilidad objetiva de unos Estados Unidos, una Rusia y una Inglaterra en eventual conflicto poco hubiera rendido sin el ingenio para explotarla en provecho propio.

Lo ocurrido en ese plano ocurrió en casi todos los otros y muestra que la clave del “milagro japonés” está en la manera con que un lace-rante complejo de humillación nacional (muy similar en el fondo al que tantas naciones han vivido) en vez de provocar ese cierre ciego, hostil y nostálgico que Toynbee llama “zelotismo” (y que incluso doscientos años antes, en el Japón, había provocado), en vez también de dar paso a una desarmada docilidad que abomina del pasado como responsable de las condiciones que llevaron a la condición presente, encuentra su quicio en una actitud diversa. Digamos que en una actitud involucra la aceptación realista de los hechos “tal como son” pero, también, una inquebrantable voluntad de romper los vínculos de dependencia y enjugar las heridas del orgullo. Aquella postura yeste designio se hacen operativos a través de una capacidad de discriminación muy perceptiva entre aquellos trazos de la vida nacional a los que hay que renunciar y aquéllos otros que le quitaría sentido a todo el empeño el que no se pudieran mantener. Una actitud, también, (lo que no es fácil) que está en condiciones de apreciar índices de viabilidad que permiten marcar cuando es una compaginación precaria o un entrelazamiento durable y sustancial, la improrrogable aculturación de lo nuevo en lo viejo, de lo autóctono con lo foráneo, del “neuma” o hábito, o centro de la cultura propia con subsistemas de la sociedad (economía, defensa, etc.) drásticamente alterados. En el caso japonés, si usamos la terminología de Apter (46), los valores “instrumentales” de la modernización y los valores “consumatorios” que venían de la tradición —unidad, grandeza, trascendencia del hombre en la comunidad— alcanzaron por vías difícilmente repetibles y aún resistentes al análisis, un alto nivel de integración.

Toda una vertiente de esta actitud fue, empero, llana y meramente imitativa. Existía, en puridad, de larga data una “tradición de préstamo cultural exitoso y e el orgullo de ella” (47). En la década de 1870-1880 el estilo japonés de adaptación servil de patrones extranjeros (“Kokumei-kan-Jidai”) presentó múltiples paralelismos con el dominante en tantas otras regiones del mundo (48). Sin embargo, ya el siguiente decenio registró las modalidades de adaptación razonada y últimamente original que peculiarizarían globalmente el proceso. La copia servil del código civil francés, por ejemplo, fue sucedida por su rechazo en nombre de su desacuerdo con las costumbres nacionales; más tarde se lo rehizo sobre la base más congenial de los proyectos prusianos. En el sistema político cuajaron a poco andar estructuras que mantendrían su vigencia por larguísimo tiempo y que involucraban el gobierno directo del Emperador (“Tennó”), un respeto formal por la separación de poderes y el mantenimiento de un séquito o elenco político en cierto modo representativo y en el que se expedía el gobierno real de los clanes de Chôshû y de Sat-

suma. La primera carta constitucional otorgada, que el Japón tuvo desde 1889 formalizó esencialmente esta estructura real del sistema de poder (49). Pese a las apariencias, en verdad, la índole “nacional-liberal” del esquema seguido tendía a desnivelarse realmente hacia el costado nacional y esto bien lo expresaba el difundido lema de “enriqueced vuestra patria y reforzad su armamento”.

Detrás de todos estos cambios existía, como señala Panikkar (50) un conocimiento de la fuerza de Occidente, de la propia debilidad política y militar y de las causas de ella muy superior al que tenían por aquel mismo tiempo los elencos responsables de China. También actuaba, según ya marqué, aquella sobresaliente consentimiento a renunciar que llevó al archivo literal de normas tan arraigadas como las de intolerancia religiosa (aceptando el cristianismo y su acción proselitista) o la estructura autocrática del poder imperial (admitiendo un parlamento que en cierta medida la vulneraba). Comparando los procesos de occidentalización chino y japonés, subraya Toynbee la rapidez del segundo, al que quince años le bastaron para cambios que en China insumieron un siglo y cuarto. En esa “segunda escena” de la penetración occidental en Japón, como Toynbee llama la cumplida en la segunda mitad del siglo XIX, los cambios actuaron de arriba hacia abajo, según el “modelo” fijado en Rusia por Pedro el Grande pero también —y esto a diferencia de lo ocurrido en la “escena primera” de los siglos XVI y XVII— el nivel afectado fue el técnico-organizativo y globalmente “secular” y no el cultural y religioso que trató de afectarse en la “escena primera”. El contraste con China se habría marcado asimismo por la acción de agentes imitativos mucho más “atentos, prontos y eficientes” de lo que consiguieron ser los chinos y por una copia tanto más puntual y acentuada cuanto había sido puntual y acentuado el cierre anterior del país a la presencia occidental previo (51).

Así se dio el irrepentino proceso histórico de una “modernización defensiva” dispuesta a salvar todo lo posible del mundo tradicional en condiciones de salvarse (52), un fortalecimiento de la tradición mediante lo moderno, como Panikkar sostiene (53), distinguiendo en la adopción japonesa el plano científico-técnico y organizativo (53), distinguiendo en la adopción japonesa el plano científico-técnico y organizativo que hubo de promoverse con vistas al avance social y material y el rechazo de todas las ideas y valores conexas con él (54). En suma: ni admiración dócil al extranjero, ni oposición ciega a él, ni complejo de inferioridad, ni desprecio de lo propio, ni enfatización frontal de lo que se es (55). El comportamiento resultante de esta intrincación de negociaciones tuvo aspectos muy concretos, muy grávidos de consecuencias en diversos planos: se ha destacado, por caso, el éxito que tuvo la utilización de arcaísmos culturales en proceso tan esencialmente moderno como el del capitalismo nacional (56). En general lo que lució fue la eficacia de “un dualismo reforzado” (reinforced dualism) que empleó los símbolos tradicionales de la unidad y del culto del Shinto para realizar la moderni-

zación bajo un monolítico liderazgo oligárquico”, según fórmula de Halpern (57). Grandes cambios pudieron darse así dentro de un cuadro en el que resultarían funcionales al avance la pervivencia de valores y conductas de autoridad unitaria, de dependencia social, de reverencia y lealtad a los símbolos y a los titulares del poder político y social. Su acción conjunta, como se ha marcado, explica una sustancial amortiguación de los conflictos de clases, lo tardío del movimiento sindical japonés y la debilidad de su incidencia.

f) Esencialmente operacionales e interdependientes son las cinco variables del caso japonés hasta ahora recapituladas. Otras, más simples y unívocas hicieron fluída su acción o llana, aunque desigualmente, la condicionaron. Fundamental entre ellas resultó *la posición insular, de relativo aislamiento y, en cuanto tal, altamente protegida*, la que adquiere mayor relevancia en el cotejo con China y su extrema vulnerabilidad geográfica (58).

g) Era posible, con todo, el abordaje marítimo pero su picotazo puede tener efectos muy disímiles en una tierra vacía o en *un país lleno, sustancialmente ocupado y dotado de altas tasas de crecimiento demográfico*. Tanto en términos de fuerza potencial de trabajo, de contingente disponible para la defensa o de mercado de consumo una población que pasó de los treinta a los cincuenta millones de habitantes entre 1850 y 1910 (59) cobra excepcional relevancia en comparación con tantas zonas de asentamiento europeo dispersas por los cuatro continentes.

h) La cuantía poblacional no lo significaría todo si, además, no hubiera representado Japón en decisivos términos cualitativos *una nación con total unidad de lenguaje, básica unidad étnica y un muy aceptable nivel de educación elemental*. Todas estas características posibilitaron un grado de integración socio-cultural muy alto; al ser incentivado por normas y valores y políticas adecuadas se acentuó a su vez el punto de inmunidad a un tipo de colonización de tipo predatorio clásico.

i) Pero también es de suponer que robusteció la inmunidad japonesa su sistema productivo o, por mejor decir, *la carencia de esas materias primas (minerales, especies, frutos de la agricultura tropical) que teicataron la voracidad noroccidental en tantas regiones del mundo*. La índole relativamente diversificada que presentó el repertorio productivo desde que la mirada europea estuvo en condiciones de estimarlo y una disponibilidad de recursos naturales básicamente estricta, hizo del acicate de penetrar en su mercado de consumo el factor decisivo de intervención en el país a lo largo del período predominantemente comercial del desarrollo capitalista europeo. En una instancia ulterior, ya la consistencia japonesa y los móviles más específicos del capitalismo inversor noratlántico actuarían de consuno para restarle al país la considerable significación que otros mantuvieron y algunos adquirirían entonces.

j) Todos estos factores de integración, consistencia e inmunidad fueron incentivados por *el desusado desarrollo de las vías de comunicación del área*. Este no sólo se originó en la favorable pequeñez relativa del espacio y en las facilidades de acceso entre las islas que, sin duda, mucho pesaron. Necesidades de tipo estrictamente económico, como el transporte de cargas de arroz hacia Edo, la antigua capital impulsieron la regularización y perfeccionamiento del sistema de caminos. Y como en una sociedad feudal la comodidad de los señores es valor mayor, también vale la pena apuntar que significó determinante de consideración en el estado de pulcritud caminera el impuesto trajín de la nobleza entre sus dominios y la capital. Un poco en los modos de Iván el Terrible, durante el largo período del Shogunato, los “grandes” debían pasar un año en la capital y otro año en sus tierras pero dejando durante éste su familia, virtualmente como rehén, junto al Shogún (60).

## 7 — LA SUERTE DE DE LOS “DOMINIOS”.

Con considerables diferencias entre sí, los procesos de Canadá, Australia, Nueva Zelandia y la actual Unión Sudafricana constituyen, como los dos ya examinados, contundentes ejemplos de exclusión al destino común que tocó tras 1800 a todas las áreas extraeuropeas, es decir, al de subdesarrollo, marginación y dependencia.

Australia, Canadá y Nueva Zelandia fueron creadas, dice Rostow, por una Gran Bretaña “bastante adelantada en el proceso de transición” (si bien fundadas por grupos marginales a ese proceso), en ambientes naturales de “tierras y recursos abundantes” que “desalentaron el mantenimiento de ciertos elementos de la estructura tradicional” (61). Ya Marx (62) reservaba el término de “colonias” a los establecimientos europeos promovidos en “territorios vírgenes colonizados por inmigrantes libres”. Y destacaba más adelante que la ausencia en tales zonas de un proletariado inicial, indígena o blanco, en condición de dependencia legal y personal, conformó la situación, muy excepcional dentro del orbe capitalista, de un obrero que podía transformarse en pequeño productor, o artesano libre, o negociar, si no, su fuerza de trabajo en los términos altamente ventajosos que permitía la falta de un “ejército industrial de reserva” (63). Aunque Marx incluyera en la categoría de “colonias” a los Estados Unidos, fueron factores de naturaleza política los que de seguro permiten deslindar de su caso —y ello pese a fuertes similitudes (64)— el de las sociedades que en el tradicional Imperio Británico se categorizaron como “dominios”.

Si se ensaya la recapitulación de los elementos comunes a los cuatro procesos referidos y pese a todos los ajustes de detalle que más tarde hayan de imprimírseles, tres poderosos trazos emergen sobre todos los demás.

a) *Se cumplieron en territorios vacíos o semivacíos* (65) en los que no existían organizaciones estatales ni aun estructuras segmentarias, probablemente, que hicieran sus veces. Esto no quiere decir, claro está, que no contuvieran poblaciones indígenas de cierta cuantía aunque sí que éstas se encontraron en todos los casos destinadas a marginación o aniquilación literal.

b) Los cuatro procesos involucrados lo que en la terminología de Ribeiro se identifican como “pueblos trasplantados”, esto es, *poblaciones blancas sustancialmente homogéneas*, constituidas por sucesivas capas pioneras que evitaron con comportamientos de diferenciación racista todo mestizaje o simplemente no estuvieron expuestos a él (66).

c) Fueron en los cuatro casos —de modo complejo en Sudáfrica y con supervivencia bi-nacional en Canadá— *colonias formales y zonas materialmente satelizadas de una potencia imperial dominante ya plenamente modernizada cuando alcanzó el total control de las cuatro áreas*. Constituyeron así ramificaciones del núcleo hegemónico de pueblos anglo-germanos del siglo XIX y unidos como colonias a una metrópoli que seguía manteniendo exitosamente su rango (67). Protegidas de los asaltos de terceros en su condición de tales, fueron consideradas, en puridad, como una porción descentralizada del conjunto, o, en la expresión de Hanna Arendt, “una continuidad de la nación y la ciudadanía inglesas, un “trasplante” de la estructura política y no una ‘expansión’, en el que los miembros del nuevo cuerpo federado quedaban unidos a las madre patria por el común pasado y por el “common law” (68). Todo ello no implica, como es previsible, la ausencia de muy reales conflictos globales y sectoriales, pero apuntan un índice de continuidad hartamente más elevado que aquél que puede darse en un tipo de relación metrópoli “clase gerencial” o “burguesía intermediaria” nativa, no-británica, que fue peculiar por ejemplo, a los más relevantes procesos latinoamericanos (69).

Aunque Australia represente, en verdad y según lo examinaré, el caso más ajustado al esuema precedente, ni Canadá, ni Nueva Zelandia, ni Sudáfrica desentonaron básicamente de él.

Gran similitud de procesos históricos existió también entre los Estados Unidos y el Canadá, pese a las variantes que existen entre ambos y en especial a las diferentes magnitudes de poder y de riqueza de ambas sociedades nacionales (69 bis).

En primer término estuvieron sin duda las condiciones físicas dadas por el *clima más extremo* y la incidencia de los largos y crudos inviernos sobre la actividad económica. También pesó mucho la existencia del llamado “escudo canadiense” como factor de separación muy oneroso entre la región del Este (zona de los Grandes Lagos y el río San Lorenzo) y la del Oeste. Pero no fue sólo este obstáculo natural sino también el representado por la Compañía (Trading Company) del Hudson,



subsistente hasta 1869 el que explicaría una tanto más tardía expansión hacia el Pacífico. Ese retraso bien podría cifrarse en las casi dos décadas de demora con que corrió respecto a su similar estadounidense (1869) el transcontinental canadiense.

*La coexistencia de dos sociedades y culturas nacionales, totalmente perfiladas, la francesa y la inglesa dentro de su territorio alejó al proceso población canadiense de los patrones de alta fusión (melting pot) ue caracterizaron a la estadounidense, conformando una estructura no modificada en los ustancial por la muy heterogénea y hasta inasimilable inmigración recibida en el siglo XX (70). Y si esto resultó decisivo en cuanto a la calidad también lo fue para la cantidad el que la índole del "habitat" que el país permitía haya dado al Canadá sólo un décimo de la población con que la nación vecina cuenta.*

*Disímiles fueron igualmente los cursos políticos de ambas sociedades. Recién entre 1830 y 1840 dos levantamientos —el de Mackenzie al oeste y el de Papineau en el este— dieron señas de un naciente espíritu nacional deseoso de autonomía, aunque tras la encuesta de Lord Durham y acorde al estilo gradualista británico se logró en 1840 la promulgación del "Acta de Unión". Esta concedía al país un gobierno representativo y responsable, dotado de las consabidas y básicas instituciones de una Asamblea popularmente electa, un Consejo y un Gabinete como órgano de la mayoría, todo lo cual importaba ya una larga experiencia de gobierno semipropio cuando en 1910 el Canadá reclamó y obtuvo el derecho a reglamentar la misma inmigración británica y el retiro de las últimas tropas inglesas en él estacionadas. Entre 1926 y 1931 el Canadá pasó a integrar el lote privilegiado de los "Dominios" del "British Commonwealth of Nations" participando igualmente en la posterior "eterealización" de éste en vínculos puramente afectivos y rituales (71).*

Todo esto marca así un drástico contraste entre tránsito tan amortiguado y la violenta ruptura que importó la guerra de la independencia en los Estados Unidos. En un caso —el estadounidense— hubo drástica erradicación y despojo de la élite tradicional colonial abriéndose entonces vía prácticamente libre para los valores y pautas de conducta "modernas" y "burguesas". En el otro procedió una trabajosa composición de elementos socio-culturales bastante más heterogéneos, por mucho que la dificultad estuviera amortizada por la índole ya parcialmente modernizada de la sociedad tradicional británica trasplantada (72). En términos generales, sin embargo, una imposición incontrastable de una sociedad plenamente moderna estuvo en Canadá no sólo enlentecida por el factor de dependencia a plano político sino, lo que es más importante, por la fuerte textura tradicional de la sociedad franco-canadiense que quedó inviscerada dentro de su territorio (73).

Aquí procede con todo hacer jugar ese elemento que representa lo que llamé una "acción por difusividad" y un "efecto de extensión" en

ciertos procesos europeos (74). Porque en el caso canadiense, es de creer, parece, imposible rebajar la importancia que el fenómeno de una contigüidad casi total con los Estados Unidos representó. Origen colonial, idioma, valores culturales comunes y hasta una frontera meramente convencional en la mayor parte de su trayecto hicieron del Canadá una extensión de los Estados Unidos en términos cuya intensidad se aprecia si se la compara, por ejemplo, con la censura Estados Unidos-México, Canadá, por el contrario, estuvo en condiciones de beneficiarse del dinamismo emergente del área norteamericana y de reforzar con él el sesgo innovador de sus propios procesos internos (75).

Mucho más complejo —y harto menos amable— es el caso de las colonias de población blanca instaladas en el sur de Africa que dieron origen a la Unión Sudafricana (76). La interacción del núcleo colonizador británico, del grupo holandés que le precedió en el área y más tarde se caracterizó como “boer” y de grandes conjuntos tribales nativos (zulus, hotentotes, bantúes) se tramitó según procedimientos de extrema violencia y no sin una guerra formal —la anglo-boer, de 1899 a 1902— de muy alto costo. Característicos fueron también los magnos desplazamientos poblacionales del sector holandés originario holandés en dirección sur-norte, desde el primer gran “Trek” de 1835 hasta el tercero, del que en 1850 resultó el Transvaal. La existencia de una gran masa de nativos imprimió a todo el proceso sudafricano, como ya decía, trazos de guerra racial; efecto más duradero será que cuando se logró la victoria y el dominio incontrastado de los blancos un implacable racismo se imponga como comportamiento social uniforme y aún más, todavía, que ese comportamiento fuera alcanzado a la misma colonización británica, inicialmente más concesiva, y aun a los mismos esfuerzos oficiales, por salvarlas apariencias. El duro patrón de imposición, marginación y explotación que siguió desde siempre el “afrikaner” triunfó formalmente con la constitución de la Unión Sudafricana en 1910 y así lo siguió haciendo, en especial tras el triunfo de los “nacionalistas” de Malán sobre los liberales de Senut. Constituye así el ingrediente diferenciador de la zona respecto a los restantes dominios el doble factor de la abundancia de nativos y de la correlativa imposición de una sociedad racista fuertemente cerrada (77). En verdad, aunque en los otros Dominios no hayan dejado de mostrarse tendencias hacia ella, la escasa cuantía de la población de color o su rápido exterminio en acciones de guerra fronteriza privaron a la variable de imposición racial de la relevancia absolutamente céntrica que en el caso sudafricano ha tenido.

Apunté igualmente —y por más de una vez— la virtual continuidad o extensión de la sociedad británica a los espacios extraeuropeos vacíos o semivacíos como características del lote de los Dominios. En el caso sudafricano, aunque tal trazo se marque con evidencia, la peculiaridad anteriormente registrada determinó que la sociedad que allí emergiera fuese mucho menos similar a la británica que la de los restantes Dominios. Si tal factor no hubiera tenido la fuerza que tuvo, dos determinan-

tes distintos habrían de cualquier modo ahondado la disimilitud. Uno de ellos es el que está involucrado en que aquel proceso de extensión de lo británico e biera entrar en compromiso con una sociedad también europea aunque de origen nacional diferente —el holandés— pero, sobre todo, mucho más primitiva y tradicional en sus comportamientos y valores de lo que la británica entonces lo era. Y puede sostenerse todavía que una segunda distorsión de los procesos de identidad fue el representado por todo lo que siguió al descubrimiento de la riqueza diamantífera de Orange, en 1867. El ingreso masivo de capitales, la acción frenética del gran capital especulativo internacional —en él un grueso aporte judío— dio a Sudáfrica rasgos de emporio supercapitalista monopolístico que difiere drásticamente de la mucho más pausada acción con que el capital británico, en concurrencia con el capital de acumulación nativo, procedió en los espacios económicos de Canadá, Australia y Nueva Zelandia.

Pero también en su estadio inicial el caso de Nueva Zelandia se alejó algo de la pauta de los Dominios. Pues sucedió que en este archipiélago de clima templado no tuvieron patrocinio oficial ni aun signo nacional preciso las primeras acciones de ocupación del territorio cumplidas desde fines del siglo XVIII. Los primeros establecimientos extranjeros se debieron en puridad a una gestión privada extremadamente plurinacional puesto que conscribía a balleneros, corsarios, desertores y gentes sin rótulo ocupacional posible de muy diversos países. Fue entonces que se concluyeron tratos —básicamente sobre trasiegos de alcohol— con los “maoris”, indígenas, conformando toda una práctica colonizadora cuya índole anárquica y predatoria no es difícil de concebir. En 1840 Inglaterra realizó la primera gestión exitosa por racionalizar y reglamentar el proceso, concluyendo con los nativos el “tratado de Waitangi”, que puso oficialmente la isla en manos británicas. El convenio —y ésta es una regularidad típica de la implantación colonial— aseguraba los derechos territoriales de los maoris y su posterior descarada violación, igualmente típica, llevó a los indígenas a la guerra. La incidencia de ella, unida a la de las epidemias y a la más grave aún del alcohol redujo en pocos años a la población nativa a la cuarta parte de su magnitud original. Acción denodada de defensa de los derechos nativos libraron algunos misioneros de la “Church Missionary Society”, fundada en 1779, y, en especial hacia 1814 Samuel Marsden: nada pudo interponerse con real eficacia entre los señuelos económicos que comportaba una ocupación total y las primeras empresas de colonización sistemática. Unidas al nombre de Wakefield, el teórico de la implantación inglesa, pero sobre todo a numerosos escándalos generados en ventas de concesiones ficticias, el proceso siguió manteniendo los enérgicos rasgos privatistas de las “compañías a carta”, algo que no alteró un comportamiento oficial de gran prudencia y que no reclamó durante un largo período más que la “posesión de principio”. Sólo diez años después del Tratado de Waitangi el gobierno inglés tomó a su cargo las tareas de la “Chartered Company” y Nueva Zelandia siguió desde entonces un curso de vida agropastoril con

una estructura y una práctica sociales básicamente moderadas y estables. En todo, y salvo la tan diferente magnitud territorial y la carencia del vasto espacio interior yermo, el proceso fue muy similar al de Australia, aunque Nueva Zelanda recibió seis años más tarde que su vecino, es decir, en 1907, el estatuto de "Dominio" (78).

## 8 — EL CASO AUSTRALIANO.

No parece desencaminado comenzar señalando cuántos son los relevantes, ostensibles paralelismos que el caso australiano presenta con el de las naciones de la cuenca del Río de la Plata. Es desde esa base común que se marcarán tras su registro los rasgos diferenciales que valieron como determinantes de un claro éxito histórico y que estuvieron ausentes en ambos procesos rioplatenses.

En los dos espacios —rioplatense y australiano— comienzo con ello la recapitulación (I) se conformó una estructura económica de producción primaria con tendencia al monocultivo —la lana en el caso australiano— y en los dos (II) los trazos y males ínsitos a una estructura de tal orden se hicieron presentes (79). En los dos (III) se registraron violentas, casi letales crisis cíclicas de precios del producto básico y aun tendencias de media y larga duración a la depreciación del rubro exportador principal. Los dos (IV) estuvieron afectados por sequías y calamidades naturales tan terribles como la famosa australiana de "los siete años" (1895-1902) que redujo drásticamente el stock productivo. En los dos (V) la estructura agraria fue fundamentalmente conformada por la demanda externa y esencialmente británica (79 bis) (en el caso australiano de lanas, trigo y oro) y en los igualmente (VI) la crisis mundial de 1929 y años siguientes llevó al asentimiento más o menos forzado a prácticas de reinscripción en el circuito económico británico —Convenios de Ottawa de 1932— que aunque devolvieran cierta seguridad a la corriente exportadora trabaron el desarrollo de otros sectores económicos y subrayaron tanto la índole irracional de la dependencia a un solo mercado de absorción, como la de la excesiva confianza en la fuerza de sostén global que las materias primas representaban. En los dos, asimismo (VII) ese cuadro abrió camino a la necesidad y aun a la urgencia de superar un estado de total menesterosidad en el orden de las importaciones. También (VIII) tanto en el caso rioplatense como en el australiano la respuesta a estos desafíos consistió en el fomento de un proceso de industrialización, inicialmente de tipo "liviano" o "complementario" y que comportó allí como en el Plata, especialmente entre 1915 y 1930, los trazos comunes que imprimen las tácticas fiscales proteccionistas, la baja eficiencia del aparato industrial fomentado y aun los emprendimientos industriales y comerciales de sello estatista. En Australia la discutida "Commonwealth Line" o "flota de las lapas" (80). En ambos casos igualmente (IX) el proceso de industrialización y modernización técnica habría agravado la dependencia en materia de importaciones, en especial

a partir de la difusión del uso del automóvil y de sus implementos y en ambos asimismo (X) los nuevos medios de comunicación que el automotor reclamó tendieron a “duplicar” costosamente y en nada a “complementar” la previa existente red ferrocarrilera. En los dos, por fin (XI), el dualismo estructural emergente de una actividad masiva y extensiva del sector primario y de la inmigración y el desarrollo de los servicios del Estado se manifestó en fenómenos de macrocefalia urbana dotados de gran alcance y profunda incidencia (81). Y todavía importaría un duodécimo punto de contacto el ue ya puede ser recapitulado como conformando la primer variable de consideración de la exitosa experiencia australiana.

a) *Es la base poblacional homogénea y predominantemente blanca* con que contó su curso histórico. También allá, como en la Argentina hasta 1880 y en el Uruguay hasta 1832, la irrupción europea encontró grupos humanos dispersos, a veces pacíficos y otras belicosos pero que en ambos casos sólo muy parcialmente se mezclaron y fueron invariablemente sometidos a un trato duro hasta la eliminatoria. En Australia dos tercios de la población nativa fueron exterminados, informalmente en ciertas ocasiones y en a veces batallas cabales como la muy recordada de Pinjarra; también en Tasmania la erradicación de la población originaria dio fin en 1877 y apenas sobreviven hoy 60.000 indígenas reclusos en las “reducciones” de Queensland. Que tal tratamiento no haya solucionado —lejos de ello— la crónica falta de mano de obra de la que sufría el país desde sus orígenes es obvio, pero aun sin él seguramente no se hubiera evitado la búsqueda de arbitrios tales como el raptó virtual de trabajadores desde las cercanas islas de Melanesia durante el “boom” del a demanda agrícola entre 1861 y 1865 (82). Tales acciones, como se ha observado, fueron detenidas por “la mística de la Australia blanca”, que ya había impuesto en 1860 la prohibición de la emigración asiática y aun entraría en juego otra “mística”, la de una “Australia libre” para detener totalmente, entre 1840 y 1868, la remisión de prisioneros convictos desde Inglaterra. Queda tras todo ello la de inmigración como la única política factible de robustecimiento de base y aun la única “mística poblacional” legítima, fortalecida además por la prueba de que el hombre blanco era muy capaz de soportar —en condiciones de trabajo humanas y adecuadas— labores de tipo “tropical” para las cuales se lo juzgaba hasta entonces inepto (83). El crecimiento de la población, sin embargo, fue lento y la inmigración tan pausada que aún entre 1860 y 1880 el incremento vegetativo superaba al de los recién llegados. En vísperas de la II Guerra Mundial Australia tenía sólo siete millones de habitantes y podía así contarse todavía entre las zonas semivacias del mundo (84).

b) *Si no excepcionalmente favorecida por los dones naturales Australia* contó desde mediados del siglo XIX con un sustancial repertorio de riqueza mineral para agregar al potencial agroganadero (lana, carne, después de 1880, trigo, algodón, azúcar, etc.) de una porción conside-

nable de su suelo. Gran impacto desencadenante tuvo el descubrimiento de yacimientos de oro en Ophir (1851), especialmente en la primera década ue subsiguio; a él se agregaron el cobre desde 1883 y también el plomo y el carbón, del que se extraían más de diez millones de toneladas anuales en 1920 (85).

c) Hablando en términos generales, en los procesos de formación colonial tipo de población y recursos son susceptibles de haber adquirido muy distinto significado según haya sido la "altura histórica" de los sistemas de producción en que como tales hayan incidido. *La primera característica fuertemente identificatoria del proceso australiano es su condición de coetánea al más vigoroso impulso de imposición mundial del capitalismo competitivo y en que éste no haya encontrado resistencia sería a su implantación en el nuevo espacio económico social transeuropeo (aun involucrada en esa implantación, sus desequilibrios y desórdenes) (86).*

d) Difícil en verdad hubiera sido, aunque no estrictamente imposible, un tipo tal de imposición colonial capitalista en aquella coyuntura por parte de cualquier potencia colonial no plenamente capitalista (en suma: cualquiera otra que Inglaterra) puesto que en ese caso es de presumir que el desajuste se hubiera resuelto —y ello a muy breve plazo— en la independencia o en la sustitución del sujeto activo de la relación de dominio. De cualquier manera, la hipótesis es innecesaria pues fue una característica del caso australiano y ella totalmente coherente con la anterior *su índole de prolongación o extensión, como dice Arendt, de la potencia mundial hegemónica.* En verdad, desde los primeros envíos de deportados a Botany Bay, en 1787, Australia cumpliría su curso histórico inmersa en ese ascendente bloué hegemónico mundial, lo que quiere decir también, sustancialmente defendido de agresiones externas (compárese su condición con la de las colonias españolas durante los siglos XVI y XVIII) y beneficiándose así de múltiples maneras por esa condición, robustecida además por la total ausencia de sociedades vecinas medianamente organizadas (87). *Amparado, aislado, remoto, podría decirse que el subcontinente gozó de las ventajas de la cavidad materna en plena existencia histórica.*

e) Nada de idílico tuvo, sin embargo, este proceso de extensión imperial y no faltaron en él innumerables conflictos entre el interés metropolitano y el local; incluso, a partir de 1820 una viva competencia entre el sistema económico inglés y la ya erguida camada de ricos y especuladores autóctonos (88).

Como lo prueban fehacientemente otros procesos de vida colonial, la extensión estable del sistema "social" metropolitano no cuenta nunca demasiado con la localización de los cuadros administrativos sino con el ritmo de ingreso y las calificaciones de clase y "status" de la masa pobladora. En este punto puede decirse que Australia no conoció, como

conoció el Reino de Indias de la corona de España el traslado de todo un sector de la clase superior metropolitana; sí, en cambio, un nivel bastante cercano a él de “segundones” (en el derecho de primogenitura), parientes, pobres, empleados superfluos e “hijos descarriados” bajo sanción del consejo de familia (89). Si esto es así resulta muy presumible que la existencia australiana de tal nivel le dio al ya mencionado proceso de extensión una firmeza que no le hubiera dado —y ello con obvios efectos de alteridad y distancia social— el mero crecimiento demográfico de las capas iniciales de penados convictos o de los liberados que trasl a purgación de la pena emergían. Fue sobre todo en la peculiar mixtura resultante que se marcaron reiteradas características de la sociedad británica y en la que se impuso como pauta social dominante una actitud cuya importancia puede juzgarse absolutamente decisiva. *Es la del respeto, por decirlo así extrapolado, al proceso de democratización política y social que en Inglaterra se estaba cumpliendo.* Y si ésta era la dirección marcada, agreguemos, es sólo un corolario de lo anterior, la instalación masiva en Australia de las filiales de las grandes corporaciones británicas y trasnacionales desde algo antes de la II Guerra Mundial (90).

f) No explica, seguramente, por sí sola la naturaleza inicial a la vez capitalista y democrática del proceso australiano pero concurre con ella *la fuerza de las tendencias que en Australia contuvieron la hegemonía del latifundio territorial y de las que resultó una estructura de propiedad por lo menos muy diferente a la latinoamericana.* Más consistencia adquiere, empero, la acción de aquella variable si se atiende a que actuó en concurrencia con esa otra representada por la extensión a la colonia de un sistema social cuya carencia de un nivel “alto”, literalmente hablando y cuya contención inicial de un nivel más bajo (convictos) hubo de resultar en una sociedad “middle-class centered” (centrada mesocráticamente) y, como tal, en determinadas circunstancias activamente movilizada.

Existieron, sin duda, en los primeros pasos de la colonia propósitos, clara debiberación de fundar una aristocracia territorial de tipo inglés. Alentó, parece, entre la oficialidad de los contingentes militares estacionados en Sidney que también entre 1790 y 1800 había copado el comercio de importación y el muy fructífero tráfico de licores (91). Una de las personalidades fundadoras, John Mac Arthur, sostenía explícitamente la necesidad de consolidar un patriciado agrario como medio de mantener la vinculación con Inglaterra frente a las incipientes pero ya amenazadoras tendencias autonomistas. Sin embargo resulta revelador, sobre todo en comparación con las magnitudes latinoamericanas, que las “grandes concesiones” de 1810 en Blaxland representaron 3420 hectáreas y que las primeras donaciones de 1813 significaran cuatrocientas unidades. En este proceso tuvieron sin duda gran incidencia las ideas de Edward Wakefield (ya mencionado en el caso neozolandés) que desde 1829 preconizó el temperamento de concentrar espacialmente la explotación agraria me-

dante el arbitrio de venderla cara. Con ello, pensaba Wakefield, se lograría el trasplante de la civilización urbano-rural británica y se evitaría el embrutecimiento y barbarización de los colonizadores por obra del aislamiento en los grandes espacios vacíos. Estables se hicieron así los tres tipos de pautas —similares en algún punto a las estadounidenses— de limitar —primero— las extensiones a conceder (48 hcts. hacia 1800, 80 en 1829 a los fundadores de Australia Occidental y 130 acres entre 1865 y 1880 en algunos casos); de fijarle —segundo— un precio relativamente alto a las tierras a comprar (5 chelines por acre en 1831, según las “Rippon Regulations”, 12 en 1838 y 20 chelines en 1842). Gran incidencia tuvo igualmente la tercera medida involucrada en la sostenida resistencia a reconocer formalmente, transformando en plena propiedad, la acción ocupatoria de los “squatters” (intrusos, meros ocupantes, marginales, fronterizos), sólo admitiéndoles a título precario y exigiéndoles para ello una licencia (10 libras en 1836) que no comportaba la propiedad de la tierra. Y cuando las leyes agrarias de Duffy-Robertson les dio hacia el último decenio del siglo a los “squatters” el derecho a la compra de su tierra, el precio fue fijado en la nada despreciable cantidad —que la hacía veto a toda demasia— de una libra por acre. Ello explica que todavía hacia fines del siglo pasado se diera la existencia de grandes extensiones de tierra no-mejoradas a causa de ser poseídas muy provisionalmente (92).

A estos tres comportamientos casi tradicionales debe agregarse entre 1910 y 1915 un movimiento decidido de reforma agraria en el sentido actual del término, con impuestos progresivos sobre las grandes propiedades, reducción drástica de los latifundios mayores de 20.000 hectáreas y distribución de diez mil unidades de explotación entre 40 y 400 hectáreas. Tras la I Guerra Mundial se sumarían a este impulso las leyes de radicación de los ex-combatientes (más de 36.000 beneficiados en 1924) mediante la subdivisión de grandes latifundios y la multiplicación de los “small-holding”. De todo este movimiento resultaría una estructura agraria compleja, tal vez bastante distante de un puntual esquema distribuísta y en la que se entrelazaban los sobrevivientes “squatters” y precaristas, un fuerte grupo de grandes propietarios —muchos de ellos especuladores y ausentistas— y un vasto conjunto de mediana y pequeña propiedad (93). De cualquier manera puede concluirse que *no ha pesado en el caso australiano una clase terrateniente latifundista en condiciones de bloquear drásticamente el proceso de democratización social y aun de hacer meramente aparente y formal el trámite entero del sistema político*. Desde temprano, en verdad, actuó el control parlamentario de la asignación de tierras y no es conclusión aventurada la de que Australia se ajustó bastante a una de las condiciones que fija Charles W. Anderson para la estabilidad de las sociedades desarrolladas. *Es la de que los intereses de grupos, capas, clases sociales y estamentos diriman sus conflictos “dentro, del sistema político-democrático y no “fuera” o “contra” él* (94).

g) Punto conexo con el de la estructura agraria resultante —y no



interrumpiendo por esto el hilo discursivo de las variables político-sociales— *es la alta funcionalidad que en el proceso australiano de desarrollo agro-ganadero asumieron determinadas invenciones técnico-mecánicas que se fueron escalonando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX*. Resultaron relevantes sobre todo en el orden de la productividad la aparición de la máquina esquiladora, entre 1880 y 1890 y hacia 1920 el tractor y los abonos químicos, pero también, poseyeron gran significación ciertos arbitrios puramente locales como aquél, debido a Charles Mullen, que permitió la victoria sobre la “malee” (arbusto duro en terreno pedregoso) que hacía tan difícil la ovicultura. Ya marqué la importancia que asumió la introducción masiva del automóvil después de 1920, haciendo más fluido un sistema de comunicaciones siempre algo desbordado por las enormes distancias. Asimismo fue decisiva —y más tarde objeto de imitación universal— la creación técnico-legal que representó el “sistema Torrens” desde 1858 y su capacidad para hacer seguro y simple el en tantas partes insoluble problema de la titularidad de los bienes rurales (95).

h) Vistos en conjunto y, sobre todo, en profundidad, no es difícil concluir que los dos trazos precedentes (resistencia de la estructura agraria al proceso común de latifundización colonial y fecundidad de las innovaciones técnicas) son meros aspectos del *carácter global modernizador-radical que todo el proceso australiano —sobre todo comparativamente ponderado— presentó*. Ya se hizo aquí referencia a una especie de “respeto extrapolado” por el proceso de democratización británica que las capas dirigentes de la colonia desde las primeras décadas del siglo XIX mostraron. Era, obviamente, una extensión de los comportamientos político-sociales gradualistas dominantes en Gran Bretaña tras la crisis del cartismo. Si tal era el cuadro visto desde arriba, similar habría sido también el impulso que desde los sectores más desfavorecidos se transmitió de metrópoli a colonia; refiriéndose al contingente inmigratorio dice Pike de sus integrantes que “lo que conseguían era lo mismo que habían ansiado antes de emigrar” (96). Pienso que es posible generalizar esta observación hasta sostener que *operó en el caso australiano un dinamismo de movilización previa y que esa movilización actuó muy desembarazadamente tras el desplazamiento al nuevo ámbito social*. No tropezó, por ejemplo —marquémoslo comparativamente— con la barrera del idioma o con ese ingrediente de “extraneidad” o intimidación iniciales que exhibieron en general los núcleos inmigratorios en el Río de la Plata y en Sudamérica entera. Con un trámite de integración tan cortocircuitado es comprensible por ello que Australia no heredara sino continuara el impulso radical inglés (97). También debe, empero, tenerse en cuenta que en aquellas “colonias de penados” del tipo que Nueva Gales del Sur comenzó siendo, muchas gentes se habrían hecho radicales a través de su propia experiencia colonial, de su intransferible inserción en tierra tan violenta, insumisa y protestataria como comenzó siendo la que asentaba a una sociedad sin burguesía clásica y aun sin otro estrato superior estable que el tan temporario de los oficiales militares

(98). Puede sintetizarse todo lo anterior diciendo que una inmigración acicateada por poderosos incentivos económicos e integrada por buena parte de los elementos más dinámicos de la sociedad inglesa, de grupos marginales, de desclasados, de campesinos desplazados por los “encerramientos señoriales, todos llenos de hostilidad y hasta odio a la estructura social dominante tradicional representó un impacto demasiado enérgico como para hacer posible la subsistencia de la incipiente oligarquía de grandes criadores que estuvo estabilizándose entre 1810 y 1850. Sobre esa situación la nueva ola inmigratoria suscitada tras de 1851 por el descubrimiento de oro cerca de Bathurst implicó un tan decisivo envión de democratización y radicalización que (claro que en el modo anglosajón) ya no habría de detenerse (99).

Creo que aun a riesgo de dilatar esta exposición existen varios aspectos del proceso que no es inútil destacar y en especial el primero por su precocidad y su firmeza.

Compartiendo el trazo común que afectó en el orden del trabajo a todas las colonias con espacio vacío o semivacío, esto es, la carencia estructural de una mano de obra idónea, Australia conoció desde 1880 *un vigoroso movimiento sindical*. Desde aquella fecha éste ganó ventajas salariales, logró conquistas tan sigulares como la discriminación impositiva que afectaba a las empresas según las condiciones de trabajo que ofrecieran y las ventajas que obtenían si esas condiciones eran “justas y razonables” y planteó todavía, hacia 1920, la ardua cuestión de la compatibilidad entre los altos salarios y la competitividad de la industria (demostrando de paso que era capaz de producir el acero más barato del mundo y de hacerlo con retribuciones muy elevadas). Pero un rasgo más específico y aún más interesante es el que representa el carácter dual urbano-rural de esta extensión y este vigor de la organización sindical. En las antípodas se situó ésta —digamos— del discontinuo latinoamericano que conforman un alto índice de movilización urbana y una pasividad rural casi absoluta; en Australia desde 1890, por ejemplo, se organizaron los esquiladores y los mineros y aun grupos laborales normalmente muy atrasados en sus reivindicaciones conquistaron condiciones de trabajo y niveles de retribución que permitieron, por caso, que Australia pudiera competir en la producción de azúcar de caña en base a persona enteramente europeo (100).

Como en la propia Gran Bretaña —en segundo término— la acción del “*inconformismo religioso*” tuvo incidencia fundamental en este proceso de democratización y radicalización que se desplegó (entonces y también por ella) en un proceso de secularización. La controversia entre las varias denominaciones protestantes significó lo mismo que casi siempre lo hizo en todas las extensiones de la sociedad británica, esto es, el compromiso de laicización con que se lograba una neutralización inicial y un trato equitativo en el conflicto siempre latente en el proselitismo ferviente de múltiples sectas competitivas. Así se fue, primero en Nueva

Gales del Sur, en 1850 y más tarde en las otras colonias al laicismo estatal o al agnosticismo oficial, y, en especial al muy decisivo laicismo escolar en la década que corre de 1862 a 1872 (101).

También —y es el tercer término— de su sociedad originaria habían llevado al nuevo espacio los inmigrantes *la fe británica en la importancia de las instituciones representativas* y el valor axiomático de tantos principios conexos con ellas como el de que “no hay contribución sin representación”. A este nivel, como a otros, el proceso de una participación progresivamente ampliada fue esencialmente paralelo con el británico, aunque con el matiz diferencial importante de que obrando menos las resistencias tradicionales fueron más precoces los pasos a dar hacia este tipo de participación: sin necesidad de Pankhursts el voto de la mujer fue otorgado en 1894 en Nueva Gales del Sur y se extendió más atrde a todo el país; entre 1915 y 1924 el sufragio se hizo también obligatorio en toda Australia.

Difícilmente podían faltar igualmente —y es el cuarto término de este recuento— *las variables del estatismo y el proteccionismo industrial en un proceso modernizador del jaez del que se está recapitulando*. En verdad —y éste es un fuerte trazo diferencial con el caso estadounidense— la decisión gubernativa en materia económica y la acción administrativa siguieron manteniendo en tiempos posteriores el gran peso que desde los años iniciales de la “colonia de penados” habían poseído. En este plano el rubro de los ferrocarriles marca —y es sólo un ejemplo— un contraste relevante con el caso rioplatense, pues mientras en nuestros países fue norma habitual que las primeras líneas resultaran del emprendimiento estatal y pasaran luego a manos privadas, exactamente lo inverso fue lo sucedido en Australia. La función que asumió así el Estado como titular y gestor de determinados intereses generales se hace así harto explicable, aun obrando tal vez la convicción de que su resguardo pudiera —pero sólo teóricamente— emerger del ajuste automático del curso de acción de los privados. Porque la existencia de una metrópoli a 19.000 kilómetros de distancia ponía un elemento de rigidez en ese presunto ajuste espontáneo y esto fue allí tan tempranamente advertido como lo fue en los Estados Unidos de Alexander Hamilton: no se podía depender para los suministros esenciales de una producción fabril que actuaba a tan siderales distancias ni dejar vacantes recursos y mano de obra sólo porque la mano de obra inglesa —por entonces tan misérrimamente retribuída— dictase para Australia una clara desventaja inicial. Por todo ello, el año 1850 registró la primer victoria del proteccionismo y varias leyes la consolidaron en 1908. En parte por su influencia Australia emergió entre 1920 y 1930 como potencia industrial y el dogma de la especialización productiva internacional fue relativizado en sus justos términos (102).

i) Todo este proceso no fue tan pacífico, no resultó tan consensual como de lo anterior pudiera aparecer. Es cierto, en cambio, sí, que los

numerosos conflictos que lo pautaron lograron ser moderados o temporariamente resueltos. Si esto ha de ser explicado se hace presente ahora otra variable fundamental, de tipo socio-cultural, que ha presidido el caso australiano y que, en verdad, ya ha sido mencionada. *Es la de la operancia de la tradición gradualista británica y de la práctica del compromiso que la ha caracterizado..* Esa tradición —y ello también se registró en Australia— no es separable de una abierta aceptación del cambio doblado al mismo tiempo por un respeto fundamental (y hasta “fundamentalista”) por determinados módulos de estabilidad. Tal vez fue allí el principal el respeto por las constituciones coloniales existentes y un ostensible temor a alterarlas. De cualquier manera el gradualismo básico se advirtió igualmente en cuestión tan esencial como la de las relaciones entre colonia y metrópoli y en los distintos pasos que la marcaron. En 1823, Nueva Gales del Sur, que hasta entonces había sido “penitenciaria”, se transformó en “colonia” y otros establecimientos se fueron agregando a esta condición, todos con gobernadores designados por la metrópoli y dentro de la competencia legislativa del Parlamento británico. Pero también desde 1823 se fueron organizando los primeros “consejos legislativos” locales y éstos fueron regulados y uniformados por las leyes de organización de 1849-1850 que postergaron, sin embargo, la implementación de una Asamblea Federal. En 1870 se produjo la retirada de las guarniciones imperiales y en 1873 Inglaterra abandonó todo control del comercio exterior de la colonia. Para ese entonces, ya en 1865, por la “Ley de Validez” había sido dado el paso fundamental de derogar la primacía de la legislación británica sobre la australiana en todo caso en que se diera contradicción entre ambas. Como es fácil de advertirlo, casi todas estas medidas y concesiones y aun otras que enseguida mencionaré forman ya en el proceso de “edificación nacional” (national-building) y a su propósito se traerán a colación (103).

j) *La tradición “gradualista” y el ejercicio reiterado del compromiso no operaron, con todo, sólo en la relación colonia-metrópoli globalmente entendidas. Su acción es perceptible también en el proceso social interno y sobre todo en sus modalidades político-partidarias.* Un primer conflicto entre la capa poblacional alta, esto es, las familias “antiguas” llegadas antes de Waterloo (1815) y la posterior inmigración, fue resuelto hacia 1860 con la coexistencia de “Consejos Legislativos” —en los que predominaba el elemento conservador de la propiedad territorial— y “Asambleas Populares” basadas en un tipo de representación abierta y llanamente democrática. La superviniente radicalización y la irrupción del laborismo amenazaron, como es previsible ese equilibrio negociado pero, aun tras la declinación del alcanzado, la coalición “lib-lab” (liberales y laboristas) fue capaz de llegar a nuevos compromisos con la resistencia conservadora. Tal es lo que manifiestan, por ejemplo, hacia 1900, las leyes sobre tribunales arbitrales para conflictos del trabajo y sobre pensiones a la vejez (104). Y todo esto, aun estuvo primado por el propio efecto de atenuación que —junto con su aptitud para generar nuevos conflictos— una sociedad muy dinámica comporta. De este impacto

moderador puede valer como ejemplo relevante la forma en que se cancelaron las tensiones entre el sector de trabajo dependiente y servil (primero como presos, después como servidores) y el sector de trabajo libre, un conflicto que en la jerga local se llamó el de “los exclusivos” contra “los emancipados” (105). Aun cabría decir que si no plenamente institucionalizado, el proceso australiano parece en ocasiones una ilustración precoz —muy precoz en verdad— del divulgado y sin duda polemizable modelo de Dahrendorf de las luchas sociales. Así, por lo menos, con su imprecisión de distinciones sociales formalmente “clastas” y su intensa lucha de grupos que acceden a compromisos.

k) Es extremadamente hipotético que aun la más enérgica incidencia de todas las variables hasta ahora recapituladas hubieran podido conformar el evidente éxito histórico que Australia ha sido sin un logro complementario y a la vez coronario de todos los anteriores. Me refiero, como ya adelantaba, a *la capacidad de culminar un proceso de edificación nacional* (“Nation” o “national-building) para el que contó con generosos recursos y muchas predisposiciones pero el que en ninguna forma debe suponerse como dado ni inmune a la amenaza de fuerzas disgregantes.

Eu subcontinente, por extenso que sea, no es un continente literal pero si se atienden magnitudes *el caso australiano ofrece un muy sustancioso aporte comparativo entre la culminación de su proceso integrador y la multiplicidad nacional latinoamericana.*

Si se mira primero en los eventos se advierte que fue escalonado el curso de los establecimientos coloniales. Así, de Nueva Gales del Sur, establecida en 1788, se extrajeron o desprendieron Tasmania en 1825, Victoria en 1851 y Queensland, en 1859. Australia del Oeste se organizó como tal en 1829 y Australia del Sur entre 1834 y 1836. Pero también hubo un desarrollo de centros urbanos (Sidney es de 1788, Melbourne de 1835, Camberra resultó de alguna manera una transacción entre ambas) que incentivó el fuego de recelos regionales en aquel submundo que desde 1814 se llamó Australia. Como es comprensible, extremadamente dispersos sobre una costa dilatadísima, los puestos coloniales mantenían más intensa relación con la metrópoli que la que mantenían entre sí. Ello explica bien que la latencia de una “balcanización” —esto por mucho que el peligro ya estuviera atenuado— se mantuviera como tal hasta las tendencias sucesionistas que incluso se marcaron en 1933. Todo esto, en suma, redondea un cuadro bastante similar al de la pluralización latinoamericana y —aun amortizando la identidad inicial de situaciones por el factor de diferencias de extensión— el recuento interesante se abre ahora.

Destaco, en primer término, *el rasgo de homogeneidad racial y cultural* que marcó el proceso de población y que se afirmó, incluso defensivamente, contra elementos de otras proveniencias mediante las restricciones a los “coolies” de raza amarilla (medidas de Lord Grey, en 1847) y en la que triunfó de 1849 frente a la remisión no-calificada de depor-

tados e indultados. Ya se hizo referencia a ella y su relevancia frente a la multiplicidad racial latinoamericana resulta obvia (106).

*La conformación espacial también obró decisivamente a favor en un sub-continente en el que tres cuartas partes de su extensión son "pura desolación" y hay una dualidad neta entre una faja costera básicamente accesible (la del Oeste lo fue con dificultades) y un interior muy seco y esencialmente homogéneo. La dialéctica del crecimiento se dibujó en estas condiciones como una intensa rivalidad de ciudades litorales sobre un "hinterland" común pero la distancia entre ellas y las vastas posibilidades de ese "hinterland" hicieron de una "rivalidad" potencialmente disruptiva, eficaz "competencia" por los respectivos logros de progreso local, una viva emulación, en suma, que se tradujo en el progreso de todos los centros.*

*Recursos y estructura económica similares también representaron factores de unidad latente que fueron grandemente actualizados por la incidencia del automóvil a partir de 1920: este medio de locomoción, se dice, fue el que al acortar las distancias del país lo hizo manejable como tal, le permitió ser "un país", al fin.*

No hubiera sido de seguro tan enérgica la acción de estas fuerzas estructurales si experiencias y comportamientos socio-culturales y políticos los hubieran contradicho. Pero aquí obraron también los coligantes que representaron, por ejemplo, *el odio al gobierno a distancia, o significaron, a partir de 1890, los urgentes reclamos que las necesidades de defensa plantearon y la necesidad de soluciones a ellas, aunque también, y grandemente, las actitudes que suscitó la "cuestión de las tarifas" o las que provocó la inmigración.* Todo el impulso centralizador que impusieron estas exigencias y su enfrentamiento se iría incrementando cuando desde la guerra ruso-japonesa de 1905 apareció en el horizonte el "peligro amarillo" y, más tarde, desde la I Guerra Mundial, durante la cual perdieron los estados buena parte de su remanente independencia. Todo lo anterior, es de creer, *subraya un vivo sesgo de imposición funcional a la sobrevivencia de todas y cada una de las partes que los factores de unificación asumieron* (107).

También en estas décadas, *parece haber tenido gran relevancia la acción promotora de determinados líderes, que no falta en ninguna historia de "edificación nacional" y que en el caso australiano habrían sido, entre otros, hombres como Charles Cameron Kingston y Alfred Deakin* (108).

Y respecto a la incidencia de todos estos factores, por fin, el intenso "nacionalismo aislacionista" de 1900 asume una obvia índole de "resultante", no sin una eficaz acción de refuerzo. En términos comparativos, el mismo ferviente movimiento de fidelidad imperial que tras 1914 le siguió resultó probablemente una experiencia de impacto neutro sobre un proceso ya prácticamente culminado (109).

(1) Decía Mariano Picón Salas: “La civilización anglosajona del norte de América, que fue exterminando al pobre indio nómada de sus grandes praderas y adaptó sin restricción religiosa —con el impulso capitalista que ya alentaba en el pensamiento y la fe puritana— los nuevos módulos económicos, pudo ser socialmente más flexible porque no encontraba delante de sí sino la extensión por poblar. Creaba desde lo más salvaje y raso, con la voluntad robinsónica que no podían tener los españoles en medio del mundo de ritos, costumbres y gentes extrañas que encontraron en Tenochtitlán o en El Cuzco (. . .). En contraste con los colonos ingleses de la América del Norte —como tantas veces se ha dicho— que no disponen de abundante mano de obra indígena ni de metales preciosos que explotar, y que crearán, por eso, en las tierras boscosas y húmedas de la Nueva Inglaterra un tipo de economía granjera, la vida colonial de nuestro siglo XVII y gran parte del XVIII es la de una sociedad aristocrática que mira con desdén el trabajo manual y lo confía a su abundante servidumbre negra, india o mestiza. Será muy distinto el tono de la vida en las pequeñas comunidades puritanas de Nueva Inglaterra con sus sencillas casas de madera, su fuerte espíritu colectivista, su psicología rural, su complejo ético formado en la lectura del Antiguo Testamento y la pobreza de su iglesia (. . .) a la pompa y etiqueta urbana que prevalece en cualquier ciudad hispana colonial”. “De la conquista a la independencia”, México, Fondo de Cultura Económica, 3ª edición, 1958, págs. 32 y 87.

(1 bis) Lipset, *op. cit.*, págs. 148-160.

(2) La mayor riqueza de las colonias españolas respecto a las norteamericanas, o, incluso al país independiente posterior a 1776; aún el mayor producto “per cápita” que se habría dado en los dominios españoles y sobre el que han alegado hoy algunos historiadores latinoamericanos resultan probablemente dos índices demasiado estáticos y poco esclarecedores. Si esto ocurre en las sociedades contemporáneas, más débil es la comparación proyectada hacia el pasado, esto al margen de todas las ingentes inseguridades del cálculo.

(3) Una excepción a esta cautela es la muy factible comparación entre dos sociedades vecinas y básicamente afines como lo fueron las de China y Japón, según lo verificaremos.

(4) Eran aquéllas en las que, como en las compañías comerciales por acciones, los pobladores-accionistas elegían todo el personal ejecutivo, responsable ante ellos y sin ninguna interferencia de la autoridad metropolitana.

(5) Tal caracterización elude, como es obvio, el fenómeno de la esclavitud y la conformación social del sur norteamericano pero cabe preguntarse hasta qué punto resistió esa sociedad el impacto de las pautas dominantes y hasta dónde esa sociedad es incluíble en el sujeto de la identificación.

(6) En este aspecto toda “sociedad” es una realidad en cierto grado “polisémica”, tiene distintos significados y la cuestión, por ejemplo, de lo que España trasplantó a América (una sociedad señorial, una sociedad burocrática, una sociedad burguesa) ha merecido arduos debates.

(7) Para el caso de los Estados Unidos, J. H. Parry, *op. cit.*, págs. 268-269.

(8) Puede rastrearse muy de cerca en el valioso testimonio del clásico norteamericano *The education of Henry Adams*, Boston, Houghton Mifflin, 1961, Caps. VII-XII.

(9) El imperio francés en México fue probablemente una tentativa tardía de tal plan.

(10) Por ejemplo, aquellas que, con todas las restas que puedan oponérsele, se esbozaron, aun borrosamente, en la triple agresión de 1865 contra el Paraguay.

(11) U. S. A., como dice Huntington, *op. cit.*, p. 135, "nació moderna".

(12) Había sí, una sociedad tradicional en el Sur, que Rostow (*op. cit.*, p. 31) compara con el Québec canadiense pero que fue "digerida" por el sector territorial más avanzado. Toynbee sostiene que el Norte conquistó al Sur antes que por las armas por el barco fluvial a paletas y por la desmontadora de algodón, así como más tarde conquistaría al Oeste por medio del ferrocarril y la segadora-atadora (Arnold J. Toynbee: *Estudios de la Historia*, Compendio de los Volúmenes I-IV por D. C. Somervell, Buenos Aires, Emecé Editores, 1952, p. 115).

(13) En 1875 los Estados Unidos sólo tenían 758 hombres bajo banderas. Queda abierta a la hipótesis cual hubiera sido el curso de la historia estadounidense de concretarse los precoces intentos de Hamilton y Robert Morris para que el país contara entonces con un gran ejército.

(14) Toynbee —*ob. cit.*, págs. 196-197— sostiene que la expulsión masiva de hombres, mujeres y niños de sus hogares tras la Guerra de Independencia fue el primer caso de "totalitarismo" que la historia registra.

(15) Turner: *The Frontier in the American History*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1967 (el primer texto: *The Significance of the Frontier* es de 1893).

(16) *This perennial rebirth, this fluidity of american life* ("este renacimiento perenne, esta fluidez de la vida americana" (Turner, *op. cit.*, p. 2).

(17) En "El XVIII Brumario de Luis Napoleón", Buenos Aires, Editorial Problemas, 1942, p. 23.

(18) En este sentido el famoso ensayo de Werner Sombart: *Por qué no hay socialismo en los Estados Unidos*, Tubingen, 1906.

(19) A esto debe agregarse el factor relevado por Lipset, *op. cit.*, págs. 148 y ss. de su relativo aislamiento de la "revolución de expectativas" sobre todo comparado con el caso de las "nuevas naciones" en cuanto su incidencia sobre el proceso inicial de inversión.

(20) Parry —*op. cit.*, págs. 326-328— subraya como en el correr del siglo XVII y ante el temor de la despoblación de la metrópoli los doctrinarios mercantilistas ingleses propugnaban el tipo de "colonia-plantación" más antagónico a lo que posteriormente fueron los Estados Unidos, es decir, un pequeño número de grandes plantadores ingleses supervisando una gran fuerza de trabajo nativa capaz de producir "géneros tropicales". La colonia de Virginia, con su azúcar y su tabaco, es cierto, se conformó parcialmente según esta pauta, pero aquí es de pensar que actuó lo que llamo "efecto de extensión" que en otros casos también se verifica y que hace que la incipiente excepción se incorpore al lote ceda en sus características a las del conjunto en que se inscribe cuando las de éste le son opuestas. Debe agregarse que de lo que más podría interesar a Gran Bretaña entre la producción norteamericana ya en el siglo XVII las pieles se hicieron trabajosas de cobrar debido al desplazamiento de la fauna; el pescado de América no era bien recibido en Inglaterra y la madera importada desde este hemisferio aunque de excepcional calidad para la construcción marítima y en especial para mástiles tenía costos prohibitivos de transporte, lo que hizo preferir la de proveniencia británica. En suma: que si Gran Bretaña siguió con gran persistencia la línea po-



lítico-económica mercantilista en sus colonias trasatlánticas, el impacto de ella fue menor de lo que pudo ser y, en todo caso, incapaz de trabar el ascenso de una economía joven y dinámica que impondría drásticamente la ruptura del vínculo de subordinación política cuando la demasia fiscalista de la Corona pareció vulnerar las reglas tácitas y tradicionales. Mucho más adelante, ya en el siglo XIX, el oro de California y la plata de los estados del Noroeste fueron explotados en instancias en que los Estados Unidos contaban con una estructura económica internamente controlada y autosostenida, por no decir nada de la extracción petrolera posterior. Todo esto, destáquese, aun sin tener en cuenta determinantes culturales y político-sociales que hubieran hecho muy improbable, de cualquier manera, las prácticas de expolio y monoproducción: sólo en términos económicos se está aquí ponderando la eventualidad.

(21) Louis M. Hacker: *Proceso y triunfo del capitalismo norteamericano*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1942, págs. 259-260. En general, aun reconociendo su índole ligeramente anticuada, he recurrido ampliamente a esta obra así como a las restantes de Hacker: *El Capitalismo*, Buenos Aires, Editorial Agora, 1958 y *The Shaping of the American Tradition*, New York, Columbia University Press, 1947, 2 vol. Queda abierto también a la hipótesis histórica qué hubiera ocurrido de haber tenido éxito los esfuerzos de Jefferson por insular a los Estados Unidos del desarrollo industrial.

(22) Habría que entender, es posible, el racismo ostensible de muchas manifestaciones estadounidenses tradicionales como la defensa de este atributo y aun igualmente la abundante teorización racista (Stoddard, Grand, etc.) que se dio entre 1890 y 1914.

(23) Toynbee-Somervell, I, *op. cit.*, p. 197.

(23 bis) Dice Eric Hobsbawn que "Japan raises in a particular dramatic form the great problem of comparative history or indeed of any kind of historical generalization: the relation between what is general and what is specific, between functional identity and historical dissimilarity, between history that is made by men and historical heritage which limits and shapes the tools they construct for making it" (*Vulnerable Japan*, en "New York Review of Books", XX, num. 12, July 17, 1975, p. 27).

(24) Huntington, *ob. cit.*, págs. 169-171; 176-178.

(25) Rustow, *op. cit.*, págs. 242n.; 273-274.

(26) W. H. Armytage: *Historia social de la tecnología (The Rise of Technocrats)*, Barcelona, Ediciones Península, 1970, págs. 355-356.

(27) Panikkar, *op. cit.*, págs. 216-226.

(27 bis) Hobsbawn (art. cit., p. 28) sostiene concisamente que en el caso japonés el éxito de la modernización dependió de todo lo que no fue modernizado.

(28) Debe destacarse que Holt y Turner siguen no sistemáticamente en su obra (cit.) el cotejo entre China y Japón sino entre los dos pares de procesos nacionales representados por Inglaterra y Japón, por una parte y China y Francia, por la otra. Sobre la formación del capital en Japón es importante Henry Rosovsky: *Capital Formation in Japan: 1868-1940*, Free Press of Glencoe, Ill., 1961. Otro ejercicio comparatista entre Japón y China en Barrington Moore Jr.: *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, London, Penguin-Peregrine Books, 1969, págs. 250-254.

(29) Balazs, en *op. cit.* condensa la visión deprecatoria de un liberal antitotalitario que vivió desde su origen centroeuropeo las experiencias traumáticas del fascismo, el stalinismo y el hitlerismo e interpretó con las claves

de su presente, haciéndolas en cierto modo insoslayables —al modo en que también lo hiciera K. Wittfogel— los grandes invariantes de la historia de China. Esa historia, en lo esencial, mostraba para Balazs la incapacidad para endogenerar ese capitalismo nacional que, en expresión exagerada del autor —pues olvida a los Estados Unidos— “sólo se dio en ese promontorio de Asia que es Europa” (p. 47). Por ello el modo de producción capitalista resultó en China de uno de esos procesos de recepción e imitación que siempre son capaces de dislocar y aun destruir la sociedad receptora y se cumplen —sin que Balazs lo precise, tal vez en su obviada— en favor de intereses situados primordialmente en el exterior de la comunidad sometida al proceso. Sobre todo la China histórica (y en especial con posterioridad al 700 D.C.) en realidad por más de dos mil años, planeó una elite meritocrática, una aristocracia funcional improductiva de “eruditos funcionarios” o “literati”, como los designaba Weber, aplicada a regular minuciosamente toda la vida económica y social mediante el instrumento de una pluralidad de monopolios: el de la educación, el del comercio exterior, el de la producción y circulación internas de la sal, del vino, del té y del hierro, el del préstamo dinerario, etc. Decisiva habría sido, con todo, su aptitud para confiscar en su provecho y en el del Estado los grandes cambios y las innovaciones técnicas que significaron, por ej., el molino hidráulico, la letra de cambio, el papel moneda, la imprenta pero esto sólo en los casos en que no pudieron eliminarse drásticamente otras innovaciones de similar entidad. Organizadora de la defensa militar contra el asalto de los pueblos bárbaros circundantes, custodia del calendario de uso imprescindible a los trabajos agrícolas, organizadora de los graneros que podían amortizar las grandes, periódicas hambrunas, reguladora del sistema monetario y del de pesas y medidas, especializada en el control de la red de ríos, canales y diques prevista para enfrentar inundaciones y sequías, Balazs, resumiendo todas estas tareas sostiene que los mandarines-literati cumplían las funciones necesarias al mantenimiento de una sociedad agraria en gran escala, asentada dentro de un inmenso territorio físicamente indiferenciado y cuya textura social era la que resultaba de células familiares y locales meramente yuxtapuestas. Necesaria, sí, para organizar y mantener la producción pero no directamente productiva, regular el intercambio e impedir, más globalmente, el colapso de la sociedad, los literatos-mandarines habrían pesado como una lápida sobre toda posibilidad de desarrollo social, primero por la índole de una regulación que Balazs no se detuvo en calificar analógicamente de “totalitaria” en cuanto suponía la ilimitación del poder ejercido a través del carácter arbitrario de la justicia, la organización de una poderosa policía secreta, el principio de la responsabilidad colectiva y la nacionalización —o mejor dicho, la oficialización— de la empresa privada. Más relevancia aun en esa disfuncionalidad para el desarrollo social habría poseído la atmósfera rutinaria y fijista, inmovilista, “tradicionalista” en el peor sentido del término, que fue impuesta en la vida china y en cuya implementación colaboró la conversión en religión cívica y dogma estatal de la moral confuciana y todo lo que ella arrastraba en su preconización de los valores de respeto y obediencia, su desdén por la actividad económica y mercantil y su ignorancia del progreso. En realidad, agréguese, concordancia hay que señalar —y ello desde antes de la campaña maoísta contra Confucio y Lin-Piao— la grave responsabilidad en el atraso chino de esa “filosofía oficial deshidratada” (Toynbee-Somervell, II-87-88) que fue el confucionismo. Gravísima habría sido, sobre todo, su influencia sobre un sistema de exámenes en el que sólo era importante mostrar la capacidad de que se disponía para reproducir el

estilo de la literatura clásica del cánón de la escuela. Volviendo a los "literatos" se observa que fieles a una tradición milenaria erigida contra la "voluntad de potencia" (Grénard, *op. cit.*, págs. 165-168), esencialmente "generalistas", para usar el término actual, aunque lejos del tipo del "administrador" contemporáneo y más que nada custodios de la observación precisa de los ritos, los "literatos" eran con todo capaces de dar órdenes a los técnicos y otros especialistas dentro de una amplia regulación en la que las pautas de cierto "savoir faire" todo, últimamente, lo decidían. Balazs no ignoró en su dictamen antimandarinesco la existencia de otras fuerzas y grupos en la vida china pero tendió a rebajar la significación de una clase feudal —ello por lo menos en el apogeo de la forma burocrática— reduciéndola a la condición de un sector terrateniente de reducido poder político-social. Estrechos habrían sido, de cualquier manera, los vínculos entre el estamento burocrático y esa clase terrateniente, si bien sostenga que más a menudo se pasaba del primero a la segunda que la inversa. (Otras estimaciones calculan que sólo un séptimo de los mandarines provenían de las clases bajas y que la gran mayoría remanente se reclutaba por cooptación dentro de las grandes familias, aun con la formalidad del concurso requerido). También, a través del vínculo de una reptante corrupción estaría enlazado el estamento burocrático con la clase de mercaderes pero la dirección dominante habría sido, con todo, la autopropagación del estamento mismo mediante el abierto nepotismo y el monopolio de la enseñanza y el saber que primaba a sus descendientes en la competencia examinística en que todo, formalmente, se decidía y que recién fue suprimida en 1905. El lote entero de determinantes sociales habría concurrido así a la formación de una "casta" o "estamento" globalmente muy estable, pese a la inestabilidad personal que en ocasiones podía afectar a algunos de sus componentes, un sector social de procederes autoritarios, muy seguro de sí mismo y devorado por un afán de hegemonía sin restricciones. Si ese sector le aseguró a la cultura y a la sociedad chinas su duración y su homogeneidad, si fue más benigno hacia los débiles y hacia los pobres de lo que suele serlo un poder semiprivado y feudalizado, su alto costo, su incapacidad para el cambio positivo, su autocratismo ejerció un impacto drásticamente inhibitorio sobre todos los otros grupos sociales y sobre las actividades que, por su propia índole y por sus propias funciones habrían estado en condiciones de enfrentar los desafíos con que la sociedad china iría encontrándose. En este plano habría tenido especial significación su incidencia sobre el desarrollo de un sistema urbano y de una burguesía empresaria y mercantil, ambos a su vez tan íntimamente entrelazados. Con un Estado representado por unos funcionarios que oficiaban por ello como dueños del suelo de las ciudades y de sus edificios, constructores y minuciosos reglamentadores de la vida urbana (horas, precios, ritmos de la actividad cotidiana) la ciudad china no fue el refugio de artesanos y burgueses indóciles y emprendedores que en Europa fue y que en aquélla, en cambio, debieron buscar el ambiente no regulado de los villoricos, libres entonces, pero lejos de las oportunidades económicas que toda aglomeración urbana brinda. En cuanto al segundo aspecto, Balazs destaca que el estamento funcionario fue capaz de captar las formas más interesantes de actividad capitalista naciente pero, eso sí, trasvasándolas a empresas estatales desesperadamente ineficaces. Confiscado así el capitalismo naciente en capitalismo estatal, la burguesía debió estabilizarse en modos meramente mercantiles, desprovista además de espíritu de cuerpo y ni qué decir de lucha, buscando más bien un repertorio de componendas con el estamento letrado que estuvieran en condiciones de asegurarles beneficios de un

tipo precario y básicamente particularista más bien que el logro de conquistas permanentes y generales para toda la clase, como lo hubiera sido la de un sistema legal único y previamente conocido. Esta dependencia y esta limitación de posibilidades habría sido a su vez el motivo de que la clase mercantil dilapidara sus ganancias en gastos improductivos y en consumos ostentosos, tendientes a hacerla indistinguible de los "literati" en "status" y estilo de vida y también a que todo lo invirtiera en tierras, capaces de darle prestigio y seguridad y no en empresas y proyectos de naturaleza expansiva. (También, es cierto, se ha sostenido que, además de mal mirado, el comercio no salió, como en Occidente al exterior, por la vastedad del mercado interno que la enorme población le ofrecía). Población y espacio fueron, en verdad, variables de considerable incidencia. La gran cuantía poblacional desestimuló, como es común que lo haga, cualquier invención maquinista capaz de ahorrar trabajo pero también la interdicción de trabajo campesino gratuito y compulsivo tuvo su peso. Sólo estrictamente utilizado por y para el Estado, estuvo privado así de la influencia que tuvo en los procesos de primera acumulación capitalista en Europa. Su ausencia debilitó en China a las clases económicamente dinamizables, además de haber sido muy efectiva en evitar una alianza social que pudiera afectar al equilibrio de fuerzas. El retrospecto de Balazs (*op. cit.*, págs. 14-15; 26-32; 38-51; 57-63; 67-72; 78-81; 83-84; 98-102; 109-110, etc.) ciñe entonces la imagen de una sociedad aplastada y por una burocracia normada por las pautas más peyorativas del llamado "ethos burocrático" pero otros analistas subrayan cómo esta omnipresencia de la regulación estatal fue omisa en rubros tan decisivos como la justicia, los trabajos públicos, la policía, los servicios municipales y la asistencia a los más desventajados que fue dejada a la gestión filantrópica y a asociaciones de protección mutua. Tampoco subrayó este autor la tan decisiva posición ante el conocimiento científico sobre el que dice Grénard (*op. cit.*, págs. 165-168) que la ciencia china más cotizada era del "buen vivir" y no la que asegura el dominio sobre la naturaleza, que la física y las matemáticas fueron prácticamente ignoradas y sólo a través de los Hindúes (hacia el 400 a. c.) se adoptaron algunos conocimientos astronómicos y el calendario imprescindible para las cosechas y los ritos. Inventaron la pólvora y la emplearon en fuegos artificiales, más en general la invención técnica se aplicó sólo a las artes de lujo (ver notas 8 y 18 de la primera parte). Tampoco enfocó Balazs la realidad china desde la perspectiva de los problemas de la "edificación nacional" y la "edificación estatal". Sin embargo, la enorme magnitud del territorio y su condición físicamente muy homogénea ya mencionadas representan factores de incomunicación e indiferenciación que muy bien pudieron importar un desafío inenfrentable —en tanto que situado más allá de los medios técnicos de que disponía— a los procesos necesarios de integración y de control político y social que pudieran haber rematado en el alcance de unidades humanas y territoriales, del tipo de las "naciones-estados" europeas en el sentido cabal del término. Hay otra reciente edición española de los estudios de Balazs: *La burocracia china*.

(30) Huntington, *op. cit.*, p. 127.

(30 bis) Dice Hobsbaun (art. cit., p. 31) que "the strength of Japan rulers has been their capacity to make use both traditional roles and values as well as unifying national goals to maintain social control".

(31) La Pleiade-Crouzet: *op. cit.*, p. 1557.

(32) Barrington Moore, Jr.: *op. cit.*, p. 313.

(33) Rostow, *op. cit.*, p. 75, peculiariza el proceso como uno de no-vic-

toría social de lo nuevo sino de "compromiso y mutua acomodación" con posterioridad a 1880.

(34) Al lado de los talleres artesanales se formó lo que en término alemán se designaría como un "verlagsystem", un capitalismo comercial (Toiya) en el que el empresario adquiriría los productos de los pequeños fabricantes campesinos (en ocasiones "bushi" o nobles de condición inferior), aunque también les prestaba dinero, instrumentos de trabajo y a veces materias primas, vendiendo después a su ganancia el producido. Otro sistema más avanzado era el de la fabricación de una sola mercancía entre varios artesanos concentrados en un solo taller bajo la dirección de un único capitalista. El procedimiento técnico era artesanal pero existía división del trabajo y otros esenciales trazos del capitalismo (La Pleiade-Crouzet, *op. cit.*, págs. 1536-1537).

(35) Toynbee-Somervell, I, *op. cit.*, p. 379 pone como ejemplo de sus "minorías eficientes y creadoras" justamente el caso del "daimyo" feudal que se despojó abnegadamente de sus prerrogativas en nombre de la grandeza nacional.

(36) Rostow, *op. cit.*, p. 82.

(37) Armytage, *op. cit.*, p. 356, destaca la importancia que para la industrialización tuvo la red de ríos montañosos y su incidencia en el bajo costo de la energía.

(38) Según se ha señalado, la derrota de China en "la guerra del opio" (1840) le habría dado a los medios dirigentes japoneses la aguda percepción de que su país mismo estaba lejos de ser inexpugnable. El tratado de 1854 con los Estados Unidos concedieron a estos la entrada a dos puertos japoneses; a él siguieron similares convenios con Inglaterra, Francia, Rusia y Holanda. Los "tratados provisorios" del Ansei, de 1858, con disposiciones sobre comercio y jurisdicción consular extranjera significaron hasta 1894, en que se procedió a su derogación, un permanente testimonio de la humillación y el sojuzgamiento nacionales. Todo ello se unió al deterioro económico representado por la salida masiva de oro del país, hechos bien explicables pues su relación con la plata era de 1:6 en el Japón mientras su relación con ella era de 1:15 más allá de sus fronteras.

(39) Desde el siglo XVI se lanzaron a la penetración en las islas primero los portugueses y después los españoles, los holandeses y los ingleses. En 1639 los holandeses acusaron a Portugal de planear la conquista total del país y, en verdad, la ya entonces vertiginosa difusión del cristianismo católico daba a los portugueses en el Japón una sólida base de apoyo (Panikkar, *op. cit.*, p. 76).

(40) Arnold J. Toynbee: *Estudio de la Historia*, compendio de Somervell, vol. VII-X, Buenos Aires, Emecé, 1959, p. 198; Toynbee: *El mundo y...*, *op. cit.*, págs. 58-62.

(41) Toynbee-Sommervell, t. I, cit., p. 278-280.

(42) La personalidad del monje Keichu (1940-1901) está unida a este exitoso sincretismo religioso.

(43) El 15-X-1867, como es sabido, con el ascenso al trono del Emperador Meiji y la caducidad de los poderes del décimoquinto y último Shogun Tokugawa que le entregó el mando se cerró un período de mil años, según algunos, de desconcentración de la autoridad y de casi setecientos (desde 1192), según otros, de dominación militarista. Fue entre 1867 y 1912, año que murió "el Luis XIV del Japón", que se produjo el proceso aquí referido.

(43 bis) Hobsbawn (art. cit., p. 28) sostiene a su vez que la Restau-

ración Meiji estuvo basada en la capa baja de los "samurai" y en los mercaderes, aunque estos no se concibieron nunca como una fuerza antifeudal ni como una clase dominante potencial por todo lo cual no entendiendo los cambios sustanciales del período fueron barridos tras él (basado en Johannes Hirschmeier: *The Development of Japanese Business (1600-1973)*, Harvard University Press).

(44) Los "cinco artículos" del "juramento imperial" comportaban la idea de deliberación, participación y satisfacción de las necesidades públicas los tres primeros; el cuarto y quinto, de más alto interés para nuestro enfoque preconizaban la "conducta racional" —lo que implicaba la erradicación de las costumbres incompatibles con la razón y el nuevo régimen y "la imitación del extranjero" necesaria para robustecer al Imperio. También el "Código de Bushido", con sus énfasis en las nociones de lealtad, unidad, humildad y naturaleza transitoria de la vida se impuso sin restricciones (Armytage, *op. cit.*, p. 356).

(45) Panikkar, *op. cit.*, págs. 216-226.

(46) En *The Politics of Modernization* y otros trabajos.

(47) Rustow, *op. cit.*, p. 43. Se ha señalado la existencia del "Kaibara Ekken" y el "Kumazawa Banzan" o la corriente de ir a los textos originales de Confucio y de Mencio representada por Yamagu Soko y Ogyu Sorai. En el siglo XVIII se había desarrollado en Nagasaki un movimiento contra el "chauvinismo" cultural y de interés por la ciencia extranjera: el de "Rangaku" o "ciencia holandesa". La misma significación tuvieron las tendencias empiristas que se marcaron en la obra de Hanawa Hokiichi.

(48) Con acentuado predominio del patrón francés, especialmente en materia de derecho civil, se tomaron medidas modernizadoras del tipo de prohibición de la tortura y de la venta de hijos, la limitación de los contratos de trabajo y la autorización de los matrimonios interclases. Se promulgó así la igualdad ante la ley y la destrucción de las viejas jerarquías, se transformaron (1871) las antiguas provincias en "departamentos" de tipo europeo y, sobre todo, se modernizó totalmente el ejército y sus cuadros, nutridos por la pequeña nobleza. Se adaptaron con enorme éxito las últimas innovaciones técnicas a la construcción de una marina de guerra (Armytage, *op. cit.*, p. 356) y la productividad agrícola ascendió igualmente con la introducción de nuevas tecnologías (Barrington Moore, *op. cit.*, págs. 281-282). Incluso en esos años setenta surgieron corrientes político-partidarias puntualmente europeizadas: un radicalismo "a la francesa", con apoyo paisano, un liberalismo "a la inglesa", sostenido por la burguesía negociante; incluso se tradujeron, editaron y difundieron los clásicos del demoliberalismo: Mill (*On Liberty*) en 1871, Montesquieu (*L'Esprit des Lois*) en 1875, Rousseau (*Le Contrat Social*), en 1877.

(49) El 11 de febrero de 1889 el Japón tuvo su primer carta constitucional otorgada por el Consejo Privado, documento de tipo prusiano que conformó una autocracia ejecutiva moderada por una Dieta que se integraba con una Cámara de Pares y una de Diputados, electa a través de un sufragio censitario que sólo daba derechos al 1% de la población (votaban los varones de más de 25 años que pagaran más de 15 "yen" anuales de impuestos directos). El texto dejaba también fuera de sus regulaciones todo el aparato militar y la cuestión de la sucesión imperial.

(50) Panikkar, *op. cit.*, págs. 216 y ss.

(51) Toynbee: *El mundo...*, *cit.*, págs. 55-56 y Toynbee-Somervell II, *cit.*, págs. 197-202.

- (52) Rustow, págs. 14-15; 127.
- (53) Armytage, *op. cit.*, p. 356; Panikkar, *op. cit.*, págs. 216 y ss.
- (54) Sobre la discutible posibilidad de esta discriminación en los contactos entre civilizaciones y culturas, v. Toynbee: *El mundo... cit.*, págs. 55-65.
- (55) Rustow, *op. cit.*, p. 43.
- (56) Henri Brochier: *Le miracle économique japonais*, Paris, 1970, 2ª edic., ha apuntado en la utilización de los arcaísmos culturales una causa, parcial aunque decisiva, del éxito del capitalismo japonés. Sobre el mantenimiento actual de los modos reverenciales en la vida económica: Frank Gibney: *Japan, the Fragile Superpower*, New York, Norton, 1975.
- (57) Halpern, en Rustow, *op. cit.*, págs. 119-120.
- (58) Rustow, *op. cit.*, p. 127 y 242; Robert E. Wart y Dankart A. Rustow: *Political Modernization in Japan and Turkey*, Princeton University Press, 1964, págs. 434-468. Lo que salvó al Japón fue el "espacio de aliento" (breathing space) generado por la codicia europea por China (*Origins of Modern Japanese State: Selected Writings of E. H. Norman*, edit. Por John W. Dower, New York, Pantheon, pp. 153-154).
- (59) Armytage, *op. cit.*, p. 356.
- (60) La Pleiade - Crouzet, *op. cit.*, págs. 1536-1537.
- (61) Rustow, *op. cit.*, p. 30.
- (62) Carlos Marx: *El Capital*, tomo I, vol. II, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, p. 855.
- (63) *Idem*, págs. 859-860 y 865. También señaló Marx la importancia que por ello asumieron por incrementar esa "masa de reserva", especialmente aumentando mucho el precio de la tierra y promoviendo la colonización organizada, tal como se expresa en los planteos de *England and America*, del ya citado Wakefield.
- (64) S. M. Lipset en *op. cit.*, págs. 11, 143-144 y 147, señala, por ejemplo, que pese a las características ecológicas casi idénticas de los Estados Unidos y el Canadá, obran entre ambos rasgos diferenciales tan importantes como el gran éxito de determinadas experiencias socialistas canadienses frente al total fracaso de similares emprendimientos en los Estados Unidos. Existiría como elemento común el fracaso de las ideologías más formalmente revolucionarias. Rostow, *op. cit.*, incluye a los Estados Unidos en el lote caracterizado poco más arriba.
- (65) J. H. Parry, *op. cit.*, págs. 338, 308: las "trading companies" eran generalmente hostiles a todo tipo de ocupación formal.
- (66) *Idem*, págs. 268-269.
- (67) Fue en las Conferencias Imperiales que se decidió alterar esta condición, lo que se cumplió en el Estatuto de Westminster, de 1931, que las convirtió en "The British Commonwealth of Nations". Tras la II Guerra Mundial lograron una virtual soberanía a la que no alteran algunas conexiones esencialmente perfunctorias.
- (68) Arendt: *Imperialism, Part Two of The Origins of Totalitarianism*, New York, Harcourt Brace-A Harvest Book, 1968, págs. 66-67.
- (69) Dice Samir Amin, *op. cit.*, p. 16, que el Africa del Sur boer (1600-1880), Australia y Nueva Zelandia pasaron a través de un modo de producción mercantil simple (intercambio igualitario entre pequeños productores con estímulos y móviles de tipo ya moderno, si no capitalista) hasta que el capitalismo se consolidó en sus espacios.
- (69 bis) En la actualidad y en términos de Producto Bruto per cápita

ambas naciones están prácticamente en la misma línea. Canadá tiene un P. B.I. de US\$ 137.800 millones para 22 millones de habitantes.

(70) Caso de la secta rusa de los "Dukbors", rechazada en los Estados Unidos.

(71) André Siegfried: *Le Canada, puissance internationale*, Paris, 1936.

(72) J. H. Parry, *op. cit.*, p. 339 destaca como las jerarquías sociales británicas se extravasaron a la América inglesa, aunque operando factores de movilidad social que las amortizaron sustancialmente.

(73) Esta índole más "europea" del proceso social canadiense explica, como subraya Lipset, *op. cit.*, la importancia que en Canadá, como también en Australia, han tenido expresiones políticas y sociales características de la izquierda europea (el movimiento cooperativista, el partido del "crédito social", etc.).

(74) V. nota 28 *in fine* de la Primera Parte.

(75) Esa acción de extensión, que se ejerció con efectos favorables en el caso del Canadá incidió, sin duda, negativamente sobre ciertas regiones latinoamericanas que pudieron estar en condiciones de escapar al lote común de las desventajadas pero al hallarse incluidas en él no estuvieron en condiciones de hacerlo.

(76) Para darle contenido a estas observaciones sintetizo: en 1651 la Compañía de las Indias Orientales de Amsterdam fundó su primer establecimiento en la bahía de La Tabla, que ya en 1679 era una verdadera "colonia" capaz de mantener fuertes choques con hotentotes y bantúes. Coexistían allí 22.000 blancos, "boers" y 25.000 esclavos negros en 1795, año en que Inglaterra ocupó la plaza con la justificación de preservarla de una toma de posesión francesa ante el hecho de que Napoleón se hallaba en posesión del territorio metropolitano holandés. En 1814 Holanda cedió sus derechos en El Cabo y en forma definitiva a Gran Bretaña. Se expanden entonces hacia el noreste los súbditos de esta última y se fundan Port Elisabeth en 1820 y Port Natal (Durban) en 1825. Los latentes conflictos con la población "boer" remanente, conformada en una extremosa y durísima explotación del elemento nativo se hicieron abiertos con la ley británica de abolición de la esclavitud. Manifestación de esta discordia fue en 1834-1836 el primer gran desplazamiento hacia el norte —o primer "Great Trek"— de la población boer, del que se originó Natal en 1835. Del segundo éxodo o "trek" salieron Orange y el Transvaal. Con sus fronteras ensanchadas a través de convenios con los nativos (Natal se hizo colonia separada, tomada de un rey zulú en 1845 (las repúblicas agroganaderas boers participaban de un "status" muy inestable, ello pese al reconocimiento de ellas por Gran Bretaña en 1852-1854, años en que la del Cabo de Buena Esperanza era la única "colonia" británica en el sentido estricto del término. En 1867 se descubrieron los yacimientos de diamantes de Orange y casi enseguida vendría la carrera por los del oro; no es casual, por ello, que simultáneamente a estos acontecimientos, en 1868, Gran Bretaña comenzara el encerramiento de las repúblicas boers. Poco después de iniciarse esta nueva etapa del proceso ya estaban incidiendo sobre la región los poderosos intereses económicos y estratégicos que se cifraron en la personalidad de Cecil Rhodes, promotor de la "Chartered British-South Africa Company (1889) y doctrinario de una "línea continua" de dominios británicos desde las bocas del Nilo hasta el extremo sur africano, todo ello con intensa incidencia en el curso de la modernización capitalista en la región. En 1881, el Transvaal, área económicamente decisiva, fue anexado a la Corona británica bajo el pretexto de evitar su destrucción a manos de los zu-



lúes y al principio su población "boer" mantuvo un margen dado de independencia bajo "suzeranía" británica. Repudiada a poco andar esta condición por la masa holando-boer las relaciones se acercaron entonces a un rompimiento, en especial a raíz de la táctica inglesa de infiltración en la zona por medio de los "uitlanders" y, sobre todo, tras el fracasado "putsch" pro-inglés del Dr. Jameson (1896). La ruptura total y la guerra se produjeron en 1899, prologándose las duras hostilidades hasta 1902.

(77) Arendt, *op. cit.*, págs. 66-67 y 78.

(78) Arthur Berriedale Keth: *The British Commonwealth*, London, Longmans, Green and Co., 1940.

(79) Douglas C. Pike: *Australia, continente tranquilo*, Barcelona, Editorial Labora, 1968, p. 258 (en inglés: *The Quiet Continent*, New York-London, Cambridge University Press).

(79 bis) En el Río de la Plata y los cuatro dominios o "regions of recent settlement" las inversiones británicas, entre 1870 y 1913 pasaron del 10 % al 45 % del total de la inversión externa; lo importado a Gran Bretaña desde ellos pasó entre 1857 y 1913 del 8 % al 18 % (en Roberto Cortés Conde y Ezequiel Gallo: *Formación de la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967, págs. 28-31).

(80) Las adherencias sin rascar en los cascos de los barcos serían un índice de la clásica negligencia de la burocracia estatal. Caluroso es el elogio de Lenin al antiburocratismo de los Estados Unidos, Canadá y Australia. *El Estado y la Revolución* (en "Obras escogidas", t. 3, Buenos Aires, Editorial Problemas, 1946, p. 267).

(81) Pike, *op. cit.*, págs. 150, 166-167; 204-210. No he podido consultar dos trabajos argentinos: Héctor Diéguez: *Argentina y Australia*, Instituto Di Tella, Docum. N° 38, Ferrer y Wheelwright: *Argentina and Australia*.

(82) A esa acción se vinculó Robert Towns y su centro de Townsville en Queensland y fue firmemente combatida desde 1872 por una "Kidnapping Act" y la persecución de los navíos reclutadores.

(83) Australia fue la primera zona extraeuropea en la que el cultivo y la recolección de la caña de azúcar se realizó con personal totalmente blanco.

(84) Pike, *op. cit.*, págs. 44, 134.

(85) *Idem*, págs. 149-174.

(86) En este sentido se ha destacado el importante rol promotor de los primeros empresarios y, en especial, por su significación en el proceso de comercialización, la organización de los primeros remates de lana en 1845, por iniciativa de Thomas Sutcliffe Mort que fueron hechos posibles por un muy bien organizado y rápido conocimiento de los precios de la fibra en el mercado inglés. También desde 1817 existieron bancos en Nueva Gales del Sur (Pike, *op. cit.*, p. 73).

(87) *Idem*, p. 8.

(88) *Idem*, p. 75.

(89) *Idem*, p. 78, 256.

(90) Fue el caso de las grandes sociedades de plantaciones de nuez y coprah y de la extracción de sus aceites para jabones y otros productos de tocador, en el imperio de "Unilever", el de las compañías azucareras y hoy, como es obvio (y ya deja de valer como elemento identificador de clase alguna) de todas las llamadas multi o transnacionales.

(91) Pike, *op. cit.*, págs. 37, 62, 64.

(92) *Idem*, págs. 39, 65, 69, 74, 84, 122-123, 145, 189.

(93) *Idem*, págs. 146, 197, 201, 259.

- (94) *Toward a Theory of Latin American Politics*, The Graduate for Latin American Studies, Vanderbilt University, Occ Paper nº 2, s. d.
- (95) Pike, *op. cit.*, págs. 129-130, 145; 200-201.
- (96) *Idem*, p. 253.
- (97) Representado, por ejemplo, en términos biográficos, por la vida de acción cartista de Henry Parkes en Nueva Gales del Sur a partir de 1839 (Pike, *op. cit.*, p. 136).
- (98) Pike, *op. cit.*, págs. 102, 170.
- (99) *Idem*, p. 137.
- (100) *Idem*, págs. 51, 152-153, 178, 180, 206.
- (101) *Idem*, págs. 114-115, 141-142.
- (102) *Idem*, págs. 63-64, 132-139, 178.
- (103) *Idem*, págs. 120, 165.
- (104) Lipset y Rokkan, *op. cit.*, pág. 31 han señalado la índole graduada del "lib-lab stage" en los Estados Unidos y Canadá, índole marcada por la ausencia de partidos específicamente obreros y explicable por los factores que representan: a) la temprana franquicia electoral; b) la gran movilidad social; c) la diversidad étnica y d) el "federalismo atrincherado". Vale la pena observar que los dos primeros y parcialmente el tercero tienen relevancia en la explicación de la acción social del batllismo uruguayo.
- (105) Pike, *op. cit.*, págs. 59, 65, 69, 72, 103, 118, 252.
- (106) *Idem*, págs. 26, 28, 157, 167, 211.
- (107) *Idem*, p. 143, sostiene que entre 1880 y 1900 se fue al "Commonwealth" australiano más por necesidad que por "acto de fe".
- (108) *Idem*, págs. 34, 112, 120, 144, 158-161, 183, 194, 204.
- (109) Australia, en un no se si calculado gesto de indiferencia, demoró diez años en refrendar el Estatuto de Westminster (1931) y su nuevo, resultante "Commonwealth".



## TERCERA PARTE

### 9 — SISTEMATIZACION DE LAS VARIABLES RELEVADAS.

Procede ahora una tarea de esquematización y sistematización organizando los determinantes relevados en la exposición de los procesos históricos anteriores. Se los clasificará por su naturaleza y las configuraciones que cada una de las variables adopten, serán codificadas para su posterior análisis según una sencilla escala tricotómica.

#### a) Geográficas.

1 — *Extensión del área.* — Ella va desde la gran dimensión de los Estados Unidos, Canadá y Australia a la pequeña del Japón y Nueva Zelanda (367.000 y 268.000 kil. cuadrados respectivamente) a través de la magnitud mediana de Sudáfrica. En el caso del Canadá la utilización total del territorio está amortizada por durísimas condiciones climáticas y en el de Australia por la índole yerma de buena parte de su zona central. De cualquier manera es fácil advertir que, prescindiendo de la fundamental relación hombre-espacio, la extensión poco significa por sí misma a los efectos del fenómeno que estudio en cualquiera de las tres alternativas (grande, media, pequeña). En la que parecería más favorable al éxito histórico, los casos de China, Brasil y la India prueban que está muy lejos de ser condición favorable *per se*.

Codificación: Extensión: 1a.) grande; 1b.) media; 1c.) pequeña.

2 — *Distancia respecto al centro o los centros hegemónicos.* — Samir Amin explica el fracaso de la tentativa modernizadora en el Egipto de Mohamed Alí por su gran proximidad a Europa (1), pero me parece evidente que la cercanía o la lejanía física de un espacio nacional respecto a otro no sólo es relativa en cuanto grandemente afectada por las técnicas de transporte y comunicaciones de cada época sino que la variable actúa más que nada a través de los otros factores que a continuación se enumeran. De cualquier manera la existencia de un océano entre la colonia y la metrópoli implica "gran distancia" en las condiciones técnicas de los siglos XVIII y XIX.

Cod.: Distancia respecto a los centros hegemónicos: 2a.) grande; 2b.) media; 2c.) pequeña.

3 — *Grado de vulnerabilidad a la agresión exterior.* — El grado de intensidad con que esta variable se haga presente tuvo especial saliencia en el estudio de relaciones internacionales previo a la estabilización peculiar de un “equilibrio europeo” y “mundial” multicéntrico que caracterizó al siglo XIX. Pero aun dentro de ese equilibrio parece atendible la observación de Toynbee en el sentido de que las zonas marginales de él resultaban más vulnerables a alteraciones que las del centro y que siempre existió la posibilidad de ataque a las posesiones coloniales en el caso de guerra generalizada. En el caso de los Dominios británicos debe incluirse a la metrópoli misma en el eventual sujeto pasivo del ataque: metrópoli y colonia resultaban a estos efectos inseparables. En realidad los Dominios británicos pese a la gran distancia que Australia y Nueva Zelandia se hallaban de la metrópoli, a la muy considerable de la Colonia del Cabo y a la sustancial del Canadá, la relativa inmunidad a los ataques exitosos de terceros derivaba del gran poder británico como potencia hegemónica en los océanos desde 1805 (batalla de Trafalgar). Hubo, sí, como ya se vio, un período de exposición previa en el caso de Nueva Zelandia, existió el “problema boer” en Sudáfrica y posibilidades de asalto de las naciones amarillas sobre Australia, aunque todo ello no cancele la condición global que se subraya. Japón se halló grandemente defendido por sólo la distancia (var. 2) sino por su naturaleza insular; se ha destacado que, como Inglaterra en 1588, Japón también fue salvado varias veces —una muy urgida en 1300— por el tifón y la tormenta (2). Confróntese, en suma, la condición de los Dominios británicos y la del Japón y con la de los Dominios franceses (excepto Argelia), holandeses y, sobre todo, españoles. Para una etapa posterior no existió ningún proceso de desarrollo autónomo sustancial en colonias italianas o alemanas que permitiera verificar más ampliamente la comparación: Todavía vale la pena agregar que la vulnerabilidad o invulnerabilidad de un área nacional no se califica sólo por factores físicos sino por muchos otros de diversa naturaleza: recursos económicos, liderazgo social, fuerzas armadas, orientaciones valorativas hacia la comunidad, etc.

Cod.: Grado de inmunidad a agresiones externas: 3a.) alto; 3b.) medio; 3c.) bajo.

#### **b) Demográficas.**

4 — *Relación inicial entre espacio y población.* — Aunque no se halle en blanco el grado intermedio de la escala la relación inicial espacio-población parece dicotomizarse en las dos alternativas de un espacio lleno, totalmente ocupado, aunque con tasas de densidad regional obviamente desiguales, como fue el caso de Japón, y la de un espacio prácticamente vacío, como fue el original de los Estados Unidos y los Dominios, con la consecuencia de una capacidad prácticamente ilimitada de recibir contingentes inmigratorios (3). Esta situación no choca con —o por mejor decir: no excluye— la existencia de poblaciones indígenas dispersas y generalmente escasas, que fueron sometidas invariablemente a un rápido proceso de marginalización o de exterminio (o casi siempre de ambos). Ex-

cepción a esta situación la constituyó Sudáfrica —aun suponiendo super-  
viniente a la población “boer” y no-británica radicada allí desde el si-  
glo XVII— con las grandes y belicosas masas de población nativa. La pre-  
sente variable incluye en cierta manera la climática en relación de con-  
dicionamiento. Los espacios vacíos que recibieron cuantiosa población  
pertenecen a la faja templada o semitemplada del mundo, ninguno a la  
tórrida o semitórrida. Grandemente abundaron por ello en la incidencia  
de la temperatura las explicaciones tradicionales del atraso latinoameri-  
cano, asiático y africano y contra ellas se alegó a la vez —lo hizo precur-  
soramente el mexicano Vasconcelos— la existencia de los grandes “impe-  
rios históricos” asentados en la faja de altas temperaturas.

Cod.: Relación espacio-población: 4a.) lleno; 4b.) semivacío; 4c.)  
vacío.

5 — *Tasa de crecimiento poblacional.* — Fue alta, aunque no excep-  
cional, en el caso japonés y considerable aunque tampoco desmesurada en  
el período norteamericano de afirmación hacia un desarrollo autososteni-  
do. En unos casos se originó grandemente en la inmigración (Estados Uni-  
dos), en otros en el crecimiento vegetativo. En los otros procesos —de los  
Dominios— el ritmo de crecimiento demográfico fue mediano y aun len-  
to (4).

Cod.: Tasa de crecimiento poblaciones: 5a.) alta; 5b.) media; 5c.) baja.

6 — *Grado de homogeneidad bio-socio-cultural de la población.* —  
Reemplace o no bien este término compuesto el tan discutible de “raza”;  
la realidad mentada es de una ostensibilidad total. Tanto los Estados Uni-  
dos, como los Dominios, como Japón han contado con una población do-  
tada de altísimo índice de características físicas y culturales comunes. Ello  
los coloca en el polo opuesto a las muchas sociedades que se constituyeron  
sobre la base habitual de la conquista. Piénsese en cualquiera de las re-  
públicas andinas de Latinoamérica o en las “islas de plantación” fran-  
cesas e inglesas del Caribe y en todos los otros casos en los que un pequeño  
estrato social superior explota a una gran masa con rasgos físicos y ori-  
gen abruptamente diferentes. La excepción a ese alto grado de homoge-  
neidad puede ser Sudáfrica, pero mismo allí el implacable dogma de su-  
perioridad racial impuesto prima una presencia de cuatro blancos por un  
“coloured” hindú.

Cod.: Grado de homogeneidad poblacional: 6a.) alto; 6b.) medio; 6c.)  
bajo.

### c) Económicas.

7 — *Tipo y cuantía de recursos materiales en función de su suscep-  
tibilidad a la punción de sus rendimientos.* — Es obvio que en un sistema  
de intercambios el excedente productivo no queda para ser totalmente  
distribuido y aplicado en el sitio en que se cumplen el o los actos de pro-

ducción material. Sin embargo existen situaciones polares que explican con total nitidez esta variable. La explotación del oro y de la plata en las áreas coloniales durante el período mercantilista, la extracción petrolera en los países semicolonialistas hasta cerca de nuestros días, es decir, con carga de muy bajos "royalties", inferior nivel de salarios y extracción prácticamente ilimitada de ganancias hacia el exterior, la "agricultura de plantación" (café, cacao, azúcar, algodón, tabaco, etc.) realizada en los trópicos en base al trabajo servil o semiservil es uno de esos polos. En estos casos —el conocido libro de Galeano lo expone con persuasiva elocuencia— no sólo hay un alto grado de extracción de los rendimientos hacia el exterior de la sociedad productora sino también una serie indefectible de efectos secundarios: redimensionamiento productivo con tendencia al monocultivo, fortalecimiento de una estructura social rígida y muy estratificada basada en el trabajo servil y en la primacía de una capa superior con hábitos de ocio y consumo dispendioso. Todo ello conforma un cuadro que bien justifica la reflexión de René Dumont en el sentido de que Latinoamérica pudo demarrar del atraso ya que en el siglo XVII mediante el producto de unas minas que sólo sirvieron al ocio de España (5).

Al otro extremo del espectro se encuentran y encontraron aquellas naciones carentes de los productos minerales o tropicales antedichos o aun en ciertos casos completándolos con otros más decisivos y que tanto por su naturaleza como por su diversidad no se prestaban a la organización productiva precedente. Fue el caso, en especial, de los Estados Unidos (v. págs. 27-28), del Japón (v. p. 36) y aun de los Dominios con la posible excepción de la riqueza mineral sudafricana (v. p. . .). Las estructuras agro-ganaderas con sistemas de propiedad pequeña o media y aun la del tipo extensivo a cargo de titulares residentes en el lugar de producción ofrecen alta resistencia a un *quantum* desmesurado de extracción, por más que él pueda existir en el circuito de comercialización, según Barrán y Nahum, por ejemplo, lo han cuantificado pulcramente para el Río de la Plata de comienzos del siglo presente (6).

Cod.: Grado de susceptibilidad a la extracción del excedente: 7a.) alto; 7b.) medio; 7c.) bajo.

8 — *Cuántia de recursos para la primera industrialización o el crecimiento agrario.* — Pese a las posiciones en contrario nos filiamos en aquellas que argumentan que las vías hacia el desmarque de la triple condición desventajosa (marginalidad, subdesarrollo, dependencia) no fueron ni son unívocas. Es decir; que no involucraron inevitablemente un proceso industrializador condicionante o, por mejor decirlo, previo y desencadenante de otros y correlacionados logros. Aunque muy especiales, los casos de Australia y Nueva Zelanda pueden probar cuidadosamente tal aserto (7). Pero para uno u otro proceso: industrialización o modernización agraria los recursos de los Estados Unidos (v. págs. 35-36), los de los Dominios (v. págs. 46 y ss.) resultaron sustanciales y aun suficientes los del Japón, especialmente a nivel de la infraestructura de energía y de la de

comunicaciones, reforzadas además por condicionamientos socio-culturales y de estructura social muy favorables (v. págs. 41, 45-46).

79

TERCERA PARTE

Cod.: cuantía de recursos disponibles: 8a.) ricos; 8b.) medios; 8c.) pobres.

9 — *Cuantía de recursos disponibles para la inversión.* — Esta variable supone la anterior aunque también se halla regulada por otras, que son la propensión al consumo, en función limitante, por la extracción de recursos fuera del circuito productivo nacional (var. 7), las exigencias del sostenimiento mínimo de la población según resultan de la var. 4 y aun por la estructura social y el impacto que pueden tener sobre ella —quiere decir sobre la cuantía de recursos disponibles— determinadas instituciones socio-jurídicas del tipo del derecho de primogenitura en el Japón con sus obvios efectos favorables para el caso de la presente variable (v. pág. 40).

Cod.: cuantía de recursos para la inversión: 9a.) grande; 9b.) media; 9c.) escasa.

10 — *Importancia de la incidencia de innovaciones técnicas.* — En todos los casos examinados ésta aparece como muy grande (Estados Unidos, v. págs. 34-37, Australia, pág. 55 y Japón, págs. 44-45 aunque en este último mayor relevancia inicial parece haber poseído en el plano del fortalecimiento militar y naval. También en el caso japonés aparece calificado por propensiones psico-sociales que no se identifican (var. 24) y en los restantes por la actitud general innovativa y experimental característica de la ascensión del Occidente moderno (var. 21). Digamos todavía que no es incorrecto aunque sí limitativo incluir en esta variable el sistema de comunicaciones. Su adecuado temprano nivel fue un factor poderoso de unificación y desarrollo en el caso de los Estados Unidos (v. pág. 29) (8), en el éxito japonés (v. pág. 46) y en el proceso nacional australiano (v. pág. 56).

Cod.: Importancia de las innovaciones técnicas: 10a.) grande; 10b.) media; 10c.) escasa.

#### **d) Psico-socio-culturales.**

11 — *Nivel educativo.* — Su aventajada altura fue uno de los más difundidos atributos del logro histórico norteamericano desde el siglo XIX (v. págs. 29 y ss.) y se ha marcado también su importancia en el caso del Japón (v. pág. 45). Menos ostensiblemente alto en los Dominios, éstos se beneficiaron sin embargo del impulso británico hacia la universalización de la enseñanza elemental que en el siglo XIX es un correlato inseparable del modelo de desarrollo modernizador-capitalista-liberal.

Cod.: Nivel educativo: 11a.) alto; 11b.) medio; 11c.) bajo.

12 — *Grado de uniformidad de los lenguajes empleados.* — Desde el



punto de su relevancia social promotora la uniformidad es el más privilegiado de los aspectos lingüísticos. Existen, claro está, otros de gran importancia aunque de muy difícil gradación y cuantificación (9). En lo que tiene que ver con el que resalto, en todos los casos nacionales estudiados se conformó un ámbito de comunicación con total homogeneidad de condiciones de recepción de mensajes. Los islotes de incomunicación lingüística que la inmigración provocó en los Estados Unidos fueron integrados rápidamente al espacio lingüístico general.

Cod.: Uniformidad de lenguaje: 12a.) uniforme; 12b.) relativamente uniforme; 12c.) heterogéneo.

13 — *Grado de idoneidad de las creencias religiosas dominantes al logro de las metas nacionales.* — Representa aquí la gran cuestión de los correlatos o determinantes religiosos del desarrollo capitalista en la que han contenido tan articuladamente las posiciones de Weber, Tawney, Sombart, etc. Pero el problema de los vínculos planteado para la relación protestantismo calvinista, judaísmo y catolicismo con el crecimiento capitalista también admite el paralelo de la posible entre el shintoísmo japonés y el tan característico desarrollo nacional nipón. Lo que puede decirse es que en el caso de los Estados Unidos y los Dominios fue muy elevado el grado de adecuación entre las variantes protestantes (y en especial del calvinismo) con metas sociales propuestas de respeto a la ley, de acicate a la acción económica, de esfuerzo educacional, de comportamiento individual responsable, etc. (v. págs. 31, 35, 52). En el caso japonés (v. pág. 42) se ha destacado también el gran refuerzo que la fe religiosa dominante significó en la “orientación hacia la colectividad” y en pautas de dinamismo, conformismo y disciplina muy estrecha y originalmente entrelazadas.

14 — *Grado de urbanización alcanzado.* — Fue suficiente en los Estados Unidos, como lo ha destacado Lipset (pág. 23) e igualmente lo fue el del Japón y los Dominios, dándose en estos últimos, como es el caso de Australia, los índices de macrocefalia urbana característicos de las sociedades agropecuarias (v. págs. 52-54).

Cod.: Grado de urbanización: 14a.) suficiente; 14b.) medio; 14c.) insuficiente.

15 — *Grado de existencia de una estructura inicial de liderazgo social.* — En el caso de las colonias y Dominios este grado puede ser casi apriorísticamente establecido hasta donde la propia estructura de la autoridad colonial puede ser estimada. Es decir no haciendo distinción alguna en si la estructura del poder social está localmente o foráneamente asentada. Es claro, empero, que aun así, la efectividad funcional de tal estructura como estructura de dirección puede variar grandemente desde el caso de una guarnición militar de segundo orden y rápidamente rolada al de una de permanencia más estable, o más diversificada, o más identificada con la población local, o, más aún, con una estructura de autoridad civil dotada de medios de gobierno propiamente tales, etc. En los casos de Japón y los Estados Unidos si consideramos como “iniciales” las etapas

del tercer cuarto del siglo XIX y el último del siglo XVIII respectivamente, la existencia de esas estructuras de liderazgo ha sido destacada a menudo como el rasgo más ostensible de los respectivos procesos. En los de los Dominios no poseo inferencias para una identificación muy precisa, aunque parece de cualquier manera seguro que tales estructuras fueron mucho más débiles que en los ejemplos antes mencionados.

Cod.: Grado de existencia de una estructura inicial de liderazgo social: 15a.) muy perceptible; 15b.) relativamente perceptible; 15c.) imperceptible.

16 — *Grado de estabilidad o continuidad ulteriores de la estructura inicial de liderazgo social.* — Cuando ese grado es muy alto es que se configura el conocido fenómeno de la oligarquía social en su estricto sentido: hay muy pocos en la cima social; es muy difícil llegar a ella; los ocupantes están muy entrelazados y cada uno de ellos puede desempeñar, simultánea aunque más comúnmente en forma sucesiva, gran diversidad de roles. Si este es el cuadro tradicional oligárquico hay que destacar que en procesos de modernización y codificación nacional es siempre en cierta medida inevitable la adscripción —aun en proporciones moderadas— de las capacidades funcionales necesarias al alcance de las metas fijadas. Por no ser entonces “cero-suma” ambos fenómenos es que se duplica en parte esta variable en la que sigue, aunque con sentido inverso. El liderazgo oligárquico y su permanencia ha sido fenómeno muy relevante del proceso japonés (v. págs. 39-40) no advirtiéndosele ni de lejos con la misma saliencia en los otros casos que aquí tengo en cuenta. De cualquier modo una sociedad estructurada en clases implica siempre su latencia.

Cod.: Grado de estabilidad de la estructura de liderazgo: 16a.) fuerte; 16b.) medio; 16c.) débil.

17 — *Grado de receptividad y cambio en la estructura de liderazgo social.* — Fue muy amplia en una sociedad tan abierta como la que se conformó durante la etapa inicial de los Estados (v. págs. 33-34), según lo han reconocido tanto quienes sostienen el concepto de un “amorfismo” presente de las estructuras de poder (Riesman) como aquellos que subrayan un proceso drástico hacia el cierre y la oligarquización que culminaría en nuestros días (C. Wrigth Mills, Domhoff, etc.). Las características de una “sociedad abierta” y una considerable irrupción inmigratoria cumplida antes de que se reconsolidase un sistema tradicional de poder, es decir, una estructura social en condiciones de alta labilidad resultó en este aspecto decisiva. En cuanto a los Dominios, pese a una instancia social en la que las decisiones más importantes eran tomadas desde el exterior, esta apertura fue igualmente perceptible; aquí se detalla algo más en el proceso de Australia (v. págs. 54-55). En el caso japonés la oligarquía se mantuvo más pero mostró gran aptitud para generar dentro de un ámbito social no demasiado amplio los “skills” requeridos. La presente variable está en relación muy directa con la N<sup>o</sup> 19.

18 — *Grado de concentración de la propiedad y de la autoridad so-*

*cial (poder político, prestigio, "status", etc.) emergente de él.* — Fue extremadamente alto en el Japón, como lo expusimos en su caso y en especial en la decisiva relación entre propietarios y braceros y arrendatarios (v. págs. 40-41 *et passim*). Resultó en cambio y dentro de lo relativo, mucho menos elevado en los Dominios y en los Estados Unidos (v. págs. 34-35, 49) sin que pueda decirse que no haya existido en absoluto en determinados períodos del proceso inicial (Australia) o en determinadas zonas (del Sur, en los Estados Unidos). Refiriéndonos a una etapa previa al gran impulso industrial noratlántico parece claro que los tipos de propiedad que esta variable toma en cuenta son sobre todo el agrario, el comercial o el financiero.

Cod.: Grado de concentración de la propiedad: 18a.) alto; 18b.) medio; 18c.) bajo.

19 — *Movilidad social (horizontal y vertical).* — Volviendo a insistir en que se focaliza aquí el período decisorio del desamarre y estando esta variable en relación muy precisa con las anteriores es fácil categorizarla entre alta y muy alta en los casos de Australia (v. págs. 55-56) y de los Estados Unidos (v. págs. 36-37) (en el que constituye el artículo de fe fundamental del ideal o estereotipo nacional). En el caso de Japón tendió evidentemente a ser más baja aunque con margen suficiente como para permitir la operancia de la var. 17.

Cod.: Movilidad social: 19a.) muy alta; 19b.) alta y media; 19c.) baja.

20 — *Si no existió estado de independencia continuo: posición de la potencia metropolitana al iniciarse y/o culminar el proceso de desarrollo y edificación nacionales.* — (La posición de Gran Bretaña entre 1800 y 1915 evita el desglose de esta variable en dos). Excluido Japón, por no adaptarse a la condición inicial e involucrados en la situación los Estados Unidos y los Dominios, puede observarse que en el primer caso Inglaterra pasó de la condición de potencia mundial muy importante que era al producirse la ruptura formal (1776) a potencia hegemónica en el espacio mundial extraeuropeo, categoría que alcanzó tras 1805 (batalla de Trafalgar). Esto bien puede llevar a pensar que, pese a una guerra (la de 1812) y a otros conflictos, la continuidad existente entre ambas naciones de base anglosajona operó como activo factor de protección respecto a terceros. En el caso de los Dominios, Inglaterra ya era la potencia hegemónica mundial y la primera plenamente modernizada cuando se produjo el proceso sustancial de su desarrollo y fortalecimiento respectivo. El caso de inexistencia de metrópoli (Japón) no puede ser insumido en ningún grado de esta variable ya que ella no es por sí, sin calificación de su posición de poder, factor de inmunidad de una sociedad. Esta pudo hallarse en ciertas circunstancias —fue el caso de Thailandia— mejor preservada en forma independiente (aunque potencialmente muy débil) de lo que pueden estarlo otras, mucho más fuertes, pero colonias de potencias declinantes o desafiadas en su esfera de poder ,etc.

Cod.: Posición de poder de la metrópoli: 20a.) hegemónica o muy fuerte; 20b.) competitiva y media; 20c.) débil.

21 — *Grado de proximidad y funcionalidad de los valores vigentes a las metas sancionadas* (de desarrollo, de fortalecimiento nacional, de modernización, etc.). — Se acerca a la puntual identificación en el caso de los Estados Unidos (v. pág. 34) y los Dominios (Australia, v. págs. 57-58). Pero también la ingeniosa adecuación de las pautas de valor y comportamiento tradicionales a esas metas es la gran originalidad del caso japonés (v. págs. 41-43) aunque de cualquier manera no puede hablarse de una tal afinidad *ab ovo*. Y ello porque la funcionalidad de lo vigente a las metas perseguidas se logró a través de los comportamientos de las var. 24 y 39 (“capacidad para la innovación y los préstamos” y “orientación valorativa hacia la comunidad”). Caso especial de menor adecuación lo constituyeron Sudáfrica (muy complejo en este punto) y Canadá, con sus características sobrevivencias de “torismo” y el fracaso de las ideologías frontalmente revolucionarias (v. págs. 49-50).

Cod.: Grado de afinidad y funcionalidad de los valores y comportamientos dominantes a metas seguidas: 21a.) alto; 21b.) medio; 21c.) bajo.

22 — *Grado de adhesión implícito en la actitud ante valores y estructuras tradicionales*. — La historia mundial comparativa de la modernización ofrece determinadas variantes típicas que van desde la adhesión ciega a esos valores y estructuras hasta un rechazo frontal y total. En el segundo caso, de imponerse tal actitud no hay modernización o ésta es muy sumaria y epidérmica. Estuvo representada en Latinoamérica por ciertas posturas “fundamentalistas” e “integristas” muy minoritarias y aun por ciertas versiones “arielistas” muy adocenadas; también se conoció en el Japón del “período del cierre” (S. XVII) y en la China del siglo XIX. La aceptación de tipo puro no fue tampoco muy frecuente, pero puede registrarse en ciertas posturas modernizadoras latinoamericanas: el “sarmientismo”, el “alberdismo”, el “zavalismo” y aun en ciertos matices que hubieron de compatibilizarse en el Japón con un comportamiento resultante muy distinto. Más habitualmente la realidad se fijó en la parte intermedio del espectro y en las posturas de “discriminación” que implicaron distingo previo entre aspectos y elementos “positivos” y “salvables” o “rescatables” de la tradición y otros ponderados como “negativos”, “remoras” o “lastres”. Ello a su vez pudo resultar en una dicotomía dialéctica de yuxtaposición entre lo tradicional y lo moderno, ya, como en el caso japonés (v. págs. 42-43) en un entrelazamiento y aculturación originales de lo tradicional y autóctono por lo moderno y foráneo. A los efectos de la codificación identificó con rechazo total de lo tradicional aquellas situaciones en las que en verdad no se presentó un estrato premoderno sustancial, un lote previo y seriamente internacionalizado de valores y comportamientos tradicionales a los que adherir. Fue en general el caso de los Estados Unidos y los Dominios, con la excepción probable de Canadá y la más segura del Canadá francés, ubicándose así en la zona intermedia del espectro, más bien a estar a mi impresión en la modalidad “yuxtapositiva” que en la de “entrelazamiento”(10).

Cod.: Grado de adhesión a los valores, estructuras y comportamientos tradicionales: 22a.) rechazo total (o imposible); 22b.) discriminación-entrelazamiento; 22c.) adhesión total.

23 — *Grado de persistencia en la afirmación de lo tradicional y éxito en ella.* — La realidad de esta variable —en verdad muy “manipulada” depende como se operacionalice la conformación 22b.) pues si se supone la conciencia de poseer un legado tradicional valioso pero éste se encuentra bajo el desafío de otros valores y pautas de comportamiento y en situación de contactos importantes con el mundo exterior es obvio que la variable 22c.) “rechazo total” da, a escala mundial, un grado de éxito tan bajo que lo hace inaplicable a cualquiera de los casos, éxitos al fin, que aquí se indagan. Debo reconocer que el uso de dos términos titulares de la variable: persistencia y éxito parecería no prever la eliminación de tal alternativa pero su empleo justamente apunta en forma más expresiva a la circunstancia de que la provocación exterior y la necesidad sentida de cambios convocan una difícil aptitud para sacrificar trazos del cuerpo social fuertemente estimados aunque disfuncionales para la preservación satisfactoria del conjunto. Por ello el título de esta variable podría ser bien el de “modernización defensiva”. Una modernización defensiva basada en el préstamo exitoso y en la eliminación idónea de “resabios” nocivos. Es el caso japonés (v. págs. 42-44) pero constituye también un fenómeno general, si bien con más bajos índices de logro (11).

Cod.: Grado de persistencia y éxito (con sacrificios) en lo tradicional: 23a.) alto; 23b.) medio; 23c.) bajo o inexistente.

24 — *Capacidad para la innovación y sus préstamos si considerada legítima y/o necesaria.* — Tiene relación con la var. 10 (importancia de las innovaciones técnicas) pero supone también la receptividad a ese u otro tipo de innovación (o “acción extrasistémica”, como Apter la llama). De nuevo el Japón se constituye en el paradigma histórico de esa aptitud (v. págs. 42-44).

Cod.: Capacidad para la innovación: 24a.) alta; 24b.) media; 24c.) baja o innecesaria.

#### e) Políticas.

25 — *Grado de continuidad con la potencia hegemónica.* — Fue grande en el caso de los Estados Unidos en el sentido ya explicado (v. págs. 31-33) y lo fue igualmente en el de los Dominios (v. pág. 47) y en particular de Australia (v. págs. 53-54). En realidad es una especie de variable global, puesto que involucra los contenidos socio-culturales e institucionales de la potencia dominante: en el caso de Gran Bretaña implica el sistema capitalista, dinamismo individual religiosamente fundado, sociedad de clases, co-participación en los beneficios de la hegemonía mundial, etc. Así, básicamente, abarca los aspectos socio-culturales y demográficos en interacción en todos los casos. Esa interacción no se dio, en cambio, en otros como en los “reinos de Indias” de la Corona española durante los siglos

XVI y XVII y su gran continuidad socio-cultural doblada de drástica discontinuidad en la composición poblacional. Codifico el caso japonés como negativo.

Cod.: Grado de continuidad con la potencia hegemónica: 25a.) alto; 25b.) medio; 25c.) bajo o inexistente.

26 — *Grado de dependencia formal de la potencia hegemónica.* — Los Estados Unidos pasaron de un grado alto (condición de colonias aunque con vínculos más laxos que las españolas) a uno bajo, en este respecto y tras el periodo que corre entre 1776 y 1812. Japón también (v. pág. 42) pasó de un grado bajo a uno medio, en el lapso que va entre 1853 y 1880, a otro de nuevo bajo o de ninguna dependencia formal. Caso especial de baja dependencia formal lo constituyó también Siam (v. pág. 17 y pág. 26 nota 31).

Cod.: Grado de dependencia formal respecto a la potencia hegemónica: 26a.) alto; 26b.) medio; 26c.) bajo o inexistente.

27 — *Número de fuerzas hegemónicas o competitivas por la hegemonía en condiciones de ejercer influencia sustancial.* — Sólo Gran Bretaña gozó de esta posibilidad en los casos de los Estados Unidos y de los Dominios, lo que no excluye la existencia de “peligros”: el japonés en el caso de Australia y en el de Nueva Zelandia; el francés y el español en el de los Estados Unidos de las primeras décadas. Múltiples fueron en cambio los actores posibles en los procesos de China y del Japón (Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, Holanda, etc. (v. pág. 41). Agrego que la variable presente se efectiva en combinación con la n<sup>o</sup> 36 (“Capacidad para el manejo de conflictos externos”).

Cod.: Pluralidad de fuerzas interventoras: 27a.) alta; 27b.) media; 27c.) baja.

28 — *Grado de intensidad y amplitud de la función del Estado durante el período inicial de arranque y en el previo a él.* — Fue grande en todos los casos: Japón (v. pág. 40), los Estados Unidos (v. pág. 37), Australia (v. pág. 59), etc. Tal condición fue característica del propio “período colonial” en el que, como se ha destacado (12) la colonia era considerada como parte del “patrimonio del príncipe” y administrada según tal criterio.

Cod.: Intensidad y amplitud de la función del Estado durante el período inicial: 28a.) alto; 28b.) medio; 28c.) bajo.

29 — *Grado de intensidad y amplitud de la función del Estado tras el período inicial.* — O, lo que es lo mismo decir: grado de su competitividad a la iniciativa y a la acción privadas. Déjase así de lado la función de creación y sostenimiento de una infraestructura energética y de comunicaciones y la consolidación de un orden jurídico y público de sesgo privatista que fue común en todos los casos contemplados. En este sentido fue que se ejerció la acción del Estado en el período de desamarre de la

triple condición desfavorecida, aunque no faltara tampoco la gestión ética directa en el proceso japonés (v. pág. 40). En el período posterior fue bajo en todos los casos, salvo en el de Australia (v. págs. 59-60) que admite ser situado a nivel medio.

Cod.: Grado de intensidad y amplitud de la función competitiva del Estado tras el período inicial: 29a.) alto; 29b.) medio; 29c.) bajo.

30 — *Volumen e importancia funcional del estamento militar.* — Fracasadas las propuestas de Hamilton y Morris las fuerzas armadas constituyeron factor irrelevante en el período inicial de los Estados Unidos (v. pág. 23) y en el de los Dominios, protegidos por el poder marítimo inglés. En cambio un estamento militar muy integrado al liderazgo social (su conflicto con las élites política y financiera es fenómeno del siglo XX) resultó muy importante en el caso del Japón (v. pág. 40). En realidad esta variable reúne dos en una: a) importancia funcional; b) integración al sistema de poder social, ya sé de éste en el “modelo aristocrático” o en el “democrático” (13). Para los casos estudiados aquí es factible la refundición de los dos elementos porque en los casos de escasa o nula importancia se hace irrelevante el problema de la integración a la cima de poder y en los de gran importancia sólo Japón los representa y en su caso se dieron aunados (14).

Cod.: Volumen de importancia del estamento militar: 30a.) alta; 30b.) media; 30c.) baja.

31 — *Volumen de las destrezas disponibles para el manejo de las instituciones.* — La cuantía del “know-how” requerida para la conducción y administración de las principales instituciones políticas y económicas de una nación nueva o en grandes trances de cambio puede variar mucho pero, siempre menos, que la cuantía de las destrezas disponibles para ello. Esta fue grande en los Estados Unidos por la peculiar naturaleza de las instituciones coloniales (v. págs. 31-32) y se benefició en los Dominios, caso de Australia (v. pág. 47), por el alto grado de continuidad demográfica y cultural (var. 25) con Gran Bretaña. Menos seguridad tengo sobre ese volumen en los tramos iniciales del arranque japonés para las instituciones típicamente modernas, pero es prudente suponer que la misma rapidez y puntualidad de la asimilación mostrada en otros campos, procedió en este punto.

Cod.: Volumen de las destrezas disponibles para el manejo institucional: 31a.) grande; 31b.) medio; 31c.) pequeño.

32 — *Grado de existencia de una estructura de liderazgo político inicial.* — La presencia de esta variable y de las dos que siguen son de algún modo convencionales y se estampa a los efectos de la lectura coherente del lote de variables políticas. Ello es así pues en ninguno de los casos analizados he podido advertir una especificidad marcada del liderazgo estrictamente político respecto a la categoría más amplia del liderazgo social. Se toma por ello la codificación de las vars. 15, 16 y 17.

Cod.: Grado de existencia de una estructura de liderazgo político inicial: 32a.) muy perceptible; 32b.) relativamente perceptible; 32c.) imperceptible.

33 — *Grado de continuidad y estabilidad de la estructura de liderazgo político posterior.*

Cod.: Grado de estabilidad de la estructura de liderazgo político posterior: 33a.) alto; 33b.) medio; 33c.) débil.

34 — *Grado de receptividad y cambio en la estructura de liderazgo político.*

Cod.: Grado de receptividad y cambio en la estructura de liderazgo político: 34a.) grande; 34b.) medio; 34c.) pequeño.

35 — *Grado de habilidad en el manejo de los conflictos internos.* — Se refiere como es obvio esta variable a un tipo de rendimiento que puede no excluir los grandes, casi inmanejables conflictos, de la categoría del anglo-boer (v. pág. 72, n. 76) o de la guerra de secesión norteamericana (1861-1865). Pero en el caso de las naciones de origen británico la capacidad "gradualista" para el cambio ritmado y a moderado costo es la que emerge como dominante (los Estados Unidos - v. pág. 31; Australia, v. págs. 52-53). Pero también la misma característica puede advertirse en el Japón (v. págs. 42-46) en todo lo ocurrido tras 1853 y la liquidación del milenio de Shogunato.

Cod.: Grado de habilidad en el manejo de los conflictos internos: 35a.) alto; 35b.) medio; 35c.) bajo.

36 — *Grado de habilidad en el manejo de conflicto y tensiones provenientes del exterior.* — Fue altísimo, como se ha marcado (v. págs. 43-45) en el caso de Japón, en el que incluyó la capacidad de dividir a las acechanzas externas, el conocimiento de la propia debilidad y el de las causas de la superioridad de los enemigos, la aptitud para la restricción táctica, etc. La variable no tiene sustancial relevancia en el caso de los Dominios para los cuales la tarea quedó a cargo de la metrópoli. En el caso de los Estados fue en cambio relevante, como pueden marcarlo entre otros ejemplos no tanto la doctrina de Monroe (1823) en sí misma como la tan flexible casuística de sus invocaciones y sus prescindencias. También en los Estados Unidos como en el caso japonés la habilidad predicha no excluyó las guerras, cuando ellas pudieron ser exitosas y a bajo costo, lo que se dio en los dos casos.

Cod.: Grado de habilidad para el manejo de las tensiones exteriores: 36a.) alto; 36b.) medio; 36c.) bajo o innecesario.

37 — *Orientaciones valorativas hacia la libertad de acción del individuo.* — En cuanto se traducen en derechos civiles, sociales, políticos y económicos de gran amplitud fueron características de las sociedades nor-



teamericana y de los Dominios (v. págs. 47 *et passim*) no haciéndose en cambio casi presentes en el caso japonés, en el que aparecen sustituidas por el alto grado con que se conforman las dos variables que siguen.

Cod.: Orientaciones valorativas hacia el individuo: 37a.) muy importantes; 37b.) medianamente importantes; 37c.) no importantes.

38 — *Orientaciones valorativas de la vigencia y del respecto a la norma jurídica.* — Poseyeron un tipo de legitimación sacra o tradicional en el Japón y constituyeron uno de los impactos más duraderos de la tradición puritana a la tradición general de los Estados Unidos (v. pág. 31), todo lo cual no excluye espacios y períodos de amplia ilegalidad (la expansión hacia el Oeste después de 1830, la conducción empresaria entre 1865 y 1910, aunque aun en estos casos la antijuridicidad material buscó guarecerse bajo el manto de juridicidad formal que brindaba el sistema del “common law”). similar origen tuvo la tradición de firmeza jurídica en los Dominios, si bien en el caso de Australia se hayan dado climas similares a los de los Estados Unidos y más aún en los comportamientos sociales sudafricano.

Cod.: Orientaciones valorativas hacia la norma: 38a.) firmes; 38b.) irregulares y esporádicas; 38c.) imperceptibles.

39 — *Orientaciones valorativas hacia la comunidad y la autoridad de su centro de decisiones.* — Es en suma la alternativa transpersonalista exitosa a la variable 36 de insistencia y confianza en las capacidades creativas del individuo. Por eso, aunque no haya faltado en el caso de los Estados Unidos y los Dominios, su debilidad es aun necesaria en los sistemas axiológicos de tipo “secular-libertario”, en tanto ha poseído extraordinaria fuerza en el proceso del Japón (v. págs. 41-42). Esta devoción a la comunidad se aúna normalmente a la conciencia de las amenazas que corre a manos de poderes enemigos, lo que ocurrió en el caso del Japón (v. pág. 45) y aun no es desglosable de la percepción de las desventajas que afronta la comunidad a la que pertenece en un mundo competitivo. Pienso que ésta es justamente la actitud que alentó en las primeras políticas proteccionistas estadounidenses (v. pág. 37), claro que con un sesgo instrumental y últimamente individualista. Respecto al proceso de los Dominios deben traerse a colación las orientaciones valorativas hacia el conjunto imperial británico, muy especialmente fuertes en instancias de conflicto internacional generalizado (I y II Guerras Mundiales).

Cod.: Orientaciones valorativas hacia la comunidad: 39a) muy importantes; 39b.) relativamente importantes; 39c.) no-importantes.

#### f) **Observaciones sobre la precedente clasificación y sobre los perfiles que siguen.**

Muy serios reparos pueden hacerse a la precedente clasificación y al empleo de ella que seguirá. Suposición optimista tal vez sea la de que ellos no alcanzan a cancelar su valor tentativo.

I) La escala de cada una de las variables está afectada por las tachas que pueden merecer aquellas que, aun bajo forma verbal, no descansan sobre una firme base cuantitativa. En conjunto son, empero, lo suficientemente regulares y abstractas para no depender demasiado de juicios impresionísticos. Esta regularidad y abstracción (unidas a su índole verbal) contribuye también a obviar parcialmente el complicado problema de los intervalos de escala.

II) No ocurre lo mismo, desgraciadamente, para la inscripción de las conformaciones nacionales dentro de esas escalas. La complejidad de algunas de ellas se inserta en muchos casos sólo con gran incomodidad en uno de los grados, lo que implica no sólo maltratar su saliencia y singularidad sino también el fatal efecto de uniformización de lo diferencial implícito en toda generalización de características nacionales (16).

III) Numerosos casos dudosos o en los que por lo menos no estoy en condición de juicio relativamente seguro, me llevaron a destacar esa duda mediante un símbolo *ad hoc*, el círculo.

IV) Innecesario es decir que la inserción en cada grado de escala descansa en el relativamente extenso análisis que precede (v. págs. 29-73), pero también podría ser discutida en base a un conocimiento histórico más solvente y actualizado.

V) En muchos y aun en casi todos los casos la escalación tricotómica se ha seguido para poder marcar mejor los índices de dispersión y aun apreciarlos visualmente (15): como se verá la polaridad nítida (de "a" a "c", entonces) es una de las características de alguna de las variables más importantes de la explicación (15).

VI) La inclusión de toda realidad nacional en cada variable disimula la muy desigual relevancia que ella pudo tener en cada caso y el grado menor de la escala tricotómica no cancela probablemente el desajuste que en esto pueda producirse. Creo de cualquier manera que esto es inevitable en una sinopsis que traduzca un análisis multifactorial y éste sea proyectado a una pluralidad de casos.

VII) La claridad necesaria de cada uno de los perfiles que se busca obtener impone ceñir cada proceso nacional en un único grado de escala, pero aquí también se hace presente un elemento de artificialidad, sobre todo en el caso de los Estados Unidos, en el que diversas variables difirieron bastante si se aprecia su conformación en el período previo a 1780 —ya en el proceso que aquí interesa— y en el posterior.

VIII) Igualmente creo que se hace notorio que muchas fijaciones en grados de escala han sido efectuadas en forma excesivamente impresionista y superficial y que un estudio más cabal podría rectificar muy bien determinado número de ellas. Ello ocurre en especial para el caso de Sudáfrica sobre el que tengo muy poca seguridad en conjunto.

IX) Una incertidumbre especial me ha creado el caso de Canadá con su coexistencia de dos sociedades, francesa y británica, de muy diversa tradición y metas. Esto me ha hecho insistir para él con los grados intermedios de la escala, lo que evidentemente no constituye solución impecable.

VARIABLES	AREAS NACIONALES					
	E. Unidos	Austra- lia	N. Ze- landia	Canadá	Sud- áfrica	Japón
<b>A) Geográficas</b>						
1. Extensión del área	1a	1a	1c	1a	1b	1c
2. Distancia del centro hegemónico	2a	2a	2a	2a	2a	2a
3. Grado de invulnerabilidad	3a	3a	3a	3a	3a	3a
<b>B) Demográficas</b>						
4. Relación espacio-población	4c	4c	4c	4c	4b	4a
5. Tasa de crecimiento poblacional	5b	5c	5c	5c	5c	5a
6. Grado de homogeneidad poblacional	6a	6a	6a	6a	6b	6a
<b>C) Económicas</b>						
7. Susceptibilidad a extracción de recursos	7c	7c	7c	7c	7b	7c
8. Cuantía de recursos para arranque	8a	8a	8a	8a	8a	8a
9. Cuantía de recursos para inversión	9a	9a	9a	9a	9a	9a
10. Importancia innovaciones técnicas	10a	10a	10a	10a	10	10a
<b>D) Psico-socio-culturales</b>						
11. Nivel educacional	11a	11b	11b	11b	11b	11b
12. Uniformidad de lenguajes	12a	12a	12a	12b	12b	12a
13. Idoneidad de creencias religiosas	13a	13a	13a	13b	13a	13a
14. Grado de urbanización	14b	14b	14b	14b	14b	14a
15. Existencia de liderazgo inicial	15a	15b	15b	15b	15b	15b
16. Continuidad posterior de liderazgo	16b	16b	16b	16b	16b	16a

	E. Unidos	Austra- lia	N. Ze- landia	Canadá	Sud- áfrica	Japón
17. Receptividad posterior de liderazgo	17a	17a	17a	17a	17a	17b
18. Concentración propiedad y autoridad	18c	18c	18c	18b	18c	18a
19. Grado de movilidad social	19a	19a	19a	19a	19a	19a
20. Posición de la potencia metropolitana	20a	20a	20a	20a	20a	—
21. Proximidad de valores y metas	21a	21a	21a	21b	21b	21c
22. Adhesión a lo tradicional	22a	22a	22a	22b	22a	22b
23. Persistencia exitosa en lo tradicional	23d	23d	23d	23b	23d	23a
24. Capacidad para innovación y préstamo	24c	24c	24c	24c	24c	24a

E) *Políticas*

25. Continuidad con la potencia hegemónica	25a	25a	25a	25a	25a	25a
26. Dependencia de la potencia hegemónica	26b	26a	26a	26a	26a	26c
27. Fuerzas exteriores en presencia	27c	27c	27c	27c	27c	27c
28. Amplitud función inicial del Estado	28a	28a	28a	28b	28b	28a
29. Amplitud función posterior del Estado	29c	29c	29c	29c	29c	29c
30. Volumen de integración est. militar	30c	30c	30c	30c	30c	30a
31. Volumen destreza manejo de instituc.	31a	31a	31a	31a	31a	31a
32. Estructura liderazgo pol. inicial	32a	32b	32b	32b	32b	32a
33. Estabilidad post. de liderazgo político	33b	33b	33b	33b	33b	33a
34. Receptividad estructura lider. político	34a	34a	34a	34a	34a	34a
35. Habilidad manejo conflictos internos	35a	35a	35a	35b	35b	35a
36. Habilidad manejo conflictos externos	36a	36c	36c	36c	36c	36a

		E. Unidos	Austra- lia	N. Ze- landia	Canadá	Sud- áfrica	Japón
37.	Orientaciones hacia el individuo	37a	37a	37a	37a	37a	37c
38.	Orientaciones hacia la ley	38a	38a	38a	38a	38b	38a
39.	Orientaciones hacia la comunidad	39b	39b	39a	39b	39b	39a

## NOTAS A LA TERCERA PARTE

(1) Samir Amin, *op. cit.*, pág. 267.

(2) Jean A. Keim: *Petite Histoire de la Grande Chine*, Paris, Calman-Lévy, 1966.

(3) Parry, *op. cit.*, págs. 395-396.

(4) Los Estados Unidos tenían en 1800 5.3 mill. de habitantes (de ellos cerca de un millón de esclavos y negros libres); en 1810 7.2 mill. (de ellos cerca de 1.4 mill. de esclavos); en 1820, 9.6 mill. (de ellos 1.8 mill. de esclavos); en 1830, 12.9 mill. (de ellos 2.3 mill. de esclavos); en 1840, 17 mill. (de ellos 3 mill. de esclavos); en 1850, 23 mill. (de ellos unos 3.5 mill. de esclavos). Creció a muchos años a tasas an. de 3.5 % Canadá tenía en 1860 una población de 3 mill. de habitantes; en 1871, 3.7 mill. La Unión Sudafricana contaba con 5 mill. de habitantes en 1900 y 7 mill. en 1920. Nueva Zelanda tenía 0.68 mill. en 1894 y 1.1 mill. en 1910 (altísimo porcentaje de crecimiento demográfico).

(5) René Dumont: *L'Afrique Noir est mal partie*, Paris, Editions du Seuil, 1962, p. 107.

(6) José Pedro Barrán y Benjamín Nahum: *Historia rural del Uruguay moderno*, t. III: "Recuperación y dependencia", Montevideo, 1973, Sección I, Parte II.

(7) Ello no implica que no hayan estado respaldados por un aparato industrial considerable y, de cualquier modo, los casos neozelandés, australiano y aun canadiense son demasiado específicos como para basar en ellos una generalización segura. Sobre esto volveré en el cotejo entre esos casos y el rioplatense. De cualquier manera "industrialización" y "modernización" no son categorías estrictamente sinonímicas, como David Apter lo subraya en *The Politics of Modernization*, Chicago-London, The University of Chicago Press, 1967, pág. 68.

(8) Lipset, *op. cit.*, págs. 94-98; Karl W. Deutsch y William J. Foltz, edit.: *Nation-Building*, Chicago-New York, Aldine-Atherton, 1971, págs. 61-62.

(9) J. T. Delos recoge, por ejemplo, las reflexiones de A. Viatte sobre el idioma chino, que según ellas prepara mal para un conocimiento de tipo abstracto y para la actitud científica en general, predeterminando una "sabi-

duría" de acento tradicional (en *Sociología de la Nación*, Buenos Aires, Desclée de Brouwer, pág. 118).

(10) No desconozco las dificultades que existen para poner a prueba esta distinción, empero conceptualmente clara. Y agregó que no conozco ningún enfoque del sector fundacional "boer" en Sudáfrica, excepto el muy parcial de Hanna Arendt en *Imperialism*, cit.

(11) Huntington, *op. cit.*, p. 154 *et passim*.

(12) Parry, *op. cit.*, p. 72.

(13) Morris Janowitz: *The Military in the Political Development of New Nations*, Chicago-London, University of Press, 1964.

(14) O para mostrarlo en un simple cuadro:

Integración a la élite social

		Alta	Baja
Importancia funcional	Alta	Alemania Imperial	Pretorianismo romano
	Baja	México PRI	Uruguay Siglo XX hasta 1960

(15) No adhiero en un todo a la reflexión de Amitai Etzioni de que en casi todos los casos "three categories allow more specific statements than dichotomies would" (en *A Comparative Analysis of Complex Organizations*, New York, Mac Millan-A Free Press Paperback, 1971, p. 299).

(16) Adviértase, por ejemplo, que tanto los Estados Unidos como el Canadá están en la misma categoría de recursos abundantes para el crecimiento, siendo los del primero tanto más abundantes, sobre todo por el clima, que los del segundo.



## CUARTA PARTE

### 10 — DESCRIPCION.

Es de suponer que corresponde ahora poner a prueba las posibilidades descriptivo-explicativas que el doble proceso de agregación y discriminación practicado tal vez habilite y que, de cualquier manera, sólo adquier sentido en la tentativa que desde aquí se esboza. Conviene siempre sí, cualesquiera sean sus resultados, no olvidar nunca que un peligro “entificador” acecha en él y que lo presentado nunca pasa de conformar —para emplear el distinto de Eulau (1)— un “actor agregado”, no el “actor colectivo” hipotético que sería el grupo de sociedades nacionales escapadas al subdesarrollo, la dependencia y la marginalidad.

#### a) Dos perfiles dominantes.

Emergen claramente del precedente cuadro (p. 88) dos perfiles bastante coherentes y en muchos rasgos, si no en todos antagónicos. Uno modeliza los procesos nacionales y de los ex Dominios y de los Estados Unidos; el otro el del Japón.

PERFIL A — Distancia grande (oceánica) del centro hegemónico (var. 2); relativa invulnerabilidad al ataque de terceros (v. 3); espacio vacío (v. 4); homogeneidad racio-cultural y lingüística (vs. 6 y 12); sistema productivo de recursos poco vulnerable a extracción sustancial del excedente (v. 7); y con esos recursos suficientes para el arranque económico a través de una fuerte inversión (vs. 8 y 9) importancia de las innovaciones técnicas (v. 10); nivel educativo alto (v. 11); idoneidad motivacional para el crecimiento por parte de las creencias religiosas dominantes (v. 13); alta movilidad social y gran apertura y receptividad del liderazgo social y del político a nuevas adscripciones (vs. 17, 19 y 34); posición hegemónica de la potencia metropolitana (v. 20); cercanía de los valores sociales vigentes y de la meta general de modernidad (v. 21); amplitud de la función inicial del Estado y debilidad relativa de su función (competitiva) posterior (vs. 28 y 29); no-pluralidad de sujetos de amenaza exterior (v. 27); bajo volumen e importancia del estamento militar (v. 0); sustancial cuantía de destrezas para la gestión social y el autogobierno (v. 31); habilidad para el manejo de los conflictos internos y externos (estos últimos menos acuciantes (vs. 35 y 36); fuerte orientación valorativa hacia el individuo y su acción y hacia la norma (vs. 37 y 38).



**PERFIL B** — Pequeña extensión relativa (v. 1); gran distancia del centro hegemónico (v. 2); alta invulnerabilidad al ataque externo (v. 3); espacio territorial sustancialmente lleno (v. 4); importante crecimiento demográfico (v. 5); homogeneidad racio-cultural y de lenguaje (vs. 6 y 12); escasa extractibilidad del excedente económico (v. 7); cuantía suficiente de recursos para el arranque económico a través de la inversión nacional (vs. 8 y 9); aceptación exitosa de las innovaciones técnicas (v. 10); nivel educativo aceptable (v. 11); idoneidad motivacional de las creencias religiosas para el alcance de nuevas metas (v. 13); grado de urbanización adecuado (v. 14); alta consistencia inicial de las estructuras de liderazgo social y político y fuerte continuidad de ellas (vs. 15, 16, 32, 33); gran concentración de la propiedad y la autoridad social (v. 18); capacidad de adaptación de valores, comportamientos e instituciones tradicionales a las metas modernas (v. 21); adhesión a los valores tradicionales y persistencia exitosa en ellos (v. 22 y 23); capacidad para la innovación y los préstamos (v. 24); pluralidad de fuerzas exteriores potencialmente agresivas (v. 27); activa función inicial del Estado y relativa abstención posterior (vs. 28 y 29); importancia de un estamento militar integrado al sistema de liderazgo (v. 30); considerable "know-how" para el manejo de las instituciones nuevas (v. 31); habilidad para el manejo de los conflictos internos y externos (vs. 5 y 36); orientaciones valorativas hacia la norma y hacia la comunidad global (vs. 38 y 39).

**b) O un perfil único con alternativas.**

El repaso de los dos perfiles precedentes habilita la percepción de numerosos elementos comunes entre ambos a la vez que de otros antitéticos. Y ello habilita a un segundo (tercer) perfil que, desplegado visualmente, de modo que se vean estos elementos comunes y estas alternativas sería el que sigue:

1 — = Grande	Extensión	= Pequeña
2 —	Lejanía del centro hegemónico	
3 —	Invulnerabilidad	
4 — = Vacío	Relac. espacio-población	= Lleno
5 — = Baja	Tasa crecim. población	= Alta
6 —	Población homogénea	
7 —	Baja extractib. recursos	
8 —	Base productiva suficiente	
9 —	Cuantía recursos inversión	
10 —	Import. innovac. técnicas	
11 —	Buen nivel educativo	
12 —	Homogeneidad de lenguaje	
13 —	Creencia religiosa idónea	
14 —	Cierto grado de urbanización	
15 —	Liderazgo social inicial	

16 —	Continuidad liderazgo social	
17 — = Apertura	Lider. social posterior	= Oligarquía
18 — = Dispersión	Autoridad soc. y propiedad	= Concentración
19 —	Movilidad social	
20 —	Si metrópoli, hegemónica	
21 — = Directa	Proxim. valores y metas	= Indirecta (vs. 24 y 39)
22 — = Modern. básica	Base cultural	= Adaptac. de lo tradicional
23 — = Escasa o imposibl.	Persistencia en lo tradicional	= Grande
24 — = Ya novedoso	Capacidad de innovación	= Grande
25 — = Continuidad	Relación mater. pot. hegem.	= Total discontinuidad
26 — = Dependencia inic.	Relación formal pot. hegem.	= Independiente
27 — = Una fuerza o ning.	Potenciales amenazas exter.	= Muchas fuerzas
28 —	Enérgica función inic. Estado	
29 —	Débil función posterior Estado	
30 — = Escasa	Import. estamento militar	= Grande
31 —	"Skills" bast. manejo instit.	
32 —	Liderazgo político inicial	
33 —	Estabilidad post. lid. polit.	
34 — = Grande	Receptiv. post. lider. polit.	= Baja
35 —	Habilidad manejo conflicto interno	
36 —	Habilidad manejo conflicto externo	
37 — = Fuerte	Orient. hacia el individuo	= Débil
38 —	Orientación hacia la norma	
39 — = Débil	Orientación hacia colectiv.	= Fuerte

Como puede verse, poco más de un tercio de las variables (dieciséis) se dan en alternativas; algo menos de dos tercios en común (veintitrés).

## c) Tendencia a la polaridad.

Esos dieciséis casos de alternativas recién registrados marcan de modo bastante la tendencia a la polaridad que poseen algunas de las conformaciones de variables más reiteradas y decisivas, si es que llamamos decisivas aquellas que se han dado sólo en los casos de éxito en desamarrar de la triple condición desfavorecida. Véanse sino algunas de las características y, con ellas, el grado intermedio imposible.

I — *En el espacio* (v. 4) los casos se sitúan en la *gran extensión vacía con clima templado o frío-templado* (Estados Unidos y los Dominios, es decir las “colonias nuevas”) y la *pequeña o media sustancialmente ocupada* (Japón). Nueva Zelandia —y esto por dimensión, por clima— es la única excepción a la polaridad, que sin embargo se afirma en el repaso de los casos faltantes. Esto es: *Ninguna experiencia exitosa con espacio grande lleno o semilleno, no importa cuál sea el clima*, y como lo prueban China y la India. *Ningún gran espacio vacío tampoco, con clima inadecuado para el europeo*, como lo prueban Brasil y el Africa Ecuatorial. Y tampoco *ningún área de dimensión media llena o semillena* —no importa qué clima tenga— del tipo de Irán, Egipto o México.

II — *A nivel de pautas de comportamiento y valores culturales* los casos se polarizan en los de *modernidad básica*, con escasas y básicamente débiles remanencias tradicionales (Estados Unidos, los Dominios) y el de *firme persistencia de una estructura institucional y axiológica tradicional* (Japón), por mucho que ésta se haya entrelazado o fusionado con valores e instituciones modernas (vs. 22 y 24). Quedan como *casos imposibles los muy numerosos de mera coexistencia y yuxtaposición de lo tradicional y lo moderno* con variedad y multiplicidad sincrónica de orientaciones valorativas hacia ambos (supervaloración de lo moderno y/o supervaloración de lo tradicional, persistencia inquerida y aun despreciada de lo tradicional, receptividad pasiva de lo moderno, etc.) que fueron características de la occidentalización en la mayor parte de las áreas de Latinoamérica, Africa, Asia (y aun se dieron como latencia en Japón antes de ser resueltas en una pauta dominante distinta).

III — La combinación de las vs. 25 y 26 da otro caso de *franca polaridad entre la total continuidad con la potencia hegemónica y dependencia inicial de ella* (los Dominios, los Estados Unidos) o *la franca discontinuidad y cierre defensivo ante ella* (Japón). Quedan como tipos imposibles intermedios los de continuidad y dependencia de una gran potencia nunca hegemónica en el área extraeuropea (Holanda, Francia, Portugal) y los de una —como el muy interesante de Hispanoamérica— de una que lo fue pero dejó de serlo. También los casos intermedios de *semicontinuidad y semiclausura ante la potencia hegemónica* que caracterizaron asimismo a la Latinoamérica del siglo XIX y a la mayor parte de las áreas africanas y asiáticas.

IV — La muy importante variable 30 que representa combinados el *grado de importancia funcional y el de integración al liderazgo político-*

*social del estamento militar* (2) se muestra también polarizado entre la escasa importancia —y por ahí la muy relativa trascendencia del grado de su integración a la estructura litoral de los primeros tiempos— que el estamento militar asumió en los Estados Unidos y en los Dominios y la gran significación (también su integración a la cima social) que cobró en el Japón. Quedan así como caso imposible —es decir, como tal, para las experiencias exitosas de desamarre— el de un estamento militar de relativo o importante volumen social pero escasa o inestablemente o particularísticamente integrado a una estructura sólida de poder, una posición en la escala que responde perfectamente a los casos de “sultanismo”, “pretorianismo” y “militarismo” clásico latinoamericano (3).

V — Son orientaciones valorativas antagónicas en la práctica la *dirección hacia la superestimación del individuo y sus posibilidades y la dirección hacia la grandeza comunitaria*, características respectivas de las “nuevas colonias” (la primera) y del Japón (la segunda) (vs. 37 y 39). El mismo respeto a la norma, común a todos los casos (v. 38) cobra un contenido disímil si ella se concibe básicamente como una garantía de la acción individual o una expresión sacralizada del querer de la autoridad. Quedan así como figuras imposibles todos los casos intermedios de un equilibrio eventual resultante, ya de la debilidad de las orientaciones precedentes, ya de la enérgica orientación hacia grupos intermedios (comunidades locales, étnicas, profesionales o sanguíneas). El “familismo inmoral” que investigó en Italia E. C. Banfield (4) que tiene innumerables manifestaciones en todas las áreas periféricas es justamente “inmoral” en cuanto disfuncional al alcance exitoso de una meta que es nuestro criterio valorativo.

#### d) Un tipo vacío.

Queda (quedaría como conceptualmente factible) la eventualidad de un tipo vacío o imposible de desarme de la triple condición desprivilegiada (subdesarrollo, dependencia, marginalidad). Sería *el que estuviera armado con los grados de escala que en ningún caso se dieron en los procesos exitosos*. Abstracto como es, y deductivamente establecido, coincido empero a *grosso modo* con prácticamente todas las experiencias de subdesarrollo, marginalidad y dependencia. Dejamos de lado para una posterior instancia su ajuste —también desde ya concebible— al proceso latinoamericano. Veamos ahora cómo se configura:

vs. 1 y 4: *territorio extenso total o sustancialmente poblado* o, a falta de esta última condición, clima tórrido: v. 2: *ámbito cercano al centro hegemónico*; v. 3: *ámbito altamente vulnerable al ataque*, ya sea por razones geográficas, ya políticas (debilidad de la potencia colonial y de la nación independiente); vs. 6 y 12: *población bio-socialmente heterogénea y pluralidad de lenguajes*; v. 7: *sustancial proporción del excedente económico sujeto a punción* (5); v. 8: *escasos recursos naturales para el crecimiento económico*; v. 9: por una u otra de las razones anteriores, o ambas en concurrencia *escasa cuantía de recursos para la inversión*; v. 10: ya sea por motivaciones culturales, ya por inexistencia o alto costo de las

adecuadas a sus necesidades, *escasa significación de la innovación técnica*; v. 11: *baja eficacia y/o escasa importancia del sistema educativo* para socializar en los comportamientos económicos y culturales debidos; v. 13: *igual idoneidad de las creencias religiosas dominantes* para la promoción de esos comportamientos; v. 14: *muy bajo nivel de urbanización*; vs. 15 y 32: *escasa consistencia o escasa multifuncionalidad o agudo disenso en la estructura inicial de liderazgo político y social*; vs. 16 y 33: *pocas o ninguna estabilidad y continuidad posteriores de esa estructura*; vs. 17 y 34: *bajas o inexistentes receptividad y flexibilidad posterior de esa misma estructura para asimilar nuevas adscripciones o nuevas motivaciones*; v. 19: *baja o nula movilidad social*; v. 20: *situación secundaria de la potencia metropolitana, si la hubo*; v. 21: *gran distancia entre los valores vigentes y las nuevas metas sociales* y, si así, *incapacidad de servirlos directamente a través de las vs. 24 y 39*; vs. 22 y 23: *falta de adhesión a los valores tradicionales propios* en caso de haberse vivido históricamente una etapa premoderna y, consecuentemente, *ninguna persistencia en su afirmación*; v. 24: a la vez que *ninguna capacidad para una innovación y unos préstamos capaces de habilitar a la eficiencia nacional* en caso de actitud de adhesión y persistencia en los valores tradicionales o aun de rechazo o de inexistencia de ellos; v. 25: *una relación sustancial con la potencia hegemónica siempre lejos de los dos polos de la continuidad total o la censura franca*; v. 26: *un grado de dependencia formal con la potencia hegemónica siempre distante de la total o completa* (la condición de colonia o dominio aun con matices autonomistas) *o de la completa independencia*; v. 28: *débil o ninguna función inicial del Estado* en ciertas áreas o niveles básicos: *infraestructura material, en especial de comunicaciones y energía, cuadro jurídico idóneo, disciplina social necesaria; asunción de explotaciones difíciles por costosas o poco rentables*; v. 29: *una sustancial actividad económico-empresarial del Estado en el tipo competitivo y en el período ulterior*; v. 30: *un estamento militar de volumen importante pero no integrado a la estructura de liderazgo*; v. 31: *escaso o ningún capital de destrezas para el manejo de un moderno "Estado-nación" y de una economía en crecimiento*; vs. 35 y 36: *poca o ninguna habilidad para el manejo de los conflictos internos o externos*; v. 38: *ninguna orientación valorativa hacia la norma en cualquiera de los dos posibles sentidos —tradicional-sacral o racional-profano— en que esa orientación es factible*; v. 39: *escasa o ninguna orientación valorativa hacia la comunidad aun concebida ésta como indisociada de las metas y los valores "libertarios-seculares" del logro individual*. Y aun, vs. 37 y 39 combinadas: *enérgica orientación valorativa hacia los grupos intermedios* (familias, gremios, comunidades locales, étnicas, etc.) en contradicción con las dos orientaciones de valor precedentes.

Creo que se puede advertir la ausencia de algunas variables. La nº 5 —tasa de crecimiento poblacional, y ello no sólo por su índole "continua"— presentó diacrónica y espacialmente valores tan diferentes que no admite en la práctica el "tipo imposible". La v. 18 —concentración de la propiedad y la autoridad social se halla, aun atenuadamente, en esta misma condición, no admitiendo tampoco el "intermedio" adecuado al presente tipo: para ello sería necesario admitir que en las "colonias nuevas" no hubo

ninguna concentración de éstas, lo que es a todas luces irreal. La v. 21 —proximidad de valores y metas entra, estrictamente ponderada, en la misma categoría de indiferentes, puesto que aun en el caso de una gran distancia entre ambas pudo haber actuado una alta capacidad para el préstamo extrasistémico o una gran devoción hacia la comunidad (sobre todo aunadas, como en el proceso japonés) capaz de hacer llevadero, enjugándolo rápidamente, el rechazo cultural inicial al cuadro de novedades. La v. 27 —número de fuerzas exteriores capaces de incidir— quedó fuera, no sólo porque el repertorio de casos exitosos cubre las dos eventualidades extremas: una (los Estados Unidos, los Dominios), muchas (el Japón) sino porque en el intermedio típico de la pluralidad, esto es, el de la dualidad de fuerzas de presión favorece clásicamente —tal el caso de Thailandia y aun en el del Uruguay— el mantenimiento, por lo menos, de la independencia o soberanía formales. Por si esto fuera poco debe observarse también que aun en el caso de muchas fuerzas de incidencia suelen ser dos las que en cada instancia específica actúan. La v. 37: orientación valorativa hacia el individuo y su acción se excluye (no en cambio combinada con la 39) porque si bien fue alta en las “nuevas naciones” de origen anglosajón y baja en el Japón, el tipo intermedio resulta sustituido ventajosamente por la “orientación grupal-familista” que ya hice explícita.

## 11 — EL ENFOQUE CAUSAL-EXPLICATIVO.

No resulta fácil y sobre todo no es unívoco ningún análisis de los determinante que ya sea como “causas”, ya como “factores”, ya como “variables en juego” conformaron las experiencias exitosas de desamarre de la condición subdesarrollada, dependiente y marginal. Hablando estoy, como es obvio, de una actitud de querencia científica, no ideológica.

Varias vías posibles se visualizan, en verdad, inicialmente, a este ejercicio analítico. Creo, por ello que vale la pena su esbozo en función de alguna preferencia última por cualquiera de ellas o, lo que es también factible, del descarte de todas en nombre de la imposibilidad de una opción rigurosa.

I — Cabe, en primer término, la posición del *azar afortunado*. Ya se mencionó su invocación por parte de W. W. Rostow en el caso del desarrollo precoz de Inglaterra (6). De acuerdo a ella una muy alta cantidad de variables incidirían en todo proceso histórico de una sociedad nacional o de un grupo homogéneo de ellas. De su juego insistematizable habrían resultado en unos pocos casos —seis a lo máximo— comunidades nacionales que fueron capaces de evitar condiciones de existencia que afligieron a todas las extraeuropeas restantes. Señalemos que tal posición es seguramente la más afín a la que sigue.

II — Y que es la *postura de un “historicismo radical”*. Esto es, la de un análisis sólo atento a lo “ideográfico” y receloso por esto de toda generalización comparativa o “nomotetizante” que pueda desbordar sus marcos.

III — Diversa posición representaría la postulación de que *las treinta y nueve variables* que registro u otro rol mayor o menor de ellas *interactúan sin privilegio para ninguna*. Podría señalar que este enfoque multifactorial y homogenizador o neutralizador al mismo tiempo (todas las variables valen inicialmente lo mismo) ofrece apenas algún mayor sostén al trabajo analítico que una especie de gran inmersión historizante y desprejuiciada en cada "caso-estudio".

IV — Postura antitética es la involucrada en la *búsqueda de "una" variable desencadenante y en el seguimiento de sus efectos*. Se ha adoptado a menudo en el estudio comparativo de los fenómenos del desarrollo o la modernización y aunque —como precisaré después— el proceso de desamarre global aquí estudiado pueda ser sinonimizado con esos procesos, no conozco al menos ninguna tentativa hecha desde mi estricto punto de vista (7).

V — Un matiz de la tercera alternativa estaría involucrado en el *esfuerzo por reducir sistematizando y jerarquizando la pluralidad total de variables en la categorización más usual*. Se trataría, en suma, de distinguir de la manera más desprejuiciada, más empírica posible, ya en cada uno, ya en el total de los procesos exitosos, *variables independientes, dependiente o intervinientes (o exógenas)*. Siempre es conceptualmente factible distinguir variables cuya presencia no esté básicamente afectada por otras; una segunda clase de condicionadas o subordinadas o afectadas por esas primeras o por las demás de su clase y una tercera peculiarizada por incidir desde un fuera o desde un después del área que se dilucida, del proceso ya desencadenado.

a) *Variables independientes y variables dependientes.*

En los seis procesos nacionales repasados constituirían *variables independientes* la nº 1 (extensión del área); la 2 (distancia del centro hegemónico), la 4 (relación espacio-población), la 6 (homogeneidad poblacional), la 7 (susceptibilidad o extracción del excedente), la 8 (cuantía de recursos naturales), la 10 (importancia de las innovaciones técnicas), la 20 (posición de la potencia metropolitana), las 25 y 26 (grado de continuidad sustancial y grado de dependencia formal respecto a la potencia metropolitana); la 27 (número de áreas de poder externo capaces de incidir sobre la zona).

Es fácil ver que algunas de estas variables (caso de la 6 —homogeneidad de población—), tienen relevancia grande en algunos casos (vr. en los Estados Unidos) y, lo que es más importante, que aun concebidas todas ellas sincrónicamente, es decir jugando a cierta altura de un proceso de desamarre ya configurado. De cualquier manera se hallan lejos de no poder ser afectadas por determinadas políticas. Si pensamos en la var. 1 (extensión del área) es obvio que ella puede ser fuertemente incidida por una de agresiva expansión internacional, como efectivamente se registró en la historia de los Estados Unidos; si en la 4 (relación espacio-población) es claro que podría ser afectada por una enérgica política

demográfica e inmigratoria y de tierras, etc. La observación sobre el enfoque sincrónico justifica la precisión tal vez obvia que este trabajo no intenta reconstruir dinámicamente procesos de desamarre, es decir, que no pretende uno o varios "modelos", tareas cuya complejidad lo (y me) desbordaría.

Más fácil es sin duda la identificación de las *variables dependientes* y la previsión de cuáles otras dependen. Es a efectos de claridad que en el caso de cada una se mencionan yuxtapositivamente los determinantes que sobre ella inciden; lo que es un procedimiento que descarta un modo más previsible de impacto único por interacción de todas, etc. Podrían también identificarse lotes "racimos" de variables conformadas establemente que inciden en mancomún sobre muchas otras: tales los casos de los grupos que forman la 7, la 8, la 9 y la 10 o el otro constituido por la 6, la 11, la 12, la 13 y la 14. (En nombre de la brevedad se las designará desde ahora a menudo con su simple numeral, lo que obligaría a consultar su identificación en el cuadro si se piensa que ello vale la pena. Tampoco será complejizar demasiado señalar que algunas variables pueden lucir como independientes en unos casos: v. gr. la población y su grado de homogeneidad en el Japón y como dependientes en otros (los Estados Unidos, etc.), y así aparecerán en las dos categorías.

Paso ahora a una revista en nada exhaustiva de incidencias:

La v. 3: *grado de invulnerabilidad* (8) está inducida por las vs. 2 (distancia), 4 (relación espacio-población), 15 (consistencia del liderazgo inicial), 20 (posición de la metrópoli para las "colonias nuevas", 23 (persistencia exitosa en la defensa de lo tradicional), 25 (continuidad con la potencia hegemónica (para el caso también de los Estados Unidos y los Dominios), de 30 (importancia del estamento militar).

La v. 5: *tasa de crecimiento poblacional* está inducida por las vs. 4, 8, 11, 14, 21, etc.

La v. 6: *grado de homogeneidad socio-racial de la población*, lo está por las n° 4 y 25, ya que la continuidad con la potencia hegemónica incluye en el caso de las "colonias nuevas" la transferencia de la tradición racista y exclusivista anglosajona.

La v. 9: *disponibilidad de recursos para la inversión* está regulada por sobre todo por las vs. 7 y 8 (baja susceptibilidad de extracción del excedente de unos recursos inicialmente bastantes para el crecimiento), pero también lo está por la 10 (innovaciones técnicas), por la 13 (creencias religiosas idóneas), la 15 (estructura de liderazgo inicial), todas para los seis casos y para el Japón por la 18 (concentración de la propiedad y la autoridad social).

La v. 11: *nivel educativo* depende en especial de las n° 12, 13, 14, 21, 24, 25, 28, 37, 38 y 39.



La 12: *homogeneidad de lenguajes* lo está especialmente de la 6: homogeneidad de la población.

La 13: *idoneidad de las creencias religiosas* lo está especialmente de la 25 en el caso de EE.UU. y los Dominios y de las 22, 23 y 24 en el del Japón.

La 14: *grado de urbanización* está inducida por las nº 4 (relación espacio-población promoviendo dos tipos diferentes de aquélla según proceda en territorios llenos o en vacíos o semivacíos), 5 (tasa de crecimiento de la población), por las 8 y 9 (recursos para el crecimiento y la inversión), etc.

La 15: *perceptible existencia de una estructura inicial de liderazgo* sufre la influencia de las varias que son las nº 2, 6, 8, 9, 13, 14, 31 y 32 (comunes a todos los casos), de la nº 25 para las colonias anglosajonas y de la 18 para Japón.

La v. 16: *continuidad y estabilidad del liderazgo* está afectada por la 15 (que hizo posible el fenómeno como condicionante absoluto), por las 18, 22, 23, 30, 31, 33, 35 (para Japón) y grandemente para las "colonias nuevas" por la 25 (continuidad con el sistema social británico y sus básicas características).

La v. 17: *grado de receptividad posterior del liderazgo* se induce con las vs. 6, 11, 12 y especialmente la 19, sobre todo en interacción con las vs. 21 y 24, 28, 29, 31 y 37.

La v. 19: *movilidad social* sufre la influencia de las nº 5 (cuando la población se incrementa firmemente), la 6, la 11, la 17, la 18 (en los casos de baja o media concentración de propiedad y autoridad), por las 21, 24, 34, 35, 37, etc.

La v. 21: *proximidad de metas y valores vigentes* en los procesos nacionales de origen británico se afecta en especial por la 13 y la 25 y en el del Japón por la 24 y la 39.

La v. 22: *adhesión a los valores tradicionales*, sólo en el caso del Japón depende para su efectivación de las vs. 11, 13, 15, 18, 32, 39 y 25 (como caso único de una gran discontinuidad con la potencia hegemónica y moderna).

La v. 23: *persistencia y éxito en la adhesión a lo tradicional* es también sólo válida para el proceso japonés y se halla inducida por las mismas vs. que la anterior con el aditamento de las vs. 10 (importancia de las innovaciones técnicas) y 24 (capacidad para la adopción y éxitos).

La v. 24: *capacidad para la adopción de innovaciones y éxito en ellas* está inducida también para el caso japonés por las vs. 17 (receptividad del liderazgo a nuevas incorporaciones) 19 (movilidad social), 10 (exis-

tencia y disposición de innovaciones técnicas funcionales a las metas propuestas), 21 (por el rodeo de la 24 misma y la 39), etc.

La v. 28: *amplitud de la función inicial del Estado* puede ser afectada por las vs. 9, 11, 12, 15, 23, 24, 31, 35 y 39.

La v. 29: *amplitud y competitividad de la función posterior del Estado* es susceptible de ser regulada por las vs. 18, 21 y 25 (estas dos últimas en cuanto conforman un tipo de sociedad propuesto y mentan una de sus características), por la 37 y la 38.

La v. 30: *volumen y/o integración en la élite dirigente de un estamento militar* estuvo afectada en Japón por las vs. 2, 3, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 32 y 39. Para los casos anglosajones la escasa importancia del sector militar conoce los determinantes 3, 7, 14, 20, 21, 25, 27 y 37.

La v. 31: *volumen de destrezas para el manejo institucional* depende *variabilmente* según los casos de las vs. 6, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 21 y 25.

La v. 32: *existencia de liderazgo político inicial* está afectado por todas las respectivas que afectan a la n<sup>o</sup> 15 pero es de creer que sobre todo por la 29 (amplitud de la función inicial del Estado) y la 31, inmediatamente anterior a ésta.

La v. 33: *estabilidad de la estructura posterior del liderazgo* es inducida asimismo por todas las que afectan a la n<sup>o</sup> 16 pero también en especial por las n<sup>o</sup> 28, 29 y 31.

La v. 34: *receptividad de la estructura de liderazgo* sufre la incidencia de las mismas que están en condición de hacerlo sobre la v. 17.

La v. 35: *grado de habilidad para el manejo de conflictos internos* se induce por las vs. 6, 11, 12, 16, 17, 19, 24, 31, 38 y 39.

La v. 36: *grado de habilidad para el manejo de los conflictos externos* es relevante únicamente para el caso japonés y es de pensar que se induce básicamente por las vs. 22, 23 y 24 (dialéctica de tradición y cambio), 27 (pluralidad de amenazas exteriores), 31 (disponibilidad de destrezas) y 39 (orientación valorativa hacia la comunidad).

La v. 37: *orientación valorativa hacia el individuo y su acción* es esencialmente afectada por las vs. 13, 17, 19, 21, 24, 25, 29, 34 y 38.

La v. 38: *orientación valorativa hacia la norma*, ya sea afirmando al individuo ya a la comunidad es impactable por las vs. 6, 11, 13 18 y 21.

La v. 39: *orientación valorativa hacia la comunidad* depende esencialmente en el caso japonés de las vs. 13, 16, 18, 22, 23, 33, 36, etc. (9).

Prudente parece aquí pensar de camino qué se está haciendo y qué se propone hacer. He rechazado —y no sólo porque clausuraría toda labor posterior— las posiciones del “azar histórico” y del “historicismo radical” o meramente “ideográfica”. La aspiración científico-política es, como decía, “nomotetizante” (si es que es válida la antítesis, tan discutible) o por lo menos generalizadora. Y siguiéndola hemos encontrado un lote —en verdad demasiado grande de elementos— que estrictamente hablando serían datos (“données”) vistos en forma estática o sincrónica o aun en el corto plazo (10) y que corresponden a las configuraciones “dadas” a las variables, en nuestro manejo (11). Suponiéndolas inicialmente en interacción e interdependencia totales hemos tratado de ponderar el distinto peso de cada una en la discriminación de “independientes” y “dependientes” (ord. V) pero tengo la impresión que el mismo distingo supone un corte demasiado artificial por su sincronía como para cancelar la noción más amplia de una interdependencia total aunque calificada (las mismas variables dependientes se hallan inducidas por otras dependientes, etc.). No parece evidente que en todo esto lo que introduce el factor de disturbio es el tiempo: ya dije que aquí no se intentaban “modelos” (dinámicos) y que se suponía un corte histórico (a variable altura según los seis casos) a partir del cual ya habría estado fallada la condición afortunada o desafortunada. Pero esta suposición no puede ser llevada hasta sus últimas consecuencias: es de “procesos” que se está hablando y el tiempo no puede exorcisarse. Ensayo por ello una discriminación por temporalización explícita en lo que sigue inmediatamente (VII) y llego entonces a una conclusión provisoria de interacción o interdependencia de variables configuradas en “forma fija” pero una interdependencia con “asimetrías” (ord. V y VII). ¿Puede irse más allá? Creo que sí. Es lo que se intenta por las varias vías que representan una jerarquización más estricta. Dos —que creo rechazables— proceden por lo que llamo “preconceptos” (VIII y IX). Otras dos que considero más científicas actúan comparativamente entre los casos exitosos de desamarre y el gran lote restante: son los que examinan los grados de exclusividad en cuanto se expresan por índices de correspondencias y por conjuntos resultantes (Ord. X, XI y XII). Si este es un acercamiento a una clave explicativa más estricta todavía se ensaya en repaso de lo que llamo “sinonimias” y cuyo ajuste al proceso estricto de desamarre afortunado (“arranque hacia el crecimiento”, “capitalismo nacional”, “industrialización”, “modernización”, “edificación-nacional”) cierra esta tentativa (XIII, XIV, XV, XVI, XVII).

#### VII — *Posibilidad de temporalización.*

Al tomarse las variables en un cuadro de interacciones tácitamente sincrónico la posibilidad de identificar variables exógenas intervinientes se hace muy remota y débil. Con todo, parece que en cualquier modelo concebible la acción de las vs. 5, 16, 17, 29, 33 y 34 debe ser concebida actuando sucesivamente a la incidencia de otras. Sin embargo su índole de endógenas es clara y nada tienen de exógenas, una calidad que hay que identificar creo con la de intervinientes cuando un sistema de acción

se concibe como cerrado. La 10 (importancia de innovaciones técnicas), la 20 (posición de la potencia metropolitana), la 27 (pluralidad de agentes potenciales de agresión) clasificadas las tres como “independientes” pueden jugar también el rol de “exógenas” y como tal de “intervinientes”). Sigo con todo en este conflicto de lo simultáneo y lo sucesivo y reitero ahora simplemente que si la perspectiva general es la sincronía no tiene entidad de contradicción individualizar un lote de variables factoriales cuya incidencia puede concebirse ya como fuerte cuando el proceso de desamarre se conformaba. Que ellas hayan sido determinadas a su vez por factores histórico-genéticos o situacionales muy complejos es indiferente a los efectos del enfoque presente: en un determinado grado de definición pueden y han de ser tomados ahora. Y de acuerdo a ello si toda la nómina de variables (39) identificara “condiciones fijas o parametrales” serían más “pre-condicionales” las siguientes: 1 (extensión del área); 2 (distancia del centro hegemónico); 3 (grado-previo-de invulnerabilidad); 4 (relación-inicial-espacio-población); 6 (homogeneidad poblacional-inicial); 7 (grado de susceptibilidad para la extracción del excedente-ponderado desde la potencialidad productiva del área); 8 (cuantía de recursos para el arranque); 11 (nivel educativo-previo); 12 (uniformidad de lenguaje); 13 (idoneidad de creencias religiosas); 15 (grado de existencia de liderazgo inicial); 20 (posición de la potencia metropolitana); 21 (cercanía de los valores vigentes y de las metas); 25 (grado de continuidad con la potencia hegemónica); 27 (pluralidad de fuerzas capaces de amenazar).

### VIII — Jerarquización de las variables por “preconceptos”.

a — *Naturaleza*. — Cabe por igual aunque no sea explícitamente nuestra postura ni implícitamente el supuesto de este enfoque una vía de atajo en este fatigoso ponderar de las variables. Es la que representan las eventuales jerarquizaciones de los determinantes de acuerdo a alguna profesión sistemática sobre la saliencia o irrelevancia de tal o cual tipo de ellos. Esta saliencia puede desplegarse, como es obvio, desde ese determinismo mecanicista mono-causal que caracterizan al marxismo vulgar, a la “geopolítica” o a la interpretación racista de la historia hasta modalidades más sutiles y sofisticadas de “sobredeterminación”, acción por “mediaciones”, refuerzo por “interacciones”, “autonomías supraestructurales relativas”, etc. Múltiples son las posibilidades, entonces, que se dan para esta jerarquización pero creo que básicamente todas derivan de su posible doble clasificación según lo que, usando los términos en sentido algo convencional, llamo su “naturaleza” y sus “niveles”.

Común es que por naturaleza determinantes de un proceso o sistema sean distinguidos en *estructurales*, de *comportamiento* (o “*behaviorales*” para recurrir al universalizado vocablo inglés) y *axiológicos* o *valorativos*. Creo que es mayoritaria la posición de considerar a los estructurales como independientes, los de comportamiento como dependientes de los primeros y a los axiológicos o valorativos como básicamente intervinientes. Aun si esto es aceptado, la rotulación de las variables no es por ello más fluida pues si las nociones de comportamiento y valoración son relativa-

mente unívocas, la de estructura no disfruta ciertamente de esta univocidad. A los efectos de nuestro sumario distinguiremos por ello variables o determinantes estructurales aquellas de naturaleza material o institucional, o aquellas dadas para cada área y no controlables desde ella (12). Si se acepta tan sumaria estipulación se hace claro que muchas de las treinta y nueve variables pueden poseer recibir conformaciones que ostentan cualquiera de las tres naturalezas, como de la siguiente revista se verá. (En unos casos se inscriben plenamente en una de las tres categorías, en otros participan de dos y aun de tres).

*En las variables específicamente estructurales.*

*Específicamente estructurales* son las variables 1 (extensión del área), 2 (distancia del centro hegemónico), 4 (relación espacio-población), 8 (cuantía de recursos para el arranque), 10 (importancia de las innovaciones técnicas), 14 (grado de urbanización), 20 (posición de la potencia metropolitana), 26 (grado de dependencia formal de la potencia hegemónica), 27 (número de fuerzas externas capaces de influir).

*Un lote mayor de variables presenta el doble aspecto estructural y de comportamiento con débil (por lo menos) referencia axiológica.* Muchas de ellas son institucionales en el sentido más amplio del término pero consistiendo las instituciones en entrelazamientos de roles es en este modo complejo-estructural —de comportamiento— que se presentan. En este lote entrarían así las variables 3 (grado de invulnerabilidad), 5 (tasa de crecimiento poblacional), 7 (susceptibilidad a extracción de recursos), 9 (cuantía de recursos para la inversión), 12 (uniformidad de lenguajes), 15 (grado de existencia de liderazgo inicial), 16 (continuidad y estabilidad posterior del liderazgo), 17 (Receptividad y flexibilidad posterior de liderazgo), 18 (concentración de la propiedad y la autoridad social), 19 (movilidad social), 25 (grado de continuidad con la potencia hegemónica), 28 (amplitud de la función del Estado en el período inicial), 29 (amplitud y competitividad del Estado en instancia ulterior), 30 (volumen del estamento militar), 31 (volumen de destrezas para el manejo de instituciones), 32 (estructura de liderazgo político inicial), 33 (estabilidad posterior del liderazgo político), 34 (receptividad posterior del liderazgo político).

Reiteran la doble naturaleza estructural y de comportamiento pero con un fuerte acento axiológico las v. 6 (homogeneidad de población) y 11 (nivel educativo).

Y son por fin “*behaviorales*” pero con imprescindible referencia axiológica las vs. 13 (idoneidad de creencias religiosas), 21 a 24 (relación entre valores y metas, tradición y modernidad, conservación e innovación), 35 y 36 (destrezas para el manejo de conflictos internos o externos) y 37 a 39 (orientaciones valorativas).

IX — *Jerarquización por “preconceptos”:*

b) *Niveles.* — Digamos simplemente que la clasificación de las trein-

tá y nueve variables la ofrece para todas las posiciones. Quien opte —considero mejor no hacerlo— por la primacía causal de los determinantes económicos, geográficos, demográficos, sociales, psicosociales, culturales y políticos los tiene ya identificados en los literales A a E de la clasificación que obra a págs. 88 y ss. (12 bis).

#### X — Jerarquización por grados de exclusividad (13).

Otra vía analítica es concebible. Consiste en comenzar estableciendo el modo con que se configuraron las variables más uniformemente configuradas y a veces sus configuraciones polares (entre las dos categorías se despliegan casi todas). Tras ello se puede tratar de fijar el grado de exclusividad con que esas configuraciones se dieron en los seis casos de esas experiencias históricas que llamamos exitosas. Esa fijación supone una mirada comparatista hacia el panorama de las comunidades que no escaparon al subdesarrollo, la marginalidad y la dependencia. La operación es obviamente muy impresionista y está sujeta sin duda a numerosas rectificaciones. Puede pensarse, con todo, que enriquece los procedimientos precedentes (14). Si una a dos (polares) configuraciones de variables se dio sólo en los casos de experiencias exitosas las identifico con una “a” (alta o mucha exclusividad), “b” marcará las de bastante exclusividad, “c” las de alguna exclusividad y “d” las comunes a todos los casos de grupos espaciales extraeuropeos.

La inclusión en el grado más favorable a la noción de exclusividad de las cuatro categorías se justifica con la existencia de un solo caso (por lo menos, no tienen que ser todos) adscribible a ella. Tal “prima” exigiría que para cada proceso nacional se realizara la operación que estoy realizando y posteriormente se fijaran de nuevo grados de exclusividad en un lote común. Quedaría como residuo molesto todas las pérdidas (o rebajas) de calificación por exclusividad que se registraran en los casos exitosos. Siempre claro está que en el caso de dos configuraciones polarizadas las dos presentarían el mismo grado de exclusividad, etc.

El resultado —prescindiendo del repaso puntual por su orden— sería el que sigue: 1) de “alta” o “mucha exclusividad” serían las vas. 11 (nivel educacional idóneo), 13 (creencia religiosa adecuada), 17 (apertura y flexibilidad de la estructura de liderazgo), 21 (proximidad de metas y valores si relación no mediada por las vs. 24 y 39, es decir: Japón excluido), 23 (persistencia exitosa en la afirmación de lo tradicional —“países nuevos” excluidos—); 24 (capacidad de innovación en función de la v. 23 —también “países nuevos” excluidos), 25 (continuidad sustancial con la potencia hegemónica —Japón excluido—), 34 (receptividad de la estructura de liderazgo político), 35 y 36 (habilidad para el manejo de los conflictos internos y externos (15) y 37 (orientación valorativa hacia el individuo).

En “B” (bastante exclusividad) se presentan las variables 3 (en materia de invulnerabilidad hubo colonias británicas incluso mejor defendibles que las cinco focalizadas aquí), la 6 (homogeneidad de población no fue privativa de los casos exitosos), la 7 (el bajo grado de susceptibili-

lidad a la extracción de recursos lo compartieron los países del Río de la Plata), la 14 (grado de urbanización), la 19 (movilidad social), la 28 (la amplitud de la función del Estado en el período inicial se dio también en algunos casos de desarrollo frustrado —¿Egipto hasta 1840, Paraguay hasta 1865?— y en el caso chino) y la 30 (importancia con integración del estamento militar), la 31 (volumen de destrezas para el manejo de las instituciones) y la 38 (la orientación valorativa hacia la norma cuando ésta es de tipo sacral puede representar por sí un factor de estancamiento).

En "C" o casos de escasa identificación exclusiva con los procesos exitosos se hallarían las variables 4, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 22, 26 (como el caso de Siam lo prueba), 29, 32, 33 y 39).

En "D" o situación de ninguna exclusividad para los casos de éxito se hallarían a mi juicio las vs. 1, 2, 5, 18, 20, 27, los que podrían ser identificadas en configuraciones semejantes a las que presentan en los procesos exitosos en otros de nítida dependencia, subdesarrollo y marginalidad.

Es claro que cada una de estas colocaciones debería fundarse cuidadosamente y ello requiere un estudio mucho más cabal que el que ahora, aun desbordando todos los límites de este trabajo. Sólo me interesa en verdad dejar apuntada la posibilidad de la operación no dejando de reconocer empero que si aun con el esfuerzo requerido las imprecisiones y forzosos impresionismo pasaron de la cuenta, la dificultad cualitativa cambiaría de carácter y habría que fallar la imposibilidad del enfoque.

#### XI — *Indices de correspondencia.*

Porque debe buenamente admitirse, insisto, que el ejercicio anterior es extremadamente desprolijo no sólo por las cuantiosas dudas de que se habló recién sino por la inadecuación de la categoría misma de "exclusividad", puramente verbal. Lo anterior debe entonces tomarse como un borrador o un rastro del curso de pensamiento que pudiera llegar a un ejercicio más pulcro. Este consistiría en dibujar un universo de todos los procesos nacional-social globales que fueron susceptibles de dependencia, subdesarrollo y marginalización fuera del área europeo-occidental y procesar todos ellos en los treinta y nueve variables discriminadas estableciendo los casos en que ellas asumieron una configuración graduable dentro de la escala fijada para los procesos exitosos. Entonces si —dentro de la altitud de la índole verbal de cada grado— podría fijarse con relativo rigor el porcentaje de frecuencias con que esas configuraciones se dieron en los casos exitosos. Para poner ejemplos, la v. 25 (grado de continuidad social, económica y cultural con la ponencia hegemónica daría para los Estados Unidos y los ex Dominios un porcentaje 100 %, la variable 23 (persistencia exitosa en la defensa de lo tradicional daría igualmente un 100 % para el caso japonés; la var. 8 (cuantía de recursos para el arranque), daría un porcentaje muy bajo, la v. 7 (grado de susceptibilidad a la extracción del excedente) un porcentaje entre el bajo y el muy alto, etc.(16).

Supongamos realizada la precedente tarea y fijados sus resultados. Cabe todavía indagar un posible grado de correspondencia entre el éxito histórico (desarrollo, centralidad, independencia) y un grupo dado de variables configuradas únivoca o polarizadamente de modo que no admitieran ningún otro caso nacional fuera de tal relación. Ciertamente es posible decirse que también las treinta y nueve configuraciones de variable en cada uno de los seis procesos nacionales no admiten ningún paralelo estricto, puesto que si él existiera habría existido un caso exitoso más de desamarre a agregar a los efectivamente ocurridos. *A esto se puede constatar que desde ese número (39) hasta digamos la media docena se da el tránsito dialéctico de lo cuantitativo a lo cualitativo y desde la descripción a la explicación.* Se trata, en suma, de un procedimiento que va desde el “tipo empírico” muy condensado al “tipo ideal”.

En el caso de las “colonias nuevas” o “nuevas nacionales” (Estados Unidos, los ex Dominios) se pueden entrelazar seis y aun siete configuraciones de variables cuya correspondencia con esos procesos exitosos es de 100 %, total. Me refiero a las vs. 2 (distancia del centro hegemónico); 7 (grado de susceptibilidad a la extracción del excedente); 8 (cuantía de recursos para el arañque); 10 (importancia de las innovaciones técnicas); 20 (posición hegemónica de la metrópoli); 25 (continuidad social, etc., con la potencia hegemónica); 26 (dependencia formal de la metrópoli).

Creo que puede advertirse que salvo la 25, el grado de exclusividad de las restantes variables a los procesos exitosos es relativamente bajo. El conjunto ofrece en cambio presente esa otra faz tan distinta de correspondencia absoluta y aun sobre ella las variables dependientes de alta exclusividad reforzarían la determinación.

Para el caso japonés no operan a su vez las vs. 20, 25 y 26 aunque sí las configuraciones de las var. independientes 2, 7, 8 y 10, las cuatro con un bajo o relativamente bajo grado de correspondencia con los casos exitosos. Claramente su acción no habría sido bastante sin la concurrencia de no menos de veintidós variables precisamente configuradas (las 4, 6, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38 y 39). Ninguna de esas veinte depende —o por lo menos no depende sólo— de las variables que en el caso japonés no operan. De esas veintidós siete (4, 6, 11, 13, 34, 35 y 36) fueron calificadas más arriba como de elevada exclusividad a los procesos exitosos, la 23 y la 24 (persistencia exitosa en la afirmación tradicional; capacidad de innovación para robustecerla y adaptarla) son exclusivísimos logros y comportamientos japoneses, que en combinación con las vs. 38 y 39, más generales (orientaciones valorativas hacia la norma y hacia la comunidad) bien pueden conformar un “cluster” o racimo de variables dependientes absolutamente decisivas y probablemente dotadas de poder explicativo en su interacción con las variables independientes configuradas más arriba enumeradas.



a) *El arranque hacia el crecimiento.* — Queda todavía otro lote de posibilidades analítico-explicativas. Sería el representado por la posibilidad de apresar en un solo proceso complejo y ya categorizado la clave del éxito en los seis casos estudiados. Se mueven en puridad las cinco que a continuación identifico en los niveles oscilantes de las “precondiciones”, las “condiciones” y la “efectualización” de cada proceso exitoso. Van así desde la “generalidad” y la “contingencia” a la “especificidad” y la “unicidad”. Se adscriben a distintas perspectivas teoréticas y poseen una abundante teorización. Las identifico: a nivel económico y técnico-económico, *el arranque hacia el crecimiento* (take off y la industrialización). A nivel socio-económico, *el nacional-capitalismo*. A nivel político, *la edificación nacional* (“national-building”). A nivel socio-cultural, *la modernización*.

Creo que de lo ya desarrollado es fácil desde ya advertir la alta sinonimia que a *grosso modo* presentan los casos de desamarre exitoso con las cinco claves recién enumeradas.

Comenzando por el concepto de “arranque hacia el crecimiento” creo obvio señalar que lo tomo en la acepción que le imprimió Wal W. Rostow en su tan discutida, polemizada y aun amortizada obra “Las etapas del crecimiento económico” (17). Con todo, la categoría rostowiana se adecua muy ajustadamente a este tornasol que va desde la “pre-condiciones” hasta el proceso mismo, a través de unas literales “condiciones” que constituyen la zona en el que nuestro planteo se coloca mejor. Desglosada la categoría de Rostow en diez aspectos determinantes —y a esto me limito— es posible advertir que todos ellos se corresponden con variables muy importantes entre las arriba revistadas. Véase si no:

1) “Nueva élite” de comerciantes, intelectuales y soldados que reemplaza a una anterior fundada en la mera tenencia de la tierra: vs. 15-17 y 32-34; 2) “Cambio en el horizonte de expectativas” a través del “efecto de demostración”, etc.: vs. 19, 21, 24, 37, etc.; 3) Manejo de la tecnología moderna: vs. 10 y 24; 4) Nacionalismo de tipo defensivo contra las humillaciones sufridas: vs. 22, 23, 24 y 39 (para Japón), vs. comunes 3, 27, 36, etc.; 5) Incremento en la productividad de la agricultura, vs. 9 y 10; 6) tránsito de la agro-ganadería a la industria, vs. 9, 19, 21, etc.; 7) movilización de las tasas de ahorro para la capitalización e inversión: vs. 9; 8) condiciones previas de naturaleza material, comunicaciones, energía, etc.: vs. 14 y 28; 9) importancia de la acción empresarial: vs. 15, 21 y 24; 10) adiestramiento de la mano de obra necesaria: vs. 11, 13, 18, etc.

#### XIV — Claves complejas globales.

b) *Industrialización.* — La clave explicativa de la industrialización se asienta sobre el resbaladizo suelo polémico de si en las áreas extraeuropeas el proceso de desamarre se identificó siempre con la conformación de la estructura industrial. Plenamente válida para el Japón y los Esta-

dos Unidos y aun, aunque más débilmente, válida para Australia no lo es de seguro para los restantes ex Dominios salvo, por lo menos, a través de un proceso bastante dilatado de densificación y modernización del sector productivo primario. Apter, por ejemplo, sostiene que en las naciones occidentales la modernización se inició más por la comercialización que por la industrialización, dos líneas de actividad que en las sociedades occidentales se dieron en cambio fuertemente imbricadas (18).

Con esta reserva a dilucidar (si es que puede serlo) parece evidente que muchos elementos de nuestra recapitulación descriptiva se identifican con lo que Gerschenkron (19) llama los "prerrequisitos" o el "marco social" (social framework) para una economía industrial, localizados por él en una zona intermedia entre la que llama "tipo ideal de economía pre-industrial" y una posteridad plenamente industrial. Destaco que Gerschenkron enfrenta la misma dificultad que afronta nuestro planteo para distinguir entre prerrequisitos o precondiciones, condiciones y requisitos y proceso mismo, respondiéndose con una reflexión que también puede hacerse extensiva a las dudas de este planteo. Pues preguntándose si los nueve prerrequisitos que enseguida enumero tienen que estar presentes antes de que se inicie el proceso de industrialización o son generados por ello mismo se contesta que "la línea entre lo que es una precondición y lo que es respuesta al desarrollo industrial parece ser bastante flexible".

Los nueve pre o requisitos que Gerschenkron fija son: 1) *un territorio unificado política y económicamente*. Aunque no precisamente codificado en nuestro cuadro por superar la elección de los seis procesos nacionales ya ese deslinde, tiene relación sin embargo con las vs. 4, 6, 12, 28 y 32; 2) *un sistema legal que asegure los derechos del individuo y la protección de la propiedad*: relación con las vs. 37 y 38; 3) *una sustancial reserva de sapiencia tecnológica*: relación con las vs. 10, 11, 24; 4) *el incremento de la productividad agrícola posibilitado por el cerramiento y la extinción de las tierras comunales*: relación con las vs. 10 y 18; 5) *disponibilidad de una fuerza de trabajo dotada de variadas destrezas*: relación con las vs. 5, 11, 12, 38, etc.; 6) *grupo empresario capaz de calcular y de innovar*: relación con las vs. 9, 15, 16, 17, 19, 21; 7) *capital disponible para inversiones a corto plazo*: relación con 1 v. 9; 8) *ausencia de restricciones corporativas*: relación con las 17, 19, 20, 21, 24, 28, etc.; 9) *existencia de mercados con capacidad de absorción*: relación con las vs. 1, 4, 5, 6, 9, 11, 12, etc.

#### XV — Claves complejas globales.

c) *Capitalismo nacional*. — No conozco ningún planteo solvente al nivel de abstracción implícito en la "teoría" sobre el proceso de conformación de un sistema capitalista en las áreas extranoratlánticas cuando él fue internamente promovido, controlado y aprovechado. Tengo por esa razón que caminar aquí muy dubitativamente. Pero como a *contrario sensu* sean tan abundantes los estudios sobre desarrollo capitalista dependiente o "umbilical" es factible realizar sin riesgos excesivos y a título de mera tentativa, un esbozo de condiciones paralelo a los anteriores y aun

incluyéndolos tácitamente en el presente. Se trata, en suma, de fijar un momento de "maduración bastante" que haya hecho invulnerables a esos sistemas nacionales a toda consolidación de los muchos esfuerzos incipientes (pues sin duda los hubo) por fijar en beneficio de centros de acción exterior condiciones prácticamente irrevocables de explotación y dependencia (o, como prefiere decir más neutralmente de "interdependencia muy asimétrica").

Primera condición es aquí sin duda (pues no se concibe el tipo presente con financiamiento o inversión exteriormente generada) la de *la existencia en el área de una acumulación originaria* o "primitiva", ese tipo de acumulación a la que Marx dedicó su famoso (y excepcionalmente ameno) capítulo 24 del volumen I de "El Capital", Werner Sombart su planteo en "Die Verkaptalistische Wirtschaft" (1928) y John Maynard Keynes algunas perceptivas páginas de su "A Treatise en Money" (t. II, págs. 156-157). Se sostiene que esta acumulación se generó gracias a la extrema concentración de la propiedad y la autoridad social (v. 18) y en los Estados Unidos y los ex Dominios a través de la actividad de la producción primaria, el comercio y los metales preciosos y aun otras fuentes que no son precisamente las típicas (guerra, piratería, "land enclosures") de la acumulación capitalista europea.

Segunda condición y absolutamente decisiva es la de *la posibilidad que una porción sustancial del excedente económico quede dentro del área espacial en que se produce*, esto es, que lucros, o beneficios, o ganancias, o plusvalías no sean objeto de una sustancial punición desde el exterior. Representada aquí por la v. 7 que ha sido considerada independiente (ord. V) está afectada por la acción de las vs. 3, 15, 16, 18, 20, 25, 26, 27, 39, etc.

Tercera condición es *la existencia de una estructura social que permita la inversión reproductiva*, cuarta *la existencia de un margen factible de decisiones económicas adoptadas dentro de la comunidad* y quinta, *la necesidad de que la propiedad (control y aprovechamiento) de los recursos permanezca en manos nacionales*. Aunque abstractamente identificables tienden a operacionalizarse en las dos que siguen.

Sexta condición general es la de *la existencia de una clase superior dominante y dirigente dotada de un margen sustancial de autonomía*, es decir, en situación antipódica a la tan frecuente "gerencial" o "intermediaria" de los crecimientos capitalistas dependientes. Presenta estrecha a la vez que compleja relación con las variables 2, 3, 7, 8, 9, 13, 15, 16, 18, 22 a 25, 27, 28, 31 a 33, 35, 36, 39 (veintiuna, nada menos y probablemente alguna más...).

Séptima condición que concreta la anterior a nivel económico es la de *la existencia de un grupo social empresario dotado de dinamismo, motivaciones específicas y aptitud para la innovación*. Presenta estrecha relación con diversas vs. de nuestra discriminación, caso de las de los nros. 11, 13, 17, 19, 24, 29 y 37.

Octava condición de índole menos entrelazada a las anteriores es la de la *inexistencia de intermediarios o el mínimo de ellos entre el sistema productivo y distributivo nacional y el mercado mundial al que éste se integre*. Tiene relación con las vs. 2, 3, 20, 25, 26, 27, 36 y 39.

Novena condición —no es fácil de concebir un desarrollo nacional-capitalista-independiente sostenido únicamente en la exportación— es la *existencia de un mercado nacional suficiente y en expansión*. Tiene relación con las vs. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, etc.

Una décima condición es la representada por *una enérgica acción de respaldo inicial por parte del Estado* (infraestructura productiva, aprovisionamiento energético, sistema fiscal y crediticio, comunicaciones y transportes, etc.) y *un general comportamiento de no-competitividad con la actividad privada una vez iniciado el proceso*. Tiene estrecha relación con la configuración dominante de todas las variables clasificadas como políticas desde el nº 28 al final.

Undécima y última condición sería la involucrada en *una adecuada disponibilidad de tecnología y mano de obra adiestrada y abundante*. Si es cierto que la transferencia tiene una larga y hasta pintoresca historia entrelazada al espionaje político y militar —las relaciones de Occidente con China son ricas en episodios de esta naturaleza— también es cierto que en la etapa de arranque del capitalismo industrial la invención tecnológica era a la vez menos sofisticada de lo que hoy es y en una arena económica de empresas privadas muy competitivas su utilización se precavía menos severamente de lo que hoy su posesión se precave (20). Pero también existía —como existe hoy— la posibilidad de su invención autóctona, tan importante en el proceso económico norteamericano y tan estimulada por la particular e ingeniosa habilidad adaptativa que obró en el caso japonés (v. 24). En cuanto a la disponibilidad y capacidad técnica de la mano de obra en el caso de Japón no representó inconveniente (vs. 4, 11, 18 y 24). En las áreas de origen británico, si bien su índole de “colonias nuevas” en espacios semivacíos no facilitó inicialmente un manejo de recursos humanos ni cuantiosos ni dóciles, la inmigración suplió posteriormente el déficit posible.

#### XVI — Claves complejas globales.

d) “*Edificación nacional*” (“*national-building*”). — Cabe admitir, por lo menos a título de hipótesis, que fuera del área noroccidental europea se convirtieron en entidades dependientes, periféricas y subdesarrolladas todas aquellas colectividades históricas que fueron incapaces, ya sea por propias, internas deficiencias, ya por presiones externas, de madurar como “naciones”. Serían, en suma, las que no habrían alcanzado ese nivel de consistencia estructural, de “corporeidad social” que se gana a través de un proceso que el análisis histórico-político designa, en especial a partir de Karl Deutsch y sus estudios, como “*nation*” o “*national-build-in*” (21). Podrá argüirse, es cierto, que numerosos países extraeuropeos

lucen desde principios del siglo XIX como “naciones”, formalmente entendidas y se adscribieron todas al lote desaventajado; todos los latinoamericanos se inscriben en ese lote. A esto puede replicarse que la categoría “nación” no es (como casi ninguna histórico-social o político lo es) un concepto todo-o-nada sino un concepto más-o-menos, una graduación de realidad que se mueve entre márgenes de imperceptibilidad o cabal existencia. De cualquier manera, ya se marcó en los casos históricos examinados el negativo de China, puesto en contraste con el Japón y, sobre todo, el peso irremontable que por entonces significó su enorme territorio indiferenciado y poco manejable (v. p. 57, n. 29 *in fine*) la influencia del dinamismo de la frontera en el caso estadounidense (v. p. 26) y los aspectos de la “edificación nacional” en Australia (v. págs. 58 y ss.). Canadá y Sudáfrica representan procesos mucho más confusos).

Los ya numerosos ensayos de procesos concretos de “edificación nacional divergen naturalmente en los roles de condiciones que representa una plenamente culminada. Y aun son distinguibles en ellos el *lote de atributos* que configura ese proceso de edificación una vez alcanzada la marca del autosostenimiento y el capítulo de *tácticas y estrategias para alcanzarla*, un aspecto en el que se ha centrado sobre todo el análisis de Deutsch sobre la “integración de las comunidades”. Como resulta evidente, ni rozar el tema último es aquí posible, puesto que en los seis casos examinados actuaron fuerzas espontáneas y algunas estrategias y tácticas muy específicamente combinadas en cada uno.

Me he de limitar entonces a una tarea más simple como es la de tomar de algunos textos en los que se ha tratado solventemente el fenómeno de la “edificación nacional”, las respectivas listas de lotes y condiciones y combinándolas (tarea que dejo al margen de este planteo), contrastarla con nuestro cuadro sinóptico de variables (22).

Con cierta similitud con el tema clásico de los “elementos del Estado, del Derecho Constitucional, una edificación nacional supondría *en primer término el ámbito físico sobre la que cumplirse o hacia el cual extenderse*. Se trata de un territorio materialmente “continuo”, de relativa amplitud y deslindado de otros en forma suficientemente precisa y básicamente acatada por terceros y vecinos. Tiene relación con nuestras vs. 1, 3, 25, 30, etc.

Una “edificación nacional” lograda supondría *en segundo término un mínimo de coerción o violencia disponibles en condiciones de alta exclusividad sino de monopolio* (Weber), capaz de imponer el respeto a la “soberanía” (formal) y a un margen considerable de autonomía de decisión (material) hacia adentro y hacia afuera de la comunidad y a la implementación de esas decisiones. Tiene relación las vs. 3, 15, 22, 25, 30.

*Un contralor suficiente del sistema adaptativo (recursos materiales bastantes para la subsistencia y reproducción de la comunidad) y drásticamente diferente por ello a las características de las “economías de enclave”* representa a “grosso modo” una tercera condición. Puede diversi-

ficarse en fórmulas distintas, alguna de las cuales estipula “el arranque hacia la industrialización y el crecimiento” o “una estructura ocupacional en crecimiento” (y diversificación). Tiene especial relación las vs. 7, 8 y 9.

*Cuarta condición es la de que una sustancial cuantía de esos recursos generados sean puestos de disposición de un centro de poder capaz de afectar con sus decisiones a toda la comunidad y dotado de una “autoridad” que lo haga “legítimo” y capaz de una conducción o liderazgo eficaz de la comunidad. Tiene relación con las vs. 15, 16, 17, 28, 31, 32, 33 y 34.*

*Quinta condición es la representada por la existencia de un “sentido de pertenencia” y una corriente de lealtad a una autoridad céntrica ya institucionalizada en Estado y que se traduzcan en una intensificación de la participación política, social y cultural de sectores sustanciales de la población. Tiene relación con las vs. 35, 38, 39.*

Todo lo anterior —y sería la sexta condición a llenar— implica y a la vez supone un *proceso de acercamiento y entrelazamiento de partes* que puede categorizarse como proceso de integración física o territorial, social y cultural de la población. Esta supone una nueva experiencia de identidad nacional global respecto a las diferencias regionales, de identidad social respecto a los probables y previos enormes discontinuos de clase y de cultura. Y este logro de identidad implica a su vez un considerable ingreso de las capas poblacionales más bajas en el proceso político, así como el desarrollo de la educación popular y el fortalecimiento de un fluido sistema de comunicaciones materiales e inmateriales. El requisito tiene obvia relación con las vs. 6, 11, 12, 14 y 19 de nuestra discriminación, pero también con la especial armonía con que sean capaces de actuar las orientaciones valorativas de la actividad personal, de la norma jurídica y de la comunidad y sus intereses (vs. 37, 38 y 39).

Cabe agregarse todavía como *séptimo requisito la difusión de actitudes marcadas por el empirismo y la secularización*. Pueden bien considerarse las vertebraciones actitudinales básicas de una cultura “moderna” y de una Modernidad global que es en verdad coetánea a los procesos de “edificación nacional” y pueden valer como clave compleja global por sí misma. Por ahora dígase que tiene especial relación con las vs. 11, 13, 14, 21 y 24.

#### XVII — Claves complejas globales.

e) *Modernidad y modernización*. — Es por de más sabido que contemporáneamente a la iniciación del proceso que dualizaría el mundo del modo que nos ha tenido ocupados, se fue marcando un entrelazamiento de fenómenos técnico-científicos, sociales, culturales, económicos, políticos, religiosos, etc., que merecerían más tarde la designación rotular de “Modernidad”. Su difusión e imposición a las áreas espaciales o sociales inicialmente al margen de aquella en que el proceso se generó, impuso con el tiempo el término de “modernización” en forma preferente a los de “occidentalización” y “europeización” que le fueron previos y que, sin

duda, no le son estrictamente sinónimos (22 bis). Y aun se acuñaría la categoría “transición a la modernización” para tantas sociedades en las que habiéndose quebrado el sistema tradicional no se ha —o no se había— alcanzado la instancia de plena Modernidad.

Aunque la Modernidad se identifique inicialmente con un cierto número de valores y comportamientos claves (racionalidad, cientificidad, individualismo, secularización, empirismo, busca del bienestar, dominio de la naturaleza, etc.) y aun se marque por ciertos tránsitos entre determinadas dicotomías (de lo “sacro” a lo “secular”, de la “solidaridad mecánica” a la “solidaridad orgánica” (Durkheim), del “status” al “contrato” (Summer Maine), de la “comunidad” (Gemeinschaft) a la “sociedad” (Gesellschaft) (Tonnies), hay prácticamente tantas formulaciones de la categoría como sociólogos, filósofos e historiadores han manejado el concepto (23).

De todo lo ya mucho expuesto, empero, podría generalizarse la inferencia de que los Estados Unidos, los ex Dominios y el Japón  *fueron los únicos sujetos de existencia histórica capaces de alcanzar un definido nivel de Modernidad en condiciones sustancialmente distintas a las de una penosa “transición hacia la modernización” realizada en condiciones de subdesarrollo, marginalidad y dependencia*, que tal ha sido y es aún la empresa que han de pugnar todo el resto de las comunidades extra-nortatlánticas. Por su condición de prolongaciones de la primera sociedad mundial en vías de modernización y la primera en alcanzarla en ventajosísimas condiciones, Estados Unidos y los ex Dominios, como ya se subrayó, “nacieron modernos”, y a esa peculiaridad de su alumbramiento se sumaría la enérgica generación de determinantes endógenos (24). Plenamente por su esfuerzo y a través de un estilo adaptativo de lo tradicional a lo moderno consiguió a su vez Japón acceder al estadio privilegiado (25).

La vía hacia la modernización presentó apariencias y faces distintas a cada altura histórica y no comporta por ello requisitos idénticos: recordarlo es una cautela analítica que muchos estudios de la Modernización como fenómeno casi sincrónico (y de ello unívoco) tiende a perder de vista. Para poner un ejemplo, el obrerismo o “laborismo” y el acentuado secularismo que se pronunciaron en la vida social australiana al giro del 900 (v. p. 47) no representaban de seguro requisitos habituales medio siglo antes (26). Esta afirmación lleva de la mano a la mucho más amplia que debe hacerse sobre la considerable latitud y diversidad de los procesos de modernización, una afirmación que el caso japonés y el para mí mucho más oscuro sudafricano podría estar en el caso de confirmar. De cualquier manera se atiende la frecuencia que en nuestra sinopsis (v. p. 80) aparecen configuradas en determinado grado o nivel de escala gran número de variables, la precedente afirmación general y el valor de clave global con que concluimos no se tienen enteramente en el aire. De nuevo se recapitula simplemente: v. 6 (población homogénea); v. 10 (gran incidencia de innovaciones técnicas); v. 11 (nivel educativo relativamente amplio y funcional al crecimiento económico y a la integración social) v. 12 (lenguaje único en uso); v. 13 (creencias religiosas psicossocialmente

idóneas al proceso modernizador); v. 14 (considerable nivel de urbanización); v. 15 (inexistencia de una aristocracia u oligarquía de tipo tradicional, feudal o preburgués o, en caso contrario (Japón), su rápida transformación); v. 18 (inexistencia de una estructura latifundista estable y dominante); v. 19 (mucho movilidad social); v. 21 (una ideología moderna nacional-liberal o radical aproximando metas y valores socialmente vigentes); v. 28 y 29 (una acción inicial definida por parte del Estado con amplísimo margen posterior para la acción empresaria); v. 30 (inexistencia de un estamento militar de tipo tradicional o no-integrado disruptivo); v. 37 (alto respeto a las capacidades individuales y sistema de garantías a su acción); v. 38 (práctica y tradición de respeto a la ley).

Es obvio que esta identificación da para mucho mayor sofisticación y aun para numerosos matices y precisiones pero creo, de cualquier manera, que la legitimidad de la mención "modernidad" como clave global explicativa queda en buen grado justificada.

## 12 — EL CASO LATINOAMERICANO.

Resulta clara la radical implicancia que todo el anterior examen posee en la cuestión tan acuciante como largamente debatida del lote de condiciones que cayó en suerte a una América Latina globalmente concebida. Subdesarrollo, marginalidad, dependencia han afectado con desigual impacto a cada uno de los componentes nacionales de la porción no-sajona de nuestro hemisferio pero ninguno de sus sumandos ha quedado inmune a ellos. Y en verdad, toda la historia latinoamericana es dable de ser examinada a través del rol de variables y de interacción de sus conformaciones antes ensayado, una tarea que, si exhaustivamente realizada, importa al mismo tiempo una dimensión de "historia estructural" en el plano fáctico y de "historia de las ideas" en el plano de las doctrinas y otros determinantes inmateriales. No es posible, naturalmente, realizarla aquí pero sí indicaremos algunos de sus rubros principales.

Con todo, la heterogeneidad o por lo menos gran diversidad que ostentan las naciones latinoamericanas cautela contra toda interpretación demasiado unitaria, demasiado monolítica que tienda a pasar, por ejemplo, por encima de las acentuadas disparidades que son dables de marcarse, por ejemplo, entre las sociedades rioplatenses y aquellas más típicamente andinas (Bolivia, Perú, Ecuador) o aquellas sociedades "mulatas" del área antillana. Pero, al mismo tiempo, cualquier análisis discriminativo por zonas tendrá que encontrarse con esa "acción por difusividad" que frustró el desamarre eventual de las más favorablemente condicionadas en forma de algún modo paralela aunque antipódica a aquella otra —en su caso salvadora— que libró a las sociedades más atrasadas del área noroccidental de la condición colonial o semicolonial.

Por todo ello, y con carácter preliminar a toda esa tarea sistemática pueden marcarse empero, casi apriorísticamente, algunas conclusiones bastante seguras. Y si repasamos nuestra lista de variables y fijamos las



configuraciones que en forma dominante asumieron en “el caso” latinoamericano —esto es, en una ponderación global y unitaria— tendríamos el siguiente perfil de subdesarrollo, marginalidad y dependencia:

1 — Gran extensión del espacio y acentuada compartimentación de sus partes (sobre todo por aisladores climáticos y orográficos);

2 — Relativa distancia del centro hegemónico mundial —Gran Bretaña desde 1800;

3 — Ninguna posibilidad sustancial de aislamiento a influencias foráneas a partir de fines del siglo XVIII y alto grado de vulnerabilidad a la agresión externa. No tanto en cuanto esa vulnerabilidad se manifestara en una estabilización político-militar de las incursiones exitosas durante el período colonial por parte de otras potencias (holandeses en Brasil, ingleses en las costas del Pacífico, Río de la Plata, Antillas), como en términos de penetración pacífica y de compulsión política y económica sin pérdida de la independencia formal con posterioridad a 1820. Es decir, en el trance decisivo de reparto del mundo por las potencias coloniales.

4 — Una relación espacio-población imposible de ceñir en una fórmula única, pues varió según las zonas desde las áreas vacías o semivacías por razones climáticas (macizo andino, cuenca amazónica) a otras en similares condiciones pero con gran potencialidad receptora (cuenca platense, cuenca del Orinoco) a otras semillenas o llenas, etc.

5 — Un crecimiento demográfico bastante considerable y en ciertas zonas (Río de la Plata, Brasil) una sustancial irrupción inmigratoria. Pero ésta con dos características que fueron en general la de ser “previas” a la consolidación plena del capitalismo en sus naciones de origen (27) y en cambio ser por lo general “posterior” a la consolidación del dominio oligárquico en las áreas de acceso.

6 — Una población básicamente heterogénea, multirracial y con enormes distancias socio-económicas y socio-culturales entre los diversos grupos. Además, en casi todas las zonas una fuerza de trabajo indígena de productividad muy inferior a la mano de obra esclava (28).

7 — Bajo nivel de diversificación productiva —es decir, tendencia a la monoproducción— provocado en parte por las normas monopolistas y mercantilistas metropolitanas y, salvo en el Río de la Plata en una alta susceptibilidad a una sustancial extracción del excedente económico hacia el exterior del área, ya sea a través de las “cash crops” de la agricultura intensiva (tabaco, algodón, azúcar, añil, índigo, etc.) ya de una explotación metalífera que importaba la dilapidación de los yacimientos a no muy largo plazo (29).

8 — Una dada cuantía de recursos para el arranque económico pero sometida no sólo a esa considerable punición sino en general inadecuada

—sobre todo en hierro y carbón— a las exigencias de la “primera industrialización”.

9 — Todo lo cual resulta en una magnitud de recursos bastante precaria (y no sólo a través de esas restas) para una inversión dinamizadora hacia el crecimiento económico.

10 — Unas innovaciones técnicas que presentaron menor importancia que en los casos exitosos y, sobre todo, no generadas dentro del área.

11 — Un nivel educativo medio innegablemente pobre y una gran concentración cultural en la cima social, pero con acumulación de sabor inidóneo al desarrollo económico y social.

12 — No total uniformidad de lenguajes pues existieron grandes islas lingüísticas de dialectos indígenas difícilmente abordables.

13 — Una creencia religiosa dominante, la católica-romana con baja capacidad de motivación los comportamientos y valores adecuados a un desarrollo modernizador de tipo capitalista, burgués, individualista.

14 — Un grado de urbanización relativamente bajo (aunque al presente difícil de comparar con el existente en las naciones exitosas) y más tarde fenómenos de macrocefalia urbana en las sociedades de explotación ganadera extensiva.

15 — Una estructura inicial de liderazgo que, salvo la existencia de algunos sectores con capacidad o querencia dirigente, representaba más bien una cúpula estática de hegemonía social de la capa oligárquica premoderna, con comportamientos francamente tradicionales y sin capacidad ni necesidad percibida de transformación hacia asumir un nuevo rol y con recursos para hacerlo.

16 — Gran continuidad y estabilidad de esa estructura, dentro de las características de tipo oligárquico.

17 — Escasa aunque variable receptividad (ya supuesta por lo anterior) para nuevos sectores sociales ascendentes, especialmente en el caso de ser nacionales, ya que existió genéricamente mayor capacidad para adscribir a grupos extranjeros, sobre todo aquellos provenientes de las sociedades más “modernas” y “avanzadas”, aun faltando en uno u otro de los casos el poder de modificar en forma apreciable los valores y comportamientos de los niveles de cúspide. Pero tanto en esta dirección como en la de permanencia sustancial se dio como dominante una restricción del margen de autonomía decisional que convertiría a la élite social y al liderazgo a la condición de intermediario o “gerente” del sistema de poder exterior.

18 — Esto supone —y es suposición correcta— una fuerte concentración de la autoridad y la propiedad sociales y de todos sus correlatos,

dentro de una concepción de tipo genéricamente “patrimonialista” sino “feudal”. Todo ello no habría ni mucho menos impuesto el automatismo y la internacionalización de comportamientos de devoción y lealtad de modulación tradicional que vgr. se generaron en el Japón sino más bien otros de pasividad y/o rebeldía y, en especial, a nivel ideológico-político, carencia de una firme tradición de respeto y legitimación de una autoridad céntrica de la sociedad.

19 — Como resultado de los trazos anteriores una movilidad social vertical-ascendente relativamente pobre, en especial a lo largo del período en que se consolidó la condición desfavorecida de las sociedades latinoamericanas.

20 — También durante ese período (que es en puridad el único focalizado) la posición de la potencia metropolitana española pasó de “importante” —aunque ya en una declinación formal que tenía su punto de partida en los tratados westfalianos de 1648— a una posición “secundaria” e incluso “menesterosa” en todo el decisivo lapso que fue de 1808 a 1823 (prisión de los reyes, abdicación, invasión napoleónica, restauración absolutista, guerra civil, implantación liberal, “Cien mil hijos de San Luis”, etc.). En suma: una potencia declinante y que, pese a los esfuerzos registrados durante el siglo XVIII, no llegó a tiempo de ponerse en forma para recuperar los títulos históricos que le permitieran recuperar su imperio (30).

21 — Gran distancia entre los valores objetivos y los comportamientos requeridos por un crecimiento modernizador y los comportamientos y valoraciones dominantes en una porción abrumadoramente mayoritaria de las respectivas sociedades.

22 — Posturas disensuales de adhesión a las estructuras y valores tradicionales y de desconfianza o repudio a lo moderno o de rechazo extremo y masoquista de los rasgos socialespeculiarizantes, con fuertes trazos esquizoides en ambos casos entre las actitudes conscientes o ideológicas y las efectivamente asumidas. Mas en general, falta de percepción de un legado social anterior y valioso y de conciencia de una alteridad personalizadora, de ser “otra cosa” que las “naciones-modelos”.

23 — En el caso de adhesión a lo tradicional, bajo grado de persistencia exitosa en ello, sobre todo si tal se entiende no la mera sobrevivencia del “statu quo” global en condición de dependencia, atraso y marginalidad sino en una aptitud de actualización a las exigencias y desafíos que importaba la existencia de sociedades modernas, de grupos sociales en crecimiento sostenido. En este plano, débil manifestación de una “modernización defensiva”, es decir de algo a la vez que salvar de la modernización y de fortalecer a través de ella.

24 — Y por ello, y con carencia de una tradición de préstamo exitoso, general incapacidad para la intrincación de los valores y estructu-

ras tradicionales con los valores y estructuras modernas capaces de actualizarlas. Se manifestó en determinadas configuraciones intelectuales típicas: orgullo arcaizante, adopción alienante de las pautas modernas con repudio autoflagelatorio de la propia entidad, rechazo "arielista" de la modernidad económica, posiciones intermedias, afirmación posterior hacia lo "postmoderno", etc. Escaso esfuerzo —también— por distinguir entre "espíritu" y "frutos" (según fórmulas de Leopoldo Zea) de la occidentalización o modernización, entre infraestructuras y superestructuras, entre esencias y apariencias, entre ventajas y perjuicios, entre positivities y negatividades. Asimismo ostensible ineptitud para sacrificar determinadas metas o valores contradictorios entre sí —caso del conflicto tan argüido por Huntington entre "pluralismo" y "modernización". En suma: ni radicación inicial en lo moderno, como en el caso de las "colonias nuevas" ni ejercicio combinado de préstamo exitoso y orgullo en la propia tradición.

25 — Ningún grado de continuidad sustancial con la potencia hegemónica mundial desde 1805 (Gran Bretaña) aunque,

26 — Total independencia política de cada unidad, hablando en términos formales de "soberanía".

27 — Si bien sometidas a la acción múltiple y persistente de esa potencia hegemónica prácticamente sin rivales durante todo el período en que se consolidó la condición neo-colonial (la misma acción estadounidense de mediatización en el norte latinoamericano no alcanzó durante ese período categoría de real alternativa).

28 — Escasa amplitud de la función del Estado durante el período inicial de crecimiento posible (aunque las exigencias productivas nacidas de la guerra de la independencia y sus secuelas impongan un matiz amortizador necesario a la afirmación). Pero sobre todo muy relevante fue la carencia de una actividad de apoyo infraestructural (vías de comunicación, ferrocarriles, energía, etc.).

29 — Escasa función económica competitiva del Estado durante el período posterior (con alguna excepción: Paraguay) si bien registrándose en general una acentuada acción de interferencia gubernamental originada en la tradición burocrática del Reino de Indias (31).

30 — Un estamento militar muy considerable en términos de población total y de recursos totales del Estado, con definidos comportamientos "prebendarios" y "sultanistas" y muy relativa —y sobre todo muy oscillatoriamente— integrado a la cúspide social de poder.

31 — Escaso volumen inicial de destrezas disponible para el manejo de las instituciones, derivado en parte de la irrelevancia de la función de unos cabildos escasamente representativos —aun de la capa social superior—, camarillas cooptadas entre oligarquías locales rivales y aun con muchos cargos adquiridos vitaliciamente. Más en general: total falta de

antecedentes para comportamientos de "ciudadanía": participación, compromiso, responsabilidad, etc.

32 — Estructura inicial de liderazgo político con tendencia a la diversificación respecto al conjunto del nivel social superior, lo que quiere decir también, con comportamientos y valores frecuentemente poco participados por el resto del sector social dominante.

33 — Considerable discontinuidad posterior de esa estructura de liderazgo político, no tanto originada en nuevas (y débiles) irrupciones sociales como en conflictos internos de tipo "frondista" en la propia élite política.

34 — Con todo, mayor receptividad a nuevas incorporaciones en la élite política especializada que en la élite social global y, en especial, en cuanto la primera manejaba dentro de ese contexto histórico elementos más simbólicos que materiales de presión y decisión sociales.

35 — Bajo grado de habilidad en el manejo de los conflictos internos, caracterizado variablemente por el autoritarismo, el autocratismo, la desmesura e innegociabilidad de las demandas, la intransigencia pasional, la debilidad real, el planteo provocativo, etc.

36 — Grado igualmente bajo de destreza en la conducción de los conflictos externos, algo menos graves o continuos, empero, que los anteriores, y con las mismas características recién apuntadas. También una incapacidad sostenida en aparecer sustancialmente "respetable" ante el criterio de los interlocutores extranjeros (algunas excepciones: Chile, la Argentina de Rosas, etc.).

37 — Orientación valorativa intensa hacia la personalidad individual y sus potencialidades pero en general al margen de los niveles de iniciativa económica y de promoción social concreta y, sobre todo, sin complemento de las dos orientaciones siguientes.

38 — Con fuerte impronta de la tradición española de comportamiento, dominio de una acentuada desvalorización de todo sistema de normas efectivas, tanto fueran concebidas éstas como de legitimación "racional-legal" como "tradicional".

39 — Débil, por fin, orientación valorativa hacia la comunidad, en cuanto ella se traduzca más allá de la retórica patriótica, en conductas efectivas de abnegación y disciplina nacionales.

Cerrada esta enunciación, que sólo por razones de coherencia terminológica, cabría llamar "perfil", es fácil cotejar qué dispar contorno asume este perfil al de los ya registrados casos exitosos de desamarre.

Con el conjunto de los ex Dominios son sobre todo conspicuas las diferencias en las vs. 4, 6, 20 y 25: el lote latinoamericano se caracterizó por

espacios territoriales esencialmente no-vacíos, por el alto grado de heterogeneidad socio-racial, por la condición de satélites o colonias de una potencia declinante y luego por la de una independencia política formal que la expuso en condición seminerme a todas las acechanzas e irrupciones exteriores y por la carencia de una continuidad sustancial (lingüística, socio-cultural, de intereses) entre el estrato superior nativo y el estrato superior de la potencia desde 1800 hegemónica a nivel mundial.

Con el conjunto de las áreas de origen anglosajón (los Estados Unidos y los ex Dominios) las disimilitudes son aún más marcadas y decisivas (32). Si hemos de abreviar dígase que prácticamente no sólo hay antagonismo de perfiles totales sino también disparidad, con muy pocas excepciones, entre cada una de las configuraciones de variables. Sólo vale la pena por ello destacar, por ejemplo, que si existió coincidencia en la gran extensión del área (v. 1), la latinoamericana se presenta como extremadamente fraccionada y discontinua, por ello inconcebible de haber sido ocupada por un movimiento unidireccional como el de "la frontera" norteamericana. En la decisiva v. 7 el conjunto latinoamericano se presentó como mucho más vulnerable a una extracción sustancial del excedente y mucho más proclive a la monoproducción (en cuanto menos diversificado previamente al reacondicionamiento neocolonial) de lo que pudo estarlo jamás el sistema económico norteamericano, etc.

Respecto al Japón también el conjunto latinoamericano y cada uno de sus sumandos presenta históricamente fases de crudo antagonismo. Y ello no sólo en el rubro de las cuatro variables —21 a 24— referentes a las pautas de comportamiento y valoración que tienen que ver con la dialéctica de modernización y tradicionalismo y de foraneidad y autoctonismo que, como se ha visto, se configuraron tan exitosamente en el proceso japonés y tan esquizofrénica, conflictual y anárquicamente en el caso latinoamericano. Igualmente asumió gran importancia la distinta configuración de las variables político-sociales pues, pese a aparente similitudes externas, fuertes élites socio-económicas y culturales se comportaron muy disímilmente (vs. 15, 16, 32, 33), tuvieron otros efectos los reflejos de subordinación social en uno u otro proceso (v. 18), actuó en forma muy diferente el Estado durante el período inicial en los casos japonés y latinoamericanos, etc.

*Y aun podría marcarse —si ello no resultara ya sobreabundante— la posición muy especial latinoamericana en una especie de posición intermedia o "tierra de nadie" entre las configuraciones antagónicas con que se presentaron algunas de las variables más importantes en algunos de los procesos exitosos. Por ejemplo:*

V. 1: ni gran espacio continuo (ex colonias británicas) ni pequeño espacio compacto (Japón).

Vs. 3 y 25: ni gran alteridad y alta invulnerabilidad propicias para el desarrollo autónomo (Japón) ni sustancial continuidad e identidad con la potencia hegemónica (Estados Unidos y los Dominios).

Vs. 4, 5 y 6: ni espacios vacíos con posterior población homogénea (“colonias nuevas”) ni espacio lleno con población homogénea (Japón). Ni población idónea suficiente (Japón) ni inmigración posterior idónea y suficiente en instancia que la haga capaz de flexibilizar el sistema social (EE.UU. y los ex Dominios).

Vs. 15, 16, 19 y 21: ni destrucción o inexistencia de una jerarquía social tradicional (Estados Unidos y ex Dominios) ni capacidad de esa jerarquía tradicional de asumir el liderazgo moderno (Japón).

Vs. 21-24: ni implantación inicial en lo moderno (Estados Unidos- Dominios) ni capacidad de préstamo y entrelazamiento de lo tradicional y lo moderno (Japón); ni confianza y creación-recepción total de la innovación (EE.UU.-Dominios) ni discriminación defensiva (Japón).

V. 27: ni carencia práctica de amenazas exteriores realmente serias con posterioridad a determinada marca (EE.UU.-Dominios) ni pluralidad de amenazas y posibilidad de maniobrar entre ellas (Japón).

Vs. 28 y 29: ni acción del Estado funcional al desarrollo (Japón) ni abstención dominante de sesgo privatista (Estados Unidos, Dominios).

V. 30: ni “modelo aristocrático” integrado de estamento militar (Japón) ni sustancial debilidad de él y posterior “modelo democrático” (Estados Unidos, ex Dominios).

Vs. 31, 35, 37 y 38: ni experiencia de “derechos”, gobierno libre, respeto a la norma consentida y disposición de destrezas para el manejo de las instituciones (EE.UU.-Dominios) ni fuerte disponibilidad de respeto, reverencia y lealtad tradicionales (Japón).

Todavía cabe realizar dos observaciones:

*Primera:* la discordia entre el perfil dominante latinoamericano y los perfiles de casos exitosos no supone naturalmente que no pudieran haber existido perfiles distintos de desamarre y éxito histórico a aquellos que configuraron tan diversamente Japón y las sociedades de origen anglosajón. Lo cierto es que el perfil global latinoamericano no lo fue de éxito duradero alguno.

*Segunda:* involucrando como involucra el conjunto latinoamericano varias sociedades nacionales de tan gran entidad como lo son Brasil, México y la Argentina, el fracaso latinoamericano no presume o determina mecánicamente la falencia de todos sus sumandos. Ya se hizo la observación y aun la insinuación de que esto no sólo plantea una posible e incluso necesaria particularización posterior sino el análisis imprescindible dinámico de la casi segura “acción por difusividad” que incidió enérgicamente en determinar el fracaso conjunto. Dentro de ella se inscribe problemáticamente la revisión de los inferibles procesos de “desarrollo frus-

trado" que han podido registrarse dentro del espacio latinoamericano y que van desde la acción económica de la Compañía de Jesús hasta su expulsión de los dominios españoles en 1777 y los planteos vinculados a la personalidad de Lucas Alamán en el México de la tercera década del siglo XIX hasta la evolución paraguaya con el tope de 1865 o las contemporáneas empresas brasileñas y platinas del Barón de Mauá. Cada uno de los elementos del perfil latinoamericano exige además un estudio preciso que debería partir de la revisión de toda la historiografía y la sociología utilizables aunque concebidas a otros propósitos. (Pues muy poca existe en verdad entre las escasas excepciones el bastante reciente "Hispanoamérica después de la Independencia" de Tulio Halperin Donghi) (33) concebida y realizada en real afinidad problemática con el tema que hasta aquí me ha ocupado. Si se quieren ejemplos conspicuos de la necesidad de un planteo riguroso menciono entre muchos otros el tan manido de la funcionalidad de las ideologías corrientes en Latinoamérica a los fines del crecimiento económico y social o el de los éxitos y fracasos en los plurales esfuerzos latinoamericanos de "national-building" tal como se iluminan en el cotejo, para quien esto escribe apasionante, con el proceso australiano. Y aun con el ostensible pero nunca definitivo fracaso del otro esfuerzo por una edificación nacional-continental que tuvo su primer hito conspicuo en 1826, etc.

#### NOTAS A LA PARTE CUARTA

(1) V. Heinz Eulau: *Micro-Macro Political Analysis: Accents of Inquiry*, Chicago, I 11. Aldine Publishing Company, 1969, p. 13.

(2) V. p. 89, nota 14.

(3) V. n. 2.

(4) Edward C. Banfield: *The Moral Basis of a Backward Society*, The Free Press of Glencoe, 1958, en Mattei y Richard Rose (edit.): *European Politics*, Boston, Little, Brown and Co., 1971, págs. 78 y ss.

(5) El término, que tomo de Amin, tiene algo de pleonástico si se usa para designar extracción del excedente hacia el exterior; de cualquier manera subraya el muy desigual reparto del excedente.

(6) V. nota 12, p. 17.

(7) Concluido este trabajo leo gracias a la cortesía de Carlos H. Filgueiras el excelente artículo de Simon Schwaartzman: *Desenvolvimiento Económico e Política Patrimonial*, "Dados", Río de Janeiro, n° 10/73, en el que el sociólogo brasileño reconoce que la "staple theory" de Nurkse sobre el desarrollo de los "nuevos países" es incapaz de explicar el por qué algunos de ellos están "en el club de los desarrollados, al passo que outros ficaram para tras" (p. 6).

(8) Lo mismo podría usarse el antónimo: vulnerabilidad.

(9) La variable 18: concentración de la propiedad y la autoridad social resulta de una gran complejidad de determinantes históricos aunque a cierta altura del trayecto podría —puede— ser considerada independiente.



(10) André Marcha: *Systemes et structures économiques*, Paris, Thémis-P. U. F., 1961, p. 72.

(11) Variable: "un concepto al cual términos expresando "grados" (más, menos, mejor, peor) se aplican de manera significativa (*Revue Française de Science Politique*, 1961, p. 381).

(12) Aunque en una estricta noción, las "instituciones puedan considerarse una cristalización de actitudes y comportamientos ya dados, poseen, como "estructuras de roles" la capacidad de suscitar o generar comportamientos concretos.

(12 bis) Se daría aquí el antagonismo, por cuyo segundo término opto, entre lo que Blondel llama las "single-variable explanations" y el "multivariata analysis" (*An Introduction to Comparative Government*, Londo, Weidenfeld & Nicolson, 1969, p. 13).

(13) El término "exclusividad" menta naturalmente una situación dicotómica de total posesión-privación total, que admite mal grados y transiciones.

(14) Piénsese, por ejemplo, el valor que puede tener identificar variables configuradas a la vez estructurales, independientes y de alta exclusividad, etc.

(15) Aquí obra una clara tautología, pues justamente esta habilidad para el manejo de conflictos es una seña inconfundible de esos "éxitos históricos".

(16) Una dificultad considerable está implicada en los casos de dispersión máxima de grados —de "a" a "o"— de configuración de algunas variables, por lo que habría que prescindir de ellas salvo que se dieran en forma polarizada, lo que probablemente permitiría utilizarlas para las dos tentativas de explicación, necesariamente diversas del proceso japonés, por una parte, y del de las "colonias nuevas", por el otro. Tampoco hacia determinada altura del siglo XIX es fácil —ni tal vez posible— elaborar un rol completo de sociedades nacionales que hoy nos sirviera (piénsese en el Africa de las décadas del "reparto"). Otra artificialidad implícita sería la de tomar como unidades homogéneas Estados Unidos, la India o Brasil por un lado y Liberia, Honduras, etc., etc. por el otro.

(17) Rostow, *op. cit.*, págs. 39-40 *et passim*.

(18) Apter, *op. cit.*, págs. 43-44.

(19) Gerschenkron, *op. cit.*, págs. 31-51.

(20) Debo reconocer que no conozco estudio histórico del fenómeno en los siglos XVIII y XIX y hacia afuera de Europa. Si no existe, bien valdría la pena intentarlo.

(21) Precede la observación, aunque ya se descartó inicialmente el problema que representan los varios sectores europeos —esencialmente del centro y del centro-este de Europa germánica o eslava que no habían alcanzado ese grado de madurez cuando otras áreas extraeuropeas se amarraron irrevocablemente a la triple condición de desventaja. Pero aquí habría operado el principio de la "acción por difusividad" que benefició a Europa y a ninguna otra área del mundo. Para los Estados Unidos y los Dominios la configuración dada a la v. 25 representa este tipo de acción pero ella interactúa con otros determinantes.

(22) Seymour M. Lipset y Stein Rokkan: *op. cit.*, p. 12; Deutsch Karl E. y Folz, *op. cit.*, págs. 6 y ss.; Norberto Rodríguez Bustamante: *Los intelectuales argentinos y su sociedad*, Buenos Aires, Ediciones Libera, 1967, pág. 26.

(22 bis) Gustavo Beyhaut sostiene que la modernización es proceso más "crítico" y "creativo" que aquellos con los que suele sinonimizárselo (en "Storia Universale Feltrinelli, 23<sup>o</sup> America Centrale e Meridionale", Milano, 1968, p. 228).

(23) Para F. X. Sutton —cit. por Apter, *op. cit.*, p. 44n.— la Modernidad se caracteriza: a) por el predominio de normas universalistas, específicas y de logro (las tres parsonianas); b) por un alto grado de movilidad social (que puede ser horizontal); c) por un buen desarrollo de un sistema ocupacional insulado de otras estructuras sociales; d) por una estructura de clases basada en el logro funcional; e) por un predominio de las instituciones y organizaciones basadas en el logro y la función y no en otros posibles coligantes. Para Apter mismo, a su vez, la difusión de la Modernidad o Modernización supone: a) un sistema social que puede innovar sin deshacerse; b) estructuras sociales diferenciadas y flexibles; c) un contexto social capaz de proveer las habilidades y conocimientos necesarios para vivir en un mundo tecnológicamente avanzado (*op. cit.*, págs. 67-69).

(24) Huntington, *op. cit.*, p. 135, subraya que los Estados Unidos y el "Commonwealth" nacieron "modernos", esto es, sin ningún estrato anterior feudal o preburgués o precapitalista.

(25) Para el juicio sobre el éxito japonés, desde una perspectiva básicamente tradicionalista y en plena II Guerra Mundial vale la pena el editorial de la revista cultural falangista madrileña "Escorial", de febrero de 1942, págs. 159-165, en el que se destacan hechos como el que desde una valoración tan persistente del legado histórico propio Japón lograra éxitos científicos tan relevantes como la primera tentativa lograda de síntesis de la insulina.

(26) Podría decirse, empero, que esta diferencia se manifestó simplemente en un nivel menor de modernización.

(27) Samir Amin, *op. cit.*, p. 258.

(28) J. H. Parry, *op. cit.*, págs. 283-299.

(29) Amin, *op. cit.*, p. 133.

(30) Ello plantea la discusión, teóricamente interesante, de si el subdesarrollo latinoamericano derivó de la condición premoderna y precapitalista de la metrópoli con la que se rompió o de un rompimiento que no permitió culminar junto con la metrópoli el esfuerzo conjunto hacia la modernización.

(31) En este sentido se configuraría un cuadro muy similar al de China, pese a la censura y destrucción de aparatos que implicó el proceso de la independencia. V. S. N. Eisenstadt: *Los sistemas políticos de los Imperios*, Madrid, Revista de Occidente, 1966; J. H. Parry, *op. cit.*, chap. 14.

(32) Tentativas se han hecho, las más de ellas animadas por cierto ánimo ya obsoleto de "panamericanismo", de identificación de los desarrollos norte y latinoamericano, caso de la del profesor Charles Griffin (*Ensayos sobre la Historia del Nuevo Mundo*, págs. 97-123) quien destaca como identidades entre las colonizaciones estadounidenses e hispanoamericana: a) el mismo móvil económico adquisitivo; b) el mismo sistema de trabajo basado en la esclavización o servidumbre de grandes masas dominantes (indios en la América Hispánica, negros en los Estados Unidos); c) el mismo sistema de represión religiosa y cultural (puritanismo en el norte, catolicismo inquisitorial en el sur), subrayando también que posteriormente, esto es: en el siglo XIX también se dieron coincidencias en d) la adopción de instituciones republicano-democráticas; e) en el esfuerzo industrializador; f) en de-

terminados aspectos del proceso político, tales como una revolución independentista de alto costo, fenómenos caudillistas, corrupción municipal, fraude electoral, etc. (en Jaime Delgado: *Introducción a la historia de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1957, págs. 56-60). Aunque de seguro no valdría la pena, poco costaría diluir casi todas estas identidades, mostrando que algunas de ellas son superficiales y aun meramente verbales, mientras otras, si bien reales, asumieron en contextos radicalmente distintos una significación igualmente diferente, interactuando, por si ello fuera poco, con muchas otras variables que Griffin no tomó en cuenta.

(33) Buenos Aires, Editorial Paidós, 1972.

## I N D I C E

	<u>Págs.</u>
Presentación .....	3
Introducción .....	8

## PRIMERA PARTE

1 — El primer clivaje .....	9
2 — Deslinde y descarte .....	15
3 — Un punto de apoyo y un vuelo de dudas: las excepciones de A. G. Frank .....	17
4 — Plan de este trabajo .....	21
Notas a la primera parte .....	22

## SEGUNDA PARTE

5 — Los primeros salvados: Los Estados Unidos .....	29
6 — La excepción japonesa .....	37
7 — La suerte de los "Dominios" .....	46
8 — El caso australiano .....	51
Notas a la segunda parte .....	62

## TERCERA PARTE

9 — Sistematización de las variables relevadas .....	75
a) Geográficas .....	75
b) Demográficas .....	76



XIV — Claves complejas globales: b) industrialización . . . .	112
XV — Claves complejas globales: c) capitalismo nacional ..	113
XVI — Claves complejas globales: d) edificación nacional (national-building) .....	115
XVII — Claves complejas globales: c) Modernidad y moder- nización .....	117
12 — El caso latinoamericano .....	119
Notas a la cuarta parte .....	127



Se terminó de imprimir  
en julio de 1983  
en los talleres de la Editorial M.B.A.,  
Maldonado 2215, Montevideo  
(Uruguay)

Depósito legal: 189.281

COMISIÓN DEL PAPEL  
Esta publicación está amparada  
por el Art. 79 de la Ley 13.349



## *el autor:*

*Carlos Real de Azúa (1916-1977) fue uno de los más brillantes intelectuales del Uruguay del siglo XX, destacándose sus trabajos en Historia y Ciencia Política. Profesor del ex-IPA y de la Universidad de Montevideo y de la Columbia University de New York, Consultor de la CEPAL, entre su obra se destaca El Patriciado Uruguayo (1961) y El Impulso y su freno. Tres décadas de batllismo (1964).*

## *la obra:*

*Este fue el último trabajo que completó CRA, dentro del marco de sus actividades en CIESU. En él indaga uno de los problemas más arduamente debatidos en la historia económica y social: ¿por qué ciertos países no europeos, como los EE.UU. y el Japón lograron incorporarse al avanzado mundo desarrollado, mientras que los otros de la periferia, los que genéricamente denominamos el Tercer Mundo, o el Sur, no pudieron hacerlo? Manejando un elevado número de variables, este trabajo de Sociología retrospectiva comparada seguramente, tendrá fuerte repercusión en la comunidad de Ciencias Sociales.*

**ciesu** El Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay es una institución científica de carácter privada e independiente, constituida a partir de 1975. Sus fines comprenden la promoción y el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Uruguay, la realización de investigaciones y estudios sobre la realidad del país y de América Latina, y el incentivo a todas las actividades conexas con las Ciencias Sociales. Desde su fundación ha desarrollado múltiples investigaciones, estudios, seminarios científicos, asesoramientos técnicos y publicaciones.